

BOLETÍN
OFICIAL
DE LA
DIÓCESIS
DE CORDOBA



VOL. CLII

Octubre-Diciembre 2011

OBISPADO DE CÓRDOBA
C/. Torrijos, 12- Teléfono 957.49.64.74
Año CLII - Depósito Legal: CO 17 - 1958 - ISSN 1697-879 X
Imprime: Impresiones Guadajoz s.l.l.

ÍNDICE

I. SANTO PADRE

CARTAS APOSTÓLICAS

- Carta Apostólica Porta Fidei..... 729

MENSAJES

- Con ocasión de la XX Jornada Mundial del Enfermo..... 745
- Con ocasión de la XLV Jornada Mundial de la Paz 751
- Mensaje de Navidad..... 762
- Con ocasión de la fiesta de la Sagrada Familia 765

II. VIDA DE LA DIÓCESIS

A.- OBISPO DIOCESANO

1.- CARTAS PASTORALES

- Con ocasión del Domund..... 769

2.- CARTAS SEMANALES

- "Mes del Rosario" (02-X-11).....772
- "Convidados a la Boda" (09-X-11).....775
- "Dios y el César" (16-X-11).....777
- "Así también os envío yo" (23-X-11).....779
- "Camino de Guadalupe" (30-X-11).....782

- "Mártires de nuestro tiempo" (06-XI-11).....785
- "La Iglesia contigo, con todos, Participa" (13-XI-11).....788
- "Cristo Rey misericordioso" (20-XI-11)791
- "Un nuevo año con Jesucristo" (27-XI-11).....794
- "Prepararad el camino al Señor" (04-XII-11).....797
- "Estad siempre alegres" (11-XII-11)799
- "De una madre Virgen" (18-XII-11)802
- "Oh ¡qué admirable intercambio" (25-XII-11).....805

3.- HOMILÍAS

- Festividad de los Ángeles Custodios (03-X-11) 809
- Virgen del Pilar, Patrona de la Guardia Civil (12-X-11)..... 812
- Aniversario de ANFE (15-X-11)..... 817
- Festividad de San Rafael (24-X-11)824
- Peregrinación diocesana a Guadalupe (30-X-11).....829
- En el día de todos los Difuntos (1-XI-11)..... 835
- Ordenación de un Franciscano (05-XI-11)..... 841
- Ordenación de Diáconos (8-XII-11) 846
- Misa de Navidad (25-XII-11)..... 846

4.- OTRAS CARTAS

- A todos los sacerdotes, consagrados y fieles laicos de los Arciprestazgos de Fuensanta-Cañero y Transbetis-Sector Sur 857
- A todos los Obispos de Andalucía invitándoles a la Misa de acción de gracias con motivo del Cursillo de Cristianidad nº 1000 859
- A todos los sacerdotes del Segundo Quinquenio 861

5.- OTROS

- Propuesta de reflexión para la Diócesis de Córdoba "Un camino común para toda la Diócesis" 8663

6.-ACTIVIDADES PASTORALES DEL SR. OBISPO 872

B.- SECRETARÍA GENERAL

1.- NOMBRAMIENTOS 888

2.- DECRETOS Y ACTAS

- Decretos de Hermandades y Cofradías 898
- Decreto de incardinación en la Diócesis del Rvdo. P. Pedro Pablo Silva Armanet..... 899
- Decreto por el que se erige la Asociación "Schola Veritatis" como Asociación Pública de Fieles 901
- Decreto por el que se convoca al Orden del Diaconado y Presbiterado..... 903
- Decreto sobre la concesión de la Indulgencia Plenaria con ocasión del centenario de la Asociación María Auxiliadora de Montilla 904
- Decreto por el que se autoriza la nueva tarifa de la Casa Diocesana de Espiritualidad "San Antonio" de Córdoba..... 907
- Decreto sobre la Indulgencia Plenaria con ocasión del Cursillo de Cristiandad nº 1000 908
- Placet del Sr. Obispo por el que se admite a trámite la proclamación de la Stma. Virgen Ntra. Sra. de Villaviciosa como patrona del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Córdoba 911

3.- CARTAS

- A todos los párrocos sobre las directrices a seguir en las copias sacramentales 913

4.- OTROS

- Crónica del Encuentro del Sr. Obispo con la Curia Diocesana con ocasión de la Navidad 917

5.- NECROLÓGICAS..... 921

C.- VICARIO GENERAL

- Carta a todos los sacerdotes ante la reflexión que el Sr. Obispo ha elaborado a propósito de la JMJ 2011 923

D.- ECÓNOMO DIOCESANO

- Carta dirigida a los párrocos o rectores de Iglesias indicando un N° de Cuenta bancaria para las Colectas 925

III. SANTA SEDE

SECRETARÍA DE ESTADO

- Carta de agradecimiento del Santo Padre a la Diócesis de Córdoba por el donativo para el Óbolo de S. Pedro 929

PENITENCIERÍA APOSTÓLICA

- Decreto de concesión de la Indulgencia Plenaria a los fieles que participen en la Misa de acción de gracias con oca-

sión de la celebración del Cursillo de Cristiandad nº 1000 (original y traducción).....	930
• Decreto de concesión de la Indulgencia Plenaria a los par- ticipantes en la celebración del Cursillo de Cristiandad nº 1000 (original y traducción).....	932

IV. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

XCVIII ASAMBLEA PLENARIA

• Nota de Prensa Final.....	937
• Acción de gracias y exhortación después de la LXXXI Jornada Mundial de la Juventud en Madrid	943

CCXXI COMISIÓN PERMANENTE

• Nota ante las Elecciones.....	948
---------------------------------	-----

PORTADA

SANTO

PADRE

SANTO PADRE. CARTAS APOSTÓLICAS

CARTA EN FORMA DE MOTU PROPRIO
CON LA QUE SE CONVOCA EL AÑO DE LA FE

PORTA FIDEI

Roma, 11 de octubre de 2011

1. «*La puerta de la fe*» (cf. *Hch* 14, 27), que introduce en la vida de comunión con Dios y permite la entrada en su Iglesia, está siempre abierta para nosotros. Se cruza ese umbral cuando la Palabra de Dios se anuncia y el corazón se deja plasmar por la gracia que transforma. Atravesar esa puerta supone emprender un camino que dura toda la vida. Éste empieza con el bautismo (cf. *Rm* 6, 4), con el que podemos llamar a Dios con el nombre de Padre, y se concluye con el paso de la muerte a la vida eterna, fruto de la resurrección del Señor Jesús que, con el don del Espíritu Santo, ha querido unir en su misma gloria a cuantos creen en él (cf. *Jn* 17, 22). Profesar la fe en la Trinidad –Padre, Hijo y Espíritu Santo– equivale a creer en un solo Dios que es Amor (cf. *1 Jn* 4, 8): el Padre, que en la plenitud de los tiempos envió a su Hijo para nuestra salvación; Jesucristo, que en el misterio de su muerte y resurrección redimió al mundo; el Espíritu Santo, que guía a la Iglesia a través de los siglos en la espera del retorno glorioso del Señor.

2. Desde el comienzo de mi ministerio como Sucesor de Pedro, he recordado la exigencia de redescubrir el camino de la fe para iluminar de manera cada vez más clara la alegría y el entusiasmo renovado del encuentro con Cristo. En la homilía de la santa Misa de inicio del Pontificado decía: «*La Iglesia en su conjunto, y en ella sus pastores, como Cristo han de ponerse en camino para rescatar a los hombres del desierto y conducirlos al lugar de la vida, hacia la amistad con*

el Hijo de Dios, hacia Aquel que nos da la vida, y la vida en plenitud»¹. Sucede hoy con frecuencia que los cristianos se preocupan mucho por las consecuencias sociales, culturales y políticas de su compromiso, al mismo tiempo que siguen considerando la fe como un presupuesto obvio de la vida común. De hecho, este presupuesto no sólo no aparece como tal, sino que incluso con frecuencia es negado². Mientras que en el pasado era posible reconocer un tejido cultural unitario, ampliamente aceptado en su referencia al contenido de la fe y a los valores inspirados por ella, hoy no parece que sea ya así en vastos sectores de la sociedad, a causa de una profunda crisis de fe que afecta a muchas personas.

3. No podemos dejar que la sal se vuelva sosa y la luz permanezca oculta (cf. Mt 5, 13-16). Como la samaritana, también el hombre actual puede sentir de nuevo la necesidad de acercarse al pozo para escuchar a Jesús, que invita a creer en él y a extraer el agua viva que mana de su fuente (cf. Jn 4, 14). Debemos descubrir de nuevo el gusto de alimentarnos con la Palabra de Dios, transmitida fielmente por la Iglesia, y el Pan de la vida, ofrecido como sustento a todos los que son sus discípulos (cf. Jn 6, 51). En efecto, la enseñanza de Jesús resuena todavía hoy con la misma fuerza: «*Trabajad no por el alimento que perece, sino por el alimento que perdura para la vida eterna*» (Jn 6, 27). La pregunta planteada por los que lo escuchaban es también hoy la misma para nosotros: «*¿Qué tenemos que hacer para realizar las obras de Dios?*» (Jn 6, 28). Sabemos la respuesta de Jesús: «*La obra de Dios es ésta: que creáis en el que él ha enviado*» (Jn 6, 29). Creer en Jesucristo es, por tanto, el camino para poder llegar de modo definitivo a la salvación.

4. A la luz de todo esto, he decidido convocar un Año de la fe. Comenzará el 11 de octubre de 2012, en el cincuenta aniversario de la apertura del Concilio

¹ Homilía en la Misa de inicio de Pontificado (24 abril 2005): AAS 97 (2005), 710.

² Cf. Benedicto XVI, Homilía en la Misa en Terreiro do Paço, Lisboa (11 mayo 2010), en *L'Osservatore Romano* ed. en Leng. española (16 mayo 2010), pag. 8-9.

Vaticano II, y terminará en la solemnidad de Jesucristo, Rey del Universo, el 24 de noviembre de 2013. En la fecha del 11 de octubre de 2012, se celebrarán también los veinte años de la publicación del Catecismo de la Iglesia Católica, promulgado por mi Predecesor, el beato Papa Juan Pablo II³, con la intención de ilustrar a todos los fieles la fuerza y belleza de la fe. Este documento, auténtico fruto del Concilio Vaticano II, fue querido por el Sínodo Extraordinario de los Obispos de 1985 como instrumento al servicio de la catequesis⁴, realizándose mediante la colaboración de todo el Episcopado de la Iglesia católica. Y precisamente he convocado la Asamblea General del Sínodo de los Obispos, en el mes de octubre de 2012, sobre el tema de La nueva evangelización para la transmisión de la fe cristiana. Será una buena ocasión para introducir a todo el cuerpo eclesial en un tiempo de especial reflexión y redescubrimiento de la fe. No es la primera vez que la Iglesia está llamada a celebrar un Año de la fe. Mi venerado Predecesor, el Siervo de Dios Pablo VI, proclamó uno parecido en 1967, para conmemorar el martirio de los apóstoles Pedro y Pablo en el décimo noveno centenario de su supremo testimonio. Lo concibió como un momento solemne para que en toda la Iglesia se diese «una auténtica y sincera profesión de la misma fe»; además, quiso que ésta fuera confirmada de manera «*individual y colectiva, libre y consciente, interior y exterior, humilde y franca*»⁵. Pensaba que de esa manera toda la Iglesia podría adquirir una «*exacta conciencia de su fe, para reanimarla, para purificarla, para confirmarla y para confesarla*»⁶. Las grandes transformaciones que tuvieron lugar en aquel Año, hicieron que la necesidad de dicha celebración fuera todavía más evidente. Ésta concluyó con la Profesión

³ Cf. Juan Pablo II, Const. ap. *Fidei depositum* (11 octubre 1992): AAS 86 (1994), 113-118.

⁴ Cf. *Relación final del Sínodo Extraordinario de los Obispos* (7 diciembre 1985), II, B, a, 4, en *L'Osservatore Romano* ed. en Leng. española (22 diciembre 1985), pag. 12.

⁵ Pablo VI, Exhort. ap. *Petrum et Paulum Apostolos*, en el XIX centenario del martirio de los santos apóstoles Pedro y Pablo (22 febrero 1967): AAS 59 (1967), 196.

⁶ *Ibid.*, 198.

de fe del Pueblo de Dios⁷, para testimoniar cómo los contenidos esenciales que desde siglos constituyen el patrimonio de todos los creyentes tienen necesidad de ser confirmados, comprendidos y profundizados de manera siempre nueva, con el fin de dar un testimonio coherente en condiciones históricas distintas a las del pasado.

5. En ciertos aspectos, mi Venerado Predecesor vio ese Año como una «consecuencia y exigencia postconciliar»⁸. consciente de las graves dificultades del tiempo, sobre todo con respecto a la profesión de la fe verdadera y a su recta interpretación. He pensado que iniciar el Año de la fe coincidiendo con el cincuentenario de la apertura del Concilio Vaticano II puede ser una ocasión propicia para comprender que los textos dejados en herencia por los Padres conciliares, según las palabras del beato Juan Pablo II, «no pierden su valor ni su esplendor. Es necesario leerlos de manera apropiada y que sean conocidos y asimilados como textos cualificados y normativos del Magisterio, dentro de la Tradición de la Iglesia. [...] Siento más que nunca el deber de indicar el Concilio como la gran gracia de la que la Iglesia se ha beneficiado en el siglo XX. Con el Concilio se nos ha ofrecido una brújula segura para orientarnos en el camino del siglo que comienza»⁹. Yo también deseo reafirmar con fuerza lo que dije a propósito del Concilio pocos meses después de mi elección como Sucesor de Pedro: «Si lo leemos y acogemos guiados por una hermenéutica correcta, puede ser y llegar a ser cada vez más una gran fuerza para la renovación siempre necesaria de la Iglesia»¹⁰.

⁷ Pablo VI, Solemne profesión de fe, *Homilía para la concelebración en el XIX centenario del martirio de los santos apóstoles Pedro y Pablo, en la conclusión del "Año de la fe"* (30 junio 1968): AAS 60 (1968), 433-445.

⁸ Id., *Audiencia General* (14 junio 1967): *Insegnamenti V* (1967), 801.

⁹ Juan Pablo II, Carta ap. *Novo millennio ineunte* (6 enero 2001), 57: AAS 93 (2001), 308.

¹⁰ *Discurso a la Curia Romana* (22 diciembre 2005): AAS 98 (2006), 52.

6. La renovación de la Iglesia pasa también a través del testimonio ofrecido por la vida de los creyentes: con su misma existencia en el mundo, los cristianos están llamados efectivamente a hacer resplandecer la Palabra de verdad que el Señor Jesús nos dejó. Precisamente el Concilio, en la Constitución dogmática *Lumen gentium*, afirmaba: «Mientras que Cristo, “santo, inocente, sin mancha” (Hb 7, 26), no conoció el pecado (cf. 2 Co 5, 21), sino que vino solamente a expiar los pecados del pueblo (cf. Hb 2, 17), la Iglesia, abrazando en su seno a los pecadores, es a la vez santa y siempre necesitada de purificación, y busca sin cesar la conversión y la renovación. La Iglesia continúa su peregrinación “en medio de las persecuciones del mundo y de los consuelos de Dios”, anunciando la cruz y la muerte del Señor hasta que vuelva (cf. 1 Co 11, 26). Se siente fortalecida con la fuerza del Señor resucitado para poder superar con paciencia y amor todos los sufrimientos y dificultades, tanto interiores como exteriores, y revelar en el mundo el misterio de Cristo, aunque bajo sombras, sin embargo, con fidelidad hasta que al final se manifieste a plena luz»¹¹.

En esta perspectiva, el Año de la fe es una invitación a una auténtica y renovada conversión al Señor, único Salvador del mundo. Dios, en el misterio de su muerte y resurrección, ha revelado en plenitud el Amor que salva y llama a los hombres a la conversión de vida mediante la remisión de los pecados (cf. Hch 5, 31). Para el apóstol Pablo, este Amor lleva al hombre a una nueva vida: «Por el bautismo fuimos sepultados con él en la muerte, para que, lo mismo que Cristo resucitó de entre los muertos por la gloria del Padre, así también nosotros andemos en una vida nueva» (Rm 6, 4). Gracias a la fe, esta vida nueva plasma toda la existencia humana en la novedad radical de la resurrección. En la medida de su disponibilidad libre, los pensamientos y los afectos, la mentalidad y el comportamiento del hombre se purifican y transforman lentamente, en un proceso que no termina de cumplirse totalmente en esta vida. La «fe que actúa por el

¹¹ Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, sobre la Iglesia, 8.

amor» (Ga 5, 6) se convierte en un nuevo criterio de pensamiento y de acción que cambia toda la vida del hombre (cf. Rm 12, 2; Col 3, 9-10; Ef 4, 20-29; 2 Co 5, 17).

7. «*Caritas Christi urget nos*» (2 Co 5, 14): es el amor de Cristo el que llena nuestros corazones y nos impulsa a evangelizar. Hoy como ayer, él nos envía por los caminos del mundo para proclamar su Evangelio a todos los pueblos de la tierra (cf. Mt 28, 19). Con su amor, Jesucristo atrae hacia sí a los hombres de cada generación: en todo tiempo, convoca a la Iglesia y le confía el anuncio del Evangelio, con un mandato que es siempre nuevo. Por eso, también hoy es necesario un compromiso eclesial más convencido en favor de una nueva evangelización para redescubrir la alegría de creer y volver a encontrar el entusiasmo de comunicar la fe. El compromiso misionero de los creyentes saca fuerza y vigor del descubrimiento cotidiano de su amor, que nunca puede faltar. La fe, en efecto, crece cuando se vive como experiencia de un amor que se recibe y se comunica como experiencia de gracia y gozo. Nos hace fecundos, porque ensancha el corazón en la esperanza y permite dar un testimonio fecundo: en efecto, abre el corazón y la mente de los que escuchan para acoger la invitación del Señor a aceptar su Palabra para ser sus discípulos. Como afirma san Agustín, los creyentes «*se fortalecen creyendo*»¹². El santo Obispo de Hipona tenía buenos motivos para expresarse de esta manera. Como sabemos, su vida fue una búsqueda continua de la belleza de la fe hasta que su corazón encontró descanso en Dios¹³. Sus numerosos escritos, en los que explica la importancia de creer y la verdad de la fe, permanecen aún hoy como un patrimonio de riqueza sin igual, consintiendo todavía a tantas personas que buscan a Dios encontrar el sendero justo para acceder a la «*puerta de la fe*».

¹² *De utilitate credendi*, 1, 2.

¹³ Cf. Agustín de Hipona, *Confesiones*, I, 1.

Así, la fe sólo crece y se fortalece creyendo; no hay otra posibilidad para poseer la certeza sobre la propia vida que abandonarse, en un in crescendo continuo, en las manos de un amor que se experimenta siempre como más grande porque tiene su origen en Dios.

8. En esta feliz conmemoración, deseo invitar a los hermanos Obispos de todo el Orbe a que se unan al Sucesor de Pedro en el tiempo de gracia espiritual que el Señor nos ofrece para recordar el don precioso de la fe. Queremos celebrar este Año de manera digna y fecunda. Habrá que intensificar la reflexión sobre la fe para ayudar a todos los creyentes en Cristo a que su adhesión al Evangelio sea más consciente y vigorosa, sobre todo en un momento de profundo cambio como el que la humanidad está viviendo. Tendremos la oportunidad de confesar la fe en el Señor Resucitado en nuestras catedrales e iglesias de todo el mundo; en nuestras casas y con nuestras familias, para que cada uno sienta con fuerza la exigencia de conocer y transmitir mejor a las generaciones futuras la fe de siempre. En este Año, las comunidades religiosas, así como las parroquiales, y todas las realidades eclesiales antiguas y nuevas, encontrarán la manera de profesar públicamente el Credo.

9. Deseamos que este Año suscite en todo creyente la aspiración a confesar la fe con plenitud y renovada convicción, con confianza y esperanza. Será también una ocasión propicia para intensificar la celebración de la fe en la liturgia, y de modo particular en la Eucaristía, que es «*la cumbre a la que tiende la acción de la Iglesia y también la fuente de donde mana toda su fuerza*»¹⁴. Al mismo tiempo, esperamos que el testimonio de vida de los creyentes sea cada vez más creíble. Redescubrir los contenidos de la fe profesada, celebrada, vivida y rezada¹⁵, y reflexionar sobre el mismo acto con el que se cree, es un compromiso que todo creyente debe de hacer propio, sobre todo en este Año.

¹⁴ Conc. Ecum. Vat. II, Const. *Sacrosanctum concilium*, sobre la sagrada liturgia, 10.

¹⁵ Cf. Juan Pablo II, Const. ap. *Fidei depositum* (11 octubre 1992): AAS 86 (1994), 116.

No por casualidad, los cristianos en los primeros siglos estaban obligados a aprender de memoria el Credo. Esto les servía como oración cotidiana para no olvidar el compromiso asumido con el bautismo. San Agustín lo recuerda con unas palabras de profundo significado, cuando en un sermón sobre la *redditio symboli*, la entrega del Credo, dice: «*El símbolo del sacrosanto misterio que recibisteis todos a la vez y que hoy habéis recitado uno a uno, no es otra cosa que las palabras en las que se apoya sólidamente la fe de la Iglesia, nuestra madre, sobre la base incommovible que es Cristo el Señor. [...] Recibisteis y recitasteis algo que debéis retener siempre en vuestra mente y corazón y repetir en vuestro lecho; algo sobre lo que tenéis que pensar cuando estáis en la calle y que no debéis olvidar ni cuando coméis, de forma que, incluso cuando dormís corporalmente, vigiléis con el corazón*»¹⁶.

10. En este sentido, quisiera esbozar un camino que sea útil para comprender de manera más profunda no sólo los contenidos de la fe sino, juntamente también con eso, el acto con el que decidimos de entregarnos totalmente y con plena libertad a Dios. En efecto, existe una unidad profunda entre el acto con el que se cree y los contenidos a los que prestamos nuestro asentimiento. El apóstol Pablo nos ayuda a entrar dentro de esta realidad cuando escribe: «*con el corazón se cree y con los labios se profesa*» (cf. *Rm* 10, 10). El corazón indica que el primer acto con el que se llega a la fe es don de Dios y acción de la gracia que actúa y transforma a la persona hasta en lo más íntimo.

A este propósito, el ejemplo de Lidia es muy elocuente. Cuenta san Lucas que Pablo, mientras se encontraba en Filipos, fue un sábado a anunciar el Evangelio a algunas mujeres; entre estas estaba Lidia y el «*Señor le abrió el corazón para que aceptara lo que decía Pablo*» (*Hch* 16, 14). El sentido que

¹⁶ *Sermo* 215, 1.

encierra la expresión es importante. San Lucas enseña que el conocimiento de los contenidos que se han de creer no es suficiente si después el corazón, auténtico sagrario de la persona, no está abierto por la gracia que permite tener ojos para mirar en profundidad y comprender que lo que se ha anunciado es la Palabra de Dios.

Profesar con la boca indica, a su vez, que la fe implica un testimonio y un compromiso público. El cristiano no puede pensar nunca que creer es un hecho privado. La fe es decidirse a estar con el Señor para vivir con él. Y este «*estar con él*» nos lleva a comprender las razones por las que se cree. La fe, precisamente porque es un acto de la libertad, exige también la responsabilidad social de lo que se cree. La Iglesia en el día de Pentecostés muestra con toda evidencia esta dimensión pública del creer y del anunciar a todos sin temor la propia fe. Es el don del Espíritu Santo el que capacita para la misión y fortalece nuestro testimonio, haciéndolo franco y valeroso.

La misma profesión de fe es un acto personal y al mismo tiempo comunitario. En efecto, el primer sujeto de la fe es la Iglesia. En la fe de la comunidad cristiana cada uno recibe el bautismo, signo eficaz de la entrada en el pueblo de los creyentes para alcanzar la salvación. Como afirma el Catecismo de la Iglesia Católica: «“Creo”: Es la fe de la Iglesia profesada personalmente por cada creyente, principalmente en su bautismo. “Creemos”: Es la fe de la Iglesia confesada por los obispos reunidos en Concilio o, más generalmente, por la asamblea litúrgica de los creyentes. “Creo”, es también la Iglesia, nuestra Madre, que responde a Dios por su fe y que nos enseña a decir: “creo”, “creemos”»¹⁷.

¹⁷ Catecismo de la Iglesia Católica, 167.

Como se puede ver, el conocimiento de los contenidos de la fe es esencial para dar el propio asentimiento, es decir, para adherirse plenamente con la inteligencia y la voluntad a lo que propone la Iglesia. El conocimiento de la fe introduce en la totalidad del misterio salvífico revelado por Dios. El asentimiento que se presta implica por tanto que, cuando se cree, se acepta libremente todo el misterio de la fe, ya que quien garantiza su verdad es Dios mismo que se revela y da a conocer su misterio de amor¹⁸.

Por otra parte, no podemos olvidar que muchas personas en nuestro contexto cultural, aún no reconociendo en ellos el don de la fe, buscan con sinceridad el sentido último y la verdad definitiva de su existencia y del mundo. Esta búsqueda es un auténtico «preámbulo» de la fe, porque lleva a las personas por el camino que conduce al misterio de Dios. La misma razón del hombre, en efecto, lleva inscrita la exigencia de «*lo que vale y permanece siempre*»¹⁹. Esta exigencia constituye una invitación permanente, inscrita indeleblemente en el corazón humano, a ponerse en camino para encontrar a Aquel que no buscaríamos si no hubiera ya venido²⁰. La fe nos invita y nos abre totalmente a este encuentro.

11. Para acceder a un conocimiento sistemático del contenido de la fe, todos pueden encontrar en el *Catecismo de la Iglesia Católica* un subsidio precioso e indispensable. Es uno de los frutos más importantes del Concilio Vaticano II. En la Constitución apostólica *Fidei depositum*, firmada precisamente al cumplirse el trigésimo aniversario de la apertura del Concilio Vaticano II, el beato Juan Pablo II escribía: «*Este Catecismo es una contribución importantísima a la obra de renovación de la vida eclesial... Lo declaro como regla segura para la*

¹⁸ Cf. Conc. Ecum. Vat. I, Const. dogm. *Dei Filius*, sobre la fe católica, cap. III: DS 3008-3009; Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Dei Verbum*, sobre la divina revelación, 5.

¹⁹ *Discurso en el Collège des Bernardis*, París (12 septiembre 2008): AAS 100 (2008), 722.

²⁰ Cf. Agustín de Hipona, *Confesiones*, XIII, 1.

enseñanza de la fe y como instrumento válido y legítimo al servicio de la comunión eclesial»²¹.

Precisamente en este horizonte, el Año de la fe deberá expresar un compromiso unánime para redescubrir y estudiar los contenidos fundamentales de la fe, sintetizados sistemática y orgánicamente en el *Catecismo de la Iglesia Católica*. En efecto, en él se pone de manifiesto la riqueza de la enseñanza que la Iglesia ha recibido, custodiado y ofrecido en sus dos mil años de historia. Desde la Sagrada Escritura a los Padres de la Iglesia, de los Maestros de teología a los Santos de todos los siglos, el Catecismo ofrece una memoria permanente de los diferentes modos en que la Iglesia ha meditado sobre la fe y ha progresado en la doctrina, para dar certeza a los creyentes en su vida de fe.

En su misma estructura, el *Catecismo de la Iglesia Católica* presenta el desarrollo de la fe hasta abordar los grandes temas de la vida cotidiana. A través de sus páginas se descubre que todo lo que se presenta no es una teoría, sino el encuentro con una Persona que vive en la Iglesia. A la profesión de fe, de hecho, sigue la explicación de la vida sacramental, en la que Cristo está presente y actúa, y continúa la construcción de su Iglesia. Sin la liturgia y los sacramentos, la profesión de fe no tendría eficacia, pues carecería de la gracia que sostiene el testimonio de los cristianos. Del mismo modo, la enseñanza del *Catecismo* sobre la vida moral adquiere su pleno sentido cuando se pone en relación con la fe, la liturgia y la oración.

12. Así, pues, el *Catecismo de la Iglesia Católica* podrá ser en este Año un verdadero instrumento de apoyo a la fe, especialmente para quienes se pre-

²¹ Juan Pablo II, Const. ap. *Fidei depositum* (11 octubre 1992):AAS 86 (1994), 115 y 117.

ocupan por la formación de los cristianos, tan importante en nuestro contexto cultural. Para ello, he invitado a la Congregación para la Doctrina de la Fe a que, de acuerdo con los Dicasterios competentes de la Santa Sede, redacte una Nota con la que se ofrezca a la Iglesia y a los creyentes algunas indicaciones para vivir este Año de la fe de la manera más eficaz y apropiada, ayudándoles a creer y evangelizar.

En efecto, la fe está sometida más que en el pasado a una serie de interrogantes que provienen de un cambio de mentalidad que, sobre todo hoy, reduce el ámbito de las certezas racionales al de los logros científicos y tecnológicos. Pero la Iglesia nunca ha tenido miedo de mostrar cómo entre la fe y la verdadera ciencia no puede haber conflicto alguno, porque ambas, aunque por caminos distintos, tienden a la verdad²².

13. A lo largo de este Año, será decisivo volver a recorrer la historia de nuestra fe, que contempla el misterio insondable del entrecruzarse de la santidad y el pecado. Mientras lo primero pone de relieve la gran contribución que los hombres y las mujeres han ofrecido para el crecimiento y desarrollo de las comunidades a través del testimonio de su vida, lo segundo debe suscitar en cada uno un sincero y constante acto de conversión, con el fin de experimentar la misericordia del Padre que sale al encuentro de todos.

Durante este tiempo, tendremos la mirada fija en Jesucristo, «*que inició y completa nuestra fe*» (Hb 12, 2): en él encuentra su cumplimiento todo afán y todo anhelo del corazón humano. La alegría del amor, la respuesta al drama del sufrimiento y el dolor, la fuerza del perdón ante la ofensa recibida y la victoria de la vida ante el vacío de la muerte, todo tiene su cumplimiento en el misterio de su

²² Cf. Id., Carta enc. *Fides et ratio* (14 septiembre 1998) 34.106: AAS 91 (1999), 31-32. 86-87.

Encarnación, de su hacerse hombre, de su compartir con nosotros la debilidad humana para transformarla con el poder de su resurrección. En él, muerto y resucitado por nuestra salvación, se iluminan plenamente los ejemplos de fe que han marcado los últimos dos mil años de nuestra historia de salvación.

Por la fe, María acogió la palabra del Ángel y creyó en el anuncio de que sería la Madre de Dios en la obediencia de su entrega (cf. *Lc* 1, 38). En la visita a Isabel entonó su canto de alabanza al Omnipotente por las maravillas que hace en quienes se encomiendan a Él (cf. *Lc* 1, 46-55). Con gozo y temblor dio a luz a su único hijo, manteniendo intacta su virginidad (cf. *Lc* 2, 6-7). Confiada en su esposo José, llevó a Jesús a Egipto para salvarlo de la persecución de Herodes (cf. *Mt* 2, 13-15). Con la misma fe siguió al Señor en su predicación y permaneció con él hasta el Calvario (cf. *Jn* 19, 25-27). Con fe, María saboreó los frutos de la resurrección de Jesús y, guardando todos los recuerdos en su corazón (cf. *Lc* 2, 19.51), los transmitió a los Doce, reunidos con ella en el Cenáculo para recibir el Espíritu Santo (cf. *Hch* 1, 14; 2, 1-4).

Por la fe, los Apóstoles dejaron todo para seguir al Maestro (cf. *Mt* 10, 28). Creyeron en las palabras con las que anunciaba el Reino de Dios, que está presente y se realiza en su persona (cf. *Lc* 11, 20). Vivieron en comunión de vida con Jesús, que los instruía con sus enseñanzas, dejándoles una nueva regla de vida por la que serían reconocidos como sus discípulos después de su muerte (cf. *Jn* 13, 34-35). Por la fe, fueron por el mundo entero, siguiendo el mandato de llevar el Evangelio a toda criatura (cf. *Mc* 16, 15) y, sin temor alguno, anunciaron a todos la alegría de la resurrección, de la que fueron testigos fieles.

Por la fe, los discípulos formaron la primera comunidad reunida en torno a la enseñanza de los Apóstoles, la oración y la celebración de la Eucaristía, poniendo en común todos sus bienes para atender las necesidades de los hermanos (cf. *Hch* 2, 42-47).

Por la fe, los mártires entregaron su vida como testimonio de la verdad del Evangelio, que los había transformado y hecho capaces de llegar hasta el mayor don del amor con el perdón de sus perseguidores.

Por la fe, hombres y mujeres han consagrado su vida a Cristo, dejando todo para vivir en la sencillez evangélica la obediencia, la pobreza y la castidad, signos concretos de la espera del Señor que no tarda en llegar. Por la fe, muchos cristianos han promovido acciones en favor de la justicia, para hacer concreta la palabra del Señor, que ha venido a proclamar la liberación de los oprimidos y un año de gracia para todos (cf. *Lc 4, 18-19*).

Por la fe, hombres y mujeres de toda edad, cuyos nombres están escritos en el libro de la vida (cf. *Ap 7, 9; 13, 8*), han confesado a lo largo de los siglos la belleza de seguir al Señor Jesús allí donde se les llamaba a dar testimonio de su ser cristianos: en la familia, la profesión, la vida pública y el desempeño de los carismas y ministerios que se les confiaban.

También nosotros vivimos por la fe: para el reconocimiento vivo del Señor Jesús, presente en nuestras vidas y en la historia.

14. El Año de la fe será también una buena oportunidad para intensificar el testimonio de la caridad. San Pablo nos recuerda: «*Ahora subsisten la fe, la esperanza y la caridad, estas tres. Pero la mayor de ellas es la caridad*» (*1 Co 13, 13*). Con palabras aún más fuertes —que siempre atañen a los cristianos—, el apóstol Santiago dice: «*¿De qué le sirve a uno, hermanos míos, decir que tiene fe, si no tiene obras? ¿Podrá acaso salvarlo esa fe? Si un hermano o una hermana andan desnudos y faltos de alimento diario y alguno de vosotros les dice: “Id en paz, abrigaos y saciaos”, pero no les da lo necesario para el cuerpo, ¿de qué sirve? Así es también la fe: si no se tienen obras, está muerta por dentro. Pero alguno dirá: “Tú tienes fe y yo tengo obras, muéstrame esa fe tuya sin las obras, y yo con mis obras te mostraré la fe”*» (*St 2, 14-18*).

La fe sin la caridad no da fruto, y la caridad sin fe sería un sentimiento constantemente a merced de la duda. La fe y el amor se necesitan mutuamente, de modo que una permite a la otra seguir su camino. En efecto, muchos cristianos dedican sus vidas con amor a quien está solo, marginado o excluido, como el primero a quien hay que atender y el más importante que socorrer, porque precisamente en él se refleja el rostro mismo de Cristo. Gracias a la fe podemos reconocer en quienes piden nuestro amor el rostro del Señor resucitado. *«Cada vez que lo hicisteis con uno de estos, mis hermanos más pequeños, conmigo lo hicisteis» (Mt 25, 40): estas palabras tuyas son una advertencia que no se ha de olvidar, y una invitación perenne a devolver ese amor con el que él cuida de nosotros. Es la fe la que nos permite reconocer a Cristo, y es su mismo amor el que impulsa a socorrerlo cada vez que se hace nuestro prójimo en el camino de la vida. Sostenidos por la fe, miramos con esperanza a nuestro compromiso en el mundo, aguardando «unos cielos nuevos y una tierra nueva en los que habite la justicia» (2 P 3, 13; cf. Ap 21, 1).*

15. Llegados sus últimos días, el apóstol Pablo pidió al discípulo Timoteo que *«buscara la fe»* (cf. 2 Tm 2, 22) con la misma constancia de cuando era niño (cf. 2 Tm 3, 15). Escuchemos esta invitación como dirigida a cada uno de nosotros, para que nadie se vuelva perezoso en la fe. Ella es compañera de vida que nos permite distinguir con ojos siempre nuevos las maravillas que Dios hace por nosotros. Tratando de percibir los signos de los tiempos en la historia actual, nos comprometemos a cada uno a convertirnos en un signo vivo de la presencia de Cristo resucitado en el mundo. Lo que el mundo necesita hoy de manera especial es el testimonio creíble de los que, iluminados en la mente y el corazón por la Palabra del Señor, son capaces de abrir el corazón y la mente de muchos al deseo de Dios y de la vida verdadera, ésa que no tiene fin.

«Que la Palabra del Señor siga avanzando y sea glorificada» (2 Ts 3, 1): que este Año de la fe haga cada vez más fuerte la relación con Cristo, el Señor, pues sólo en él tenemos la certeza para mirar al futuro y la garantía de un amor

auténtico y duradero. Las palabras del apóstol Pedro proyectan un último rayo de luz sobre la fe: «*Por ello os alegráis, aunque ahora sea preciso padecer un poco en pruebas diversas; así la autenticidad de vuestra fe, más preciosa que el oro, que, aunque es perecedero, se aquilata a fuego, merecerá premio, gloria y honor en la revelación de Jesucristo; sin haberlo visto lo amáis y, sin contemplarlo todavía, creéis en él y así os alegráis con un gozo inefable y radiante, alcanzando así la meta de vuestra fe; la salvación de vuestras almas*» (1 P 1, 6-9). La vida de los cristianos conoce la experiencia de la alegría y el sufrimiento. Cuántos santos han experimentado la soledad. Cuántos creyentes son probados también en nuestros días por el silencio de Dios, mientras quisieran escuchar su voz consoladora. Las pruebas de la vida, a la vez que permiten comprender el misterio de la Cruz y participar en los sufrimientos de Cristo (cf. Col 1, 24), son prelude de la alegría y la esperanza a la que conduce la fe: «*Cuando soy débil, entonces soy fuerte*» (2 Co 12, 10). Nosotros creemos con firme certeza que el Señor Jesús ha vencido el mal y la muerte. Con esta segura confianza nos encomendamos a él: presente entre nosotros, vence el poder del maligno (cf. Lc 11, 20), y la Iglesia, comunidad visible de su misericordia, permanece en él como signo de la reconciliación definitiva con el Padre.

Confiemos a la Madre de Dios, proclamada «*bienaventurada porque ha creído*» (Lc 1, 45), este tiempo de gracia.

BENEDICTO XVI

SANTO PADRE. MENSAJES

MENSAJE DEL SANTO PADRE CON OCASIÓN DE LA
XX JORNADA MUNDIAL DEL ENFERMO

“LEVÁNTATE, VETE: TU FE TE HA SALVADO”

Vaticano, 20 de noviembre de 2011

¡Queridos hermanos y hermanas!

Con ocasión de la Jornada Mundial del Enfermo, que celebraremos el próximo 11 de febrero de 2012, memoria de la Bienaventurada Virgen de Lourdes, deseo renovar mi cercanía espiritual a todos los enfermos que están hospitalizados o son atendidos por las familias, y expreso a cada uno la solicitud y el afecto de toda la Iglesia. En la acogida generosa y afectuosa de cada vida humana, sobre todo la débil y enferma, el cristiano expresa un aspecto importante de su testimonio evangélico siguiendo el ejemplo de Cristo, que se ha inclinado ante los sufrimientos materiales y espirituales del hombre para curarlos.

1. Este año, que constituye la preparación más inmediata para la solemne Jornada Mundial del Enfermo, que se celebrará en Alemania el 11 de febrero de 2013, y que se centrará en la emblemática figura evangélica del samaritano (cf. *Lc* 10,29-37), quisiera poner el acento en los «sacramentos de curación», es decir, en el sacramento de la penitencia y de la reconciliación, y en el de la unción de los enfermos, que culminan de manera natural en la comunión eucarística.

El encuentro de Jesús con los diez leprosos, descrito en el Evangelio de san Lucas (cf. *Lc* 17,11-19), y en particular las palabras que el Señor dirige a uno de ellos: «¡Levántate, vete; tu fe te ha salvado!» (v. 19), ayudan a tomar concien-

cia de la importancia de la fe para quienes, agobiados por el sufrimiento y la enfermedad, se acercan al Señor. En el encuentro con él, pueden experimentar realmente que ¡quien cree no está nunca solo! En efecto, Dios por medio de su Hijo, no nos abandona en nuestras angustias y sufrimientos, está junto a nosotros, nos ayuda a llevarlas y desea curar nuestro corazón en lo más profundo (cf. *Mc 2,1-12*).

La fe de aquel leproso que, a diferencia de los otros, al verse sanado, vuelve enseguida a Jesús lleno de asombro y de alegría para manifestarle su reconocimiento, deja entrever que la salud recuperada es signo de algo más precioso que la simple curación física, es signo de la salvación que Dios nos da a través de Cristo, y que se expresa con las palabras de Jesús: tu fe te ha salvado. Quien invoca al Señor en su sufrimiento y enfermedad, está seguro de que su amor no le abandona nunca, y de que el amor de la Iglesia, que continúa en el tiempo su obra de salvación, nunca le faltará. La curación física, expresión de la salvación más profunda, revela así la importancia que el hombre, en su integridad de alma y cuerpo, tiene para el Señor. Cada sacramento, en definitiva, expresa y actúa la proximidad Dios mismo, el cual, de manera absolutamente gratuita, nos toca por medio de realidades materiales que él toma a su servicio y convierte en instrumentos del encuentro entre nosotros y Él mismo (cf. *Homilía, S. Misa Crismal*, 1 de abril de 2010). «*La unidad entre creación y redención se hace visible. Los sacramentos son expresión de la corporeidad de nuestra fe, que abraza cuerpo y alma, al hombre entero*» (*Homilía S. Misa Crismal*, 21 de abril de 2011).

La tarea principal de la Iglesia es, ciertamente, el anuncio del Reino de Dios, «*pero precisamente este mismo anuncio debe ser un proceso de curación: "... para curar los corazones desgarrados*" (*Is 61,1*). (*ibíd.*), según la misión que Jesús confió a sus discípulos (cf. *Lc 9,1-2; Mt 10,1.5-14; Mc 6,7-13*). El binomio entre salud física y renovación del alma lacerada nos ayuda, pues, a comprender mejor los «*sacramentos de curación*».

2. El sacramento de la penitencia ha sido, a menudo, el centro de reflexión de los pastores de la Iglesia, por su gran importancia en el camino de la vida cristiana, ya que «*toda la fuerza de la Penitencia consiste en que nos restituye a la gracia de Dios y nos une a Él con profunda amistad*» (*Catecismo de la Iglesia Católica*, 1468). La Iglesia, continuando el anuncio de perdón y reconciliación, proclamado por Jesús, no cesa de invitar a toda la humanidad a convertirse y a creer en el Evangelio. Así lo dice el apóstol Pablo: «*Nosotros actuamos como enviados de Cristo, y es como si Dios mismo os exhortara por medio de nosotros. En nombre de Cristo, os pedimos que os reconciliéis con Dios*» (2 Co 5, 20). Jesús, con su vida anuncia y hace presente la misericordia del Padre. Él no ha venido para condenar, sino para perdonar y salvar, para dar esperanza incluso en la oscuridad más profunda del sufrimiento y del pecado, para dar la vida eterna; así, en el sacramento de la penitencia, en la «*medicina de la confesión*», la experiencia del pecado no degenera en desesperación, sino que encuentra el amor que perdona y transforma (cf. Juan Pablo II, Exhortación ap. postsin. *Reconciliatio et Paenitentia*, 31).

Dios, «*rico en misericordia*» (Ef 2,4), como el padre de la parábola evangélica (cf. Lc 15, 11-32), no cierra el corazón a ninguno de sus hijos, sino que los espera, los busca, los alcanza allí donde el rechazo de la comunión les ha encerrado en el aislamiento y en la división, los llama a reunirse en torno a su mesa, en la alegría de la fiesta del perdón y la reconciliación. El momento del sufrimiento, en el cual podría surgir la tentación de abandonarse al desaliento y a la desesperación, puede transformarse en tiempo de gracia para recapacitar y, como el hijo pródigo de la parábola, reflexionar sobre la propia vida, reconociendo los errores y fallos, sentir la nostalgia del abrazo del Padre y recorrer el camino de regreso a casa. Él, con su gran amor vela siempre y en cualquier circunstancia sobre nuestra existencia y nos espera para ofrecer, a cada hijo que vuelve a él, el don de la plena reconciliación y de la alegría.

3. De la lectura del Evangelio emerge, claramente, cómo Jesús ha mostrado una particular predilección por los enfermos. Él no sólo ha enviado a sus discípulos a curar las heridas (cf. Mt 10,8; Lc 9,2; 10,9), sino que también ha instituido

para ellos un sacramento específico: la unción de los enfermos. La carta de Santiago atestigua la presencia de este gesto sacramental ya en la primera comunidad cristiana (cf. 5,14-16): con la unción de los enfermos, acompañada con la oración de los presbíteros, toda la Iglesia encomienda a los enfermos al Señor sufriente y glorificado, para que les alivie sus penas y los salve; es más, les exhorta a unirse espiritualmente a la pasión y a la muerte de Cristo, para contribuir, de este modo, al bien del Pueblo de Dios.

Este sacramento nos lleva a contemplar el doble misterio del monte de los Olivos, donde Jesús dramáticamente encuentra, aceptándola, la vía que le indicaba el Padre, la de la pasión, la del supremo acto de amor. En esa hora de prueba, él es el mediador *«llevando en sí mismo, asumiendo en sí mismo el sufrimiento de la pasión del mundo, transformándolo en grito hacia Dios, llevándolo ante los ojos de Dios y poniéndolo en sus manos, llevándolo así realmente al momento de la redención»* (*Lectio divina, Encuentro con el clero de Roma*, 18 de febrero de 2010). Pero *«el Huerto de los Olivos es también el lugar desde el cual ascendió al Padre, y es por tanto el lugar de la Redención ... Este doble misterio del monte de los Olivos está siempre “activo” también en el óleo sacramental de la Iglesia ... signo de la bondad de Dios que llega a nosotros»* (*Homilía S. Misa Crismal*, 1 de abril de 2010). En la unción de los enfermos, la materia sacramental del óleo se nos ofrece, por decirlo así, *«como medicina de Dios ... que ahora nos da la certeza de su bondad, que nos debe fortalecer y consolar, pero que, al mismo tiempo, y más allá de la enfermedad, remite a la curación definitiva, a la resurrección (cf. St 5,14)»* (*ibíd.*).

Este sacramento merece hoy una mayor consideración, tanto en la reflexión teológica como en la acción pastoral con los enfermos. Valorizando los contenidos de la oración litúrgica que se adaptan a las diversas situaciones humanas unidas a la enfermedad, y no sólo cuando se ha llegado al final de la vida (cf. *Catecismo de la Iglesia Católica*, 1514), la unción de los enfermos no debe ser considerada como «un sacramento menor» respecto a los otros. La atención y el cuidado pastoral hacia los enfermos, por un lado es señal de la ternura de Dios con los que sufren, y por otro lado beneficia también espiritualmente a los

sacerdotes y a toda la comunidad cristiana, sabiendo que todo lo que se hace con el más pequeño, se hace con el mismo Jesús (cf. Mt 25,40).

4. A propósito de los «sacramentos de la curación», san Agustín afirma: «Dios cura todas tus enfermedades. No temas, pues: todas tus enfermedades serán curadas ... Tú sólo debes dejar que él te cure y no rechazar sus manos» (*Exposición sobre el salmo 102, 5: PL 36, 1319-1320*). Se trata de medios preciosos de la gracia de Dios, que ayudan al enfermo a conformarse, cada vez con más plenitud, con el misterio de la muerte y resurrección de Cristo. Junto a estos dos sacramentos, quisiera también subrayar la importancia de la eucaristía. Cuando se recibe en el momento de la enfermedad contribuye de manera singular a realizar esta transformación, asociando a quien se nutre con el Cuerpo y la Sangre de Jesús al ofrecimiento que él ha hecho de sí mismo al Padre para la salvación de todos. Toda la comunidad eclesial, y la comunidad parroquial en particular, han de asegurar la posibilidad de acercarse con frecuencia a la comunión sacramental a quienes, por motivos de salud o de edad, no pueden ir a los lugares de culto. De este modo, a estos hermanos y hermanas se les ofrece la posibilidad de reforzar la relación con Cristo crucificado y resucitado, participando, con su vida ofrecida por amor a Cristo, en la misma misión de la Iglesia. En esta perspectiva, es importante que los sacerdotes que prestan su delicada misión en los hospitales, en las clínicas y en las casas de los enfermos se sientan verdaderos «*«ministros de los enfermos»*», signo e instrumento de la compasión de Cristo, que debe llegar a todo hombre marcado por el sufrimiento» (*Mensaje para la XVIII Jornada Mundial del Enfermo, 22 de noviembre de 2009*).

La conformación con el misterio pascual de Cristo, realizada también mediante la práctica de la comunión espiritual, asume un significado muy particular cuando la eucaristía se administra y se recibe como viático. En ese momento de la existencia, resuenan de modo aún más incisivo las palabras del Señor: «*El que come mi carne y bebe mi sangre tiene vida eterna, y yo lo resucitaré en el último día*» (Jn 6,54). En efecto, la eucaristía, sobre todo como viático, es – según la definición de san Ignacio de Antioquia – «*fármaco de inmortalidad, antídoto contra la muerte*» (*Carta a los Efesios, 20: PG 5, 661*), sacramento del paso de

la muerte a la vida, de este mundo al Padre, que a todos espera en la Jerusalén celeste.

5. El tema de este Mensaje para la XX Jornada Mundial del Enfermo, «¡Levántate, vete; tu fe te ha salvado!», se refiere también al próximo «Año de la fe», que comenzará el 11 de octubre de 2012, ocasión propicia y preciosa para redescubrir la fuerza y la belleza de la fe, para profundizar sus contenidos y para testimoniarla en la vida de cada día (cf. Carta ap. *Porta fidei*, 11 de octubre de 2011). Deseo animar a los enfermos y a los que sufren a encontrar siempre en la fe un ancla segura, alimentada por la escucha de la palabra de Dios, la oración personal y los sacramentos, a la vez que invito a los pastores a facilitar a los enfermos su celebración. Que los sacerdotes, siguiendo el ejemplo del Buen Pastor y como guías de la grey que les ha sido confiada, se muestren llenos de alegría, atentos con los más débiles, los sencillos, los pecadores, manifestando la infinita misericordia de Dios con las confortadoras palabras de la esperanza (cf. S. Agustín, *Carta* 95, 1: PL 33, 351–352).

A todos los que trabajan en el mundo de la salud, como también a las familias que en sus propios miembros ven el rostro sufriente del Señor Jesús, renuevo mi agradecimiento y el de la Iglesia, porque, con su competencia profesional y tantas veces en silencio, sin hablar de Cristo, lo manifiestan (cf. *Homilía S. Misa Crismal*, 21 de abril de 2011).

A María, Madre de Misericordia y Salud de los Enfermos, dirigimos nuestra mirada confiada y nuestra oración; su materna compasión, vivida junto al Hijo agonizante en la Cruz, acompañe y sostenga la fe y la esperanza de cada persona enferma y que sufre en el camino de curación de las heridas del cuerpo y del espíritu.

Os aseguro mi recuerdo en la oración, mientras imparto a cada uno una especial Bendición Apostólica.

SANTO PADRE. MENSAJES

MENSAJE DE SU SANTIDAD BENEDICTO XVI PARA LA CELEBRACIÓN DE LA XLV JORNADA MUNDIAL DE LA PAZ

1. El comienzo de un Año nuevo, don de Dios a la humanidad, es una invitación a desear a todos, con mucha confianza y afecto, que este tiempo que tenemos por delante esté marcado por la justicia y la paz.

¿Con qué actitud debemos mirar el nuevo año? En el salmo 130 encontramos una imagen muy bella. El salmista dice que el hombre de fe aguarda al Señor «*más que el centinela la aurora*» (v. 6), lo aguarda con una sólida esperanza, porque sabe que traerá luz, misericordia, salvación. Esta espera nace de la experiencia del pueblo elegido, el cual reconoce que Dios lo ha educado para mirar el mundo en su verdad y a no dejarse abatir por las tribulaciones. Os invito a abrir el año 2012 con dicha actitud de confianza. Es verdad que en el año que termina ha aumentado el sentimiento de frustración por la crisis que agobia a la sociedad, al mundo del trabajo y la economía; una crisis cuyas raíces son sobre todo culturales y antropológicas. Parece como si un manto de oscuridad hubiera descendido sobre nuestro tiempo y no dejara ver con claridad la luz del día.

En esta oscuridad, sin embargo, el corazón del hombre no cesa de esperar la aurora de la que habla el salmista. Se percibe de manera especialmente viva y visible en los jóvenes, y por esa razón me dirijo a ellos teniendo en cuenta la aportación que pueden y deben ofrecer a la sociedad. Así pues, quisiera presentar el Mensaje para la XLV Jornada Mundial de la Paz en una perspectiva educativa: «*Educar a los jóvenes en la justicia y la paz*», convencido de que ellos, con su entusiasmo y su impulso hacia los ideales, pueden ofrecer al mundo una nueva esperanza.

Mi mensaje se dirige también a los padres, las familias y a todos los establecimientos educativos y formativos, así como a los responsables en los distintos ámbitos de la vida religiosa, social, política, económica, cultural y de la comunicación. Prestar atención al mundo juvenil, saber escucharlo y valorarlo, no es sólo una oportunidad, sino un deber primario de toda la sociedad, para la construcción de un futuro de justicia y de paz.

Se ha de transmitir a los jóvenes el aprecio por el valor positivo de la vida, suscitando en ellos el deseo de gastarla al servicio del bien. Éste es un deber en el que todos estamos comprometidos en primera persona.

Las preocupaciones manifestadas en estos últimos tiempos por muchos jóvenes en diversas regiones del mundo expresan el deseo de mirar con fundada esperanza el futuro. En la actualidad, muchos son los aspectos que les preocupan: el deseo de recibir una formación que los prepare con más profundidad a afrontar la realidad, la dificultad de formar una familia y encontrar un puesto estable de trabajo, la capacidad efectiva de contribuir al mundo de la política, de la cultura y de la economía, para edificar una sociedad con un rostro más humano y solidario.

Es importante que estos fermentos, y el impulso idealista que contienen, encuentren la justa atención en todos los sectores de la sociedad. La Iglesia mira a los jóvenes con esperanza, confía en ellos y los anima a buscar la verdad, a defender el bien común, a tener una perspectiva abierta sobre el mundo y ojos capaces de ver «*cosas nuevas*» (Is 42,9; 48,6).

Los responsables de la educación

2. La educación es la aventura más fascinante y difícil de la vida. Educar –que viene de educere en latín– significa conducir fuera de sí mismos para introducirlos en la realidad, hacia una plenitud que hace crecer a la persona. Ese

proceso se nutre del encuentro de dos libertades, la del adulto y la del joven. Requiere la responsabilidad del discípulo, que ha de estar abierto a dejarse guiar al conocimiento de la realidad, y la del educador, que debe de estar dispuesto a darse a sí mismo. Por eso, los testigos auténticos, y no simples dispensadores de reglas o informaciones, son más necesarios que nunca; testigos que sepan ver más lejos que los demás, porque su vida abarca espacios más amplios. El testigo es el primero en vivir el camino que propone.

¿Cuáles son los lugares donde madura una verdadera educación en la paz y en la justicia? Ante todo la familia, puesto que los padres son los primeros educadores. La familia es la célula originaria de la sociedad. *«En la familia es donde los hijos aprenden los valores humanos y cristianos que permiten una convivencia constructiva y pacífica. En la familia es donde se aprende la solidaridad entre las generaciones, el respeto de las reglas, el perdón y la acogida del otro»*¹. Ella es la primera escuela donde se recibe educación para la justicia y la paz.

Vivimos en un mundo en el que la familia, y también la misma vida, se ven constantemente amenazadas y, a veces, destrozadas. Unas condiciones de trabajo a menudo poco conciliables con las responsabilidades familiares, la preocupación por el futuro, los ritmos de vida frenéticos, la emigración en busca de un sustento adecuado, cuando no de la simple supervivencia, acaban por hacer difícil la posibilidad de asegurar a los hijos uno de los bienes más preciosos: la presencia de los padres; una presencia que les permita cada vez más compartir el camino con ellos, para poder transmitirles esa experiencia y cúmulo de certezas que se adquieren con los años, y que sólo se pueden comunicar pasando juntos el tiempo. Deseo decir a los padres que no se desanimen. Que exhorten con el

¹ *Discurso a los Administradores de la Región del Lacio, del Ayuntamiento y de la Provincia de Roma*, (14 enero 2011), *L'Osservatore Romano*, ed. en lengua española (23 enero 2011), 3.

ejemplo de su vida a los hijos a que pongan la esperanza ante todo en Dios, el único del que mana justicia y paz auténtica.

Quisiera dirigirme también a los responsables de las instituciones dedicadas a la educación: que vigilen con gran sentido de responsabilidad para que se respete y valore en toda circunstancia la dignidad de cada persona. Que se preocupen de que cada joven pueda descubrir la propia vocación, acompañándolo mientras hace fructificar los dones que el Señor le ha concedido. Que aseguren a las familias que sus hijos puedan tener un camino formativo que no contraste con su conciencia y principios religiosos.

Que todo ambiente educativo sea un lugar de apertura al otro y a lo trascendente; lugar de diálogo, de cohesión y de escucha, en el que el joven se sienta valorado en sus propias potencialidades y riqueza interior, y aprenda a apreciar a los hermanos. Que enseñe a gustar la alegría que brota de vivir día a día la caridad y la compasión por el prójimo, y de participar activamente en la construcción de una sociedad más humana y fraterna.

Me dirijo también a los responsables políticos, pidiéndoles que ayuden concretamente a las familias e instituciones educativas a ejercer su derecho deber de educar. Nunca debe faltar una ayuda adecuada a la maternidad y a la paternidad. Que se esfuercen para que a nadie se le niegue el derecho a la instrucción y las familias puedan elegir libremente las estructuras educativas que consideren más idóneas para el bien de sus hijos. Que trabajen para favorecer el reagrupamiento de las familias divididas por la necesidad de encontrar medios de subsistencia. Ofrezcan a los jóvenes una imagen límpida de la política, como verdadero servicio al bien de todos.

No puedo dejar de hacer un llamamiento, además, al mundo de los medios, para que den su aportación educativa. En la sociedad actual, los medios de comunicación de masa tienen un papel particular: no sólo informan, sino que también

forman el espíritu de sus destinatarios y, por tanto, pueden dar una aportación notable a la educación de los jóvenes. Es importante tener presente que los lazos entre educación y comunicación son muy estrechos: en efecto, la educación se produce mediante la comunicación, que influye positiva o negativamente en la formación de la persona.

También los jóvenes han de tener el valor de vivir ante todo ellos mismos lo que piden a quienes están en su entorno. Les corresponde una gran responsabilidad: que tengan la fuerza de usar bien y conscientemente la libertad. También ellos son responsables de la propia educación y formación en la justicia y la paz.

Educar en la verdad y en la libertad

3. San Agustín se preguntaba: «*Quid enim fortius desiderat anima quam veritatem? – ¿Ama algo el alma con más ardor que la verdad?*»². El rostro humano de una sociedad depende mucho de la contribución de la educación a mantener viva esa cuestión insoslayable. En efecto, la educación persigue la formación integral de la persona, incluida la dimensión moral y espiritual del ser, con vistas a su fin último y al bien de la sociedad de la que es miembro. Por eso, para educar en la verdad es necesario saber sobre todo quién es la persona humana, conocer su naturaleza. Contemplando la realidad que lo rodea, el salmista reflexiona: «*Cuando contemplo el cielo, obra de tus dedos, la luna y las estrellas que has creado. ¿Qué es el hombre para que te acuerdes de él, el ser humano, para que de él te cuides?*» (Sal 8,4-5). Ésta es la cuestión fundamental que hay que plantearse: ¿Quién es el hombre? El hombre es un ser que alberga en su corazón una sed de infinito, una sed de verdad –no parcial, sino capaz de explicar el sentido de la vida– porque ha sido creado a imagen y semejanza de Dios. Así

² Comentario al Evangelio de S. Juan, 26,5.

pues, reconocer con gratitud la vida como un don inestimable lleva a descubrir la propia dignidad profunda y la inviolabilidad de toda persona. Por eso, la primera educación consiste en aprender a reconocer en el hombre la imagen del Creador y, por consiguiente, a tener un profundo respeto por cada ser humano y ayudar a los otros a llevar una vida conforme a esta altísima dignidad. Nunca podemos olvidar que «*el auténtico desarrollo del hombre concierne de manera unitaria a la totalidad de la persona en todas sus dimensiones*»³, incluida la trascendente, y que no se puede sacrificar a la persona para obtener un bien particular, ya sea económico o social, individual o colectivo.

Sólo en la relación con Dios comprende también el hombre el significado de la propia libertad. Y es cometido de la educación el formar en la auténtica libertad. Ésta no es la ausencia de vínculos o el dominio del libre albedrío, no es el absolutismo del yo. El hombre que cree ser absoluto, no depender de nada ni de nadie, que puede hacer todo lo que se le antoja, termina por contradecir la verdad del propio ser, perdiendo su libertad. Por el contrario, el hombre es un ser relacional, que vive en relación con los otros y, sobre todo, con Dios. La auténtica libertad nunca se puede alcanzar alejándose de Él.

La libertad es un valor precioso, pero delicado; se la puede entender y usar mal. «*En la actualidad, un obstáculo particularmente insidioso para la obra educativa es la masiva presencia, en nuestra sociedad y cultura, del relativismo que, al no reconocer nada como definitivo, deja como última medida sólo el propio yo con sus caprichos; y, bajo la apariencia de la libertad, se transforma para cada uno en una prisión, porque separa al uno del otro, dejando a cada uno encerrado*

³ Carta enc. *Caritas in veritate* (29 junio 2009), 11: AAS 101 (2009), 648; cf. Pablo VI, Carta enc. *Populorum progressio* (26 marzo 1967), 14: AAS 59 (1967), 264.

dentro de su propio “yo”. Por consiguiente, dentro de ese horizonte relativista no es posible una auténtica educación, pues sin la luz de la verdad, antes o después, toda persona queda condenada a dudar de la bondad de su misma vida y de las relaciones que la constituyen, de la validez de su esfuerzo por construir con los demás algo en común»⁴.

Para ejercer su libertad, el hombre debe superar por tanto el horizonte del relativismo y conocer la verdad sobre sí mismo y sobre el bien y el mal. En lo más íntimo de la conciencia el hombre descubre una ley que él no se da a sí mismo, sino a la que debe obedecer y cuya voz lo llama a amar, a hacer el bien y huir del mal, a asumir la responsabilidad del bien que ha hecho y del mal que ha cometido⁵. Por eso, el ejercicio de la libertad está íntimamente relacionado con la ley moral natural, que tiene un carácter universal, expresa la dignidad de toda persona, sienta la base de sus derechos y deberes fundamentales, y, por tanto, en último análisis, de la convivencia justa y pacífica entre las personas.

El uso recto de la libertad es, pues, central en la promoción de la justicia y la paz, que requieren el respeto hacia uno mismo y hacia el otro, aunque se distancie de la propia forma de ser y vivir. De esa actitud brotan los elementos sin los cuales la paz y la justicia se quedan en palabras sin contenido: la confianza recíproca, la capacidad de entablar un diálogo constructivo, la posibilidad del perdón, que tantas veces se quisiera obtener pero que cuesta conceder, la caridad recíproca, la compasión hacia los más débiles, así como la disponibilidad para el sacrificio.

⁴ *Discurso en la ceremonia de apertura de la Asamblea eclesial de la diócesis de Roma* (6 junio 2005): AAS 97 (2005), 816.

⁵ Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. past. *Gaudium et spes*, 16.

Educación en la justicia

4. En nuestro mundo, en el que el valor de la persona, de su dignidad y de sus derechos, más allá de las declaraciones de intenciones, está seriamente amenazado por la extendida tendencia a recurrir exclusivamente a los criterios de utilidad, del beneficio y del tener, es importante no separar el concepto de justicia de sus raíces trascendentes. La justicia, en efecto, no es una simple convención humana, ya que lo que es justo no está determinado originariamente por la ley positiva, sino por la identidad profunda del ser humano. La visión integral del hombre es lo que permite no caer en una concepción contractualista de la justicia y abrir también para ella el horizonte de la solidaridad y del amor⁶.

No podemos ignorar que ciertas corrientes de la cultura moderna, sostenida por principios económicos racionalistas e individualistas, han sustraído al concepto de justicia sus raíces trascendentes, separándolo de la caridad y la solidaridad: «La “ciudad del hombre” no se promueve sólo con relaciones de derechos y deberes sino, antes y más aún, con relaciones de gratuidad, de misericordia y de comunión. La caridad manifiesta siempre el amor de Dios también en las relaciones humanas, otorgando valor teológico y salvífico a todo compromiso por la justicia en el mundo»⁷.

«Bienaventurados los que tienen hambre y sed de la justicia, porque ellos quedarán saciados» (Mt 5,6). Serán saciados porque tienen hambre y sed de relaciones rectas con Dios, consigo mismos, con sus hermanos y hermanas, y con toda la creación.

⁶ Cf. *Discurso en el Bundestag* (Berlín, 22 septiembre 2011): *L'Osservatore Romano*, ed. en lengua española (25 septiembre 2011), 6-7.

⁷ Carta enc. *Caritas in veritate* (29 junio 2009), 6: AAS 101 (2009), 644-645.

Educación en la paz

5. «La paz no es sólo ausencia de guerra y no se limita a asegurar el equilibrio de fuerzas adversas. La paz no puede alcanzarse en la tierra sin la salvaguardia de los bienes de las personas, la libre comunicación entre los seres humanos, el respeto de la dignidad de las personas y de los pueblos, la práctica asidua de la fraternidad»⁸. La paz es fruto de la justicia y efecto de la caridad. Y es ante todo don de Dios. Los cristianos creemos que Cristo es nuestra verdadera paz: en Él, en su cruz, Dios ha reconciliado consigo al mundo y ha destruido las barreras que nos separaban a unos de otros (cf. *Ef* 2,14–18); en Él, hay una única familia reconciliada en el amor.

Pero la paz no es sólo un don que se recibe, sino también una obra que se ha de construir. Para ser verdaderamente constructores de la paz, debemos ser educados en la compasión, la solidaridad, la colaboración, la fraternidad; hemos de ser activos dentro de las comunidades y atentos a despertar las conciencias sobre las cuestiones nacionales e internacionales, así como sobre la importancia de buscar modos adecuados de redistribución de la riqueza, de promoción del crecimiento, de la cooperación al desarrollo y de la resolución de los conflictos. «Bienaventurados los que trabajan por la paz, porque ellos serán llamados hijos de Dios», dice Jesús en el Sermón de la Montaña (*Mt* 5,9).

La paz para todos nace de la justicia de cada uno y ninguno puede eludir este compromiso esencial de promover la justicia, según las propias competencias y responsabilidades. Invito de modo particular a los jóvenes, que mantienen

⁸ *Catecismo de la Iglesia Católica*, 2304.

siempre viva la tensión hacia los ideales, a tener la paciencia y constancia de buscar la justicia y la paz, de cultivar el gusto por lo que es justo y verdadero, aun cuando esto pueda comportar sacrificio e ir contracorriente.

Levantar los ojos a Dios

6. Ante el difícil desafío que supone recorrer la vía de la justicia y de la paz, podemos sentirnos tentados de preguntarnos como el salmista: «*Levanto mis ojos a los montes: ¿de dónde me vendrá el auxilio?*» (Sal 121,1).

Deseo decir con fuerza a todos, y particularmente a los jóvenes: «No son las ideologías las que salvan el mundo, sino sólo dirigir la mirada al Dios viviente, que es nuestro creador, el garante de nuestra libertad, el garante de lo que es realmente bueno y auténtico [...], mirar a Dios, que es la medida de lo que es justo y, al mismo tiempo, es el amor eterno.

Y ¿qué puede salvarnos sino el amor?⁹ El amor se complace en la verdad, es la fuerza que nos hace capaces de comprometernos con la verdad, la justicia, la paz, porque todo lo excusa, todo lo cree, todo lo espera, todo lo soporta (cf. 1 Co 13,1-13).

Queridos jóvenes, vosotros sois un don precioso para la sociedad. No os dejéis vencer por el desánimo ante las dificultades y no os entreguéis a las falsas soluciones, que con frecuencia se presentan como el camino más fácil para superar los problemas. No tengáis miedo de comprometeros, de hacer frente al

⁹ *Vigilia de oración con los jóvenes* (Colonia, 20 agosto 2005): AAS 97 (2005), 885-886.

esfuerzo y al sacrificio, de elegir los caminos que requieren fidelidad y constancia, humildad y dedicación. Vivid con confianza vuestra juventud y esos profundos deseos de felicidad, verdad, belleza y amor verdadero que experimentáis. Vivid con intensidad esta etapa de vuestra vida tan rica y llena de entusiasmo.

Sed conscientes de que vosotros sois un ejemplo y estímulo para los adultos, y lo seréis cuanto más os esforcéis por superar las injusticias y la corrupción, cuanto más deseéis un futuro mejor y os comprometáis en construirlo. Sed conscientes de vuestras capacidades y nunca os encerréis en vosotros mismos, sino sabed trabajar por un futuro más luminoso para todos. Nunca estáis solos. La Iglesia confía en vosotros, os sigue, os anima y desea ofreceros lo que tiene de más valor: la posibilidad de levantar los ojos hacia Dios, de encontrar a Jesucristo, Aquel que es la justicia y la paz.

A todos vosotros, hombres y mujeres preocupados por la causa de la paz. La paz no es un bien ya logrado, sino una meta a la que todos debemos aspirar. Miremos con mayor esperanza al futuro, animémonos mutuamente en nuestro camino, trabajemos para dar a nuestro mundo un rostro más humano y fraterno y sintámonos unidos en la responsabilidad respecto a las jóvenes generaciones de hoy y del mañana, particularmente en educarlas a ser pacíficas y artífices de paz. Consciente de todo ello, os envío estas reflexiones y os dirijo un llamamiento: unamos nuestras fuerzas espirituales, morales y materiales para *«educar a los jóvenes en la justicia y la paz»*.

Vaticano, 8 de diciembre de 2011

BENEDICTUS PP XVI

SANTO PADRE. MENSAJES

MENSAJE DE NAVIDAD

“EL PRÍNCIPE DE LA PAZ CONCEDA PAZ Y ESTABILIDAD”

Vaticano, 25 de diciembre de 2011

Queridos hermanos y hermanas de Roma y del mundo entero:

Cristo nos ha nacido. Gloria a Dios en el cielo, y paz a los hombres que él ama. Que llegue a todos el eco del anuncio de Belén, que la Iglesia católica hace resonar en todos los continentes, más allá de todo confin de nacionalidad, lengua y cultura. El Hijo de la Virgen María ha nacido para todos, es el Salvador de todos.

Así lo invoca una antigua antifona litúrgica: «*Oh Emmanuel, rey y legislador nuestro, esperanza de las naciones y salvador de los pueblos, ven a salvarnos, Señor Dios nuestro*». *Veni ad salvandum nos*. Este es el clamor del hombre de todos los tiempos, que siente no saber superar por sí solo las dificultades y peligros. Que necesita poner su mano en otra más grande y fuerte, una mano tendida hacia él desde lo alto. Queridos hermanos y hermanas, esta mano es Cristo, nacido en Belén de la Virgen María. Él es la mano que Dios ha tendido a la humanidad, para hacerla salir de las arenas movedizas del pecado y ponerla en pie sobre la roca, la roca firme de su verdad y de su amor (cf. *Sal* 40,3).

Sí, esto significa el nombre de aquel niño, el nombre que, por voluntad de Dios, le dieron María y José: se llama Jesús, que significa «*Salvador*» (cf. *Mt* 1,21; *Lc* 1,31). Él fue enviado por Dios Padre para salvarnos sobre todo del mal profundo arraigado en el hombre y en la historia: ese mal de la separación de Dios,

del orgullo presuntuoso de actuar por sí solo, del ponerse en concurrencia con Dios y ocupar su puesto, del decidir lo que es bueno y es malo, del ser el dueño de la vida y de la muerte (cf. Gn 3,1-7). Este es el gran mal, el gran pecado, del cual nosotros los hombres no podemos salvarnos si no es encomendándonos a la ayuda de Dios, si no es implorándole: «*Veni ad salvandum nos–Ven a salvarnos*».

Ya el mero hecho de esta súplica al cielo nos pone en la posición justa, nos adentra en la verdad de nosotros mismos: nosotros, en efecto, somos los que clamaron a Dios y han sido salvados (cf. *Est 10,3f* [griego]). Dios es el Salvador, nosotros, los que estamos en peligro. Él es el médico, nosotros, los enfermos. Reconocerlo es el primer paso hacia la salvación, hacia la salida del laberinto en el que nosotros mismos nos encerramos con nuestro orgullo. Levantar los ojos al cielo, extender las manos e invocar ayuda, es la vía de salida, siempre y cuando haya Alguien que escucha, y que pueda venir en nuestro auxilio.

Jesucristo es la prueba de que Dios ha escuchado nuestro clamor. Y, no sólo. Dios tiene un amor tan fuerte por nosotros, que no puede permanecer en sí mismo, que sale de sí mismo y viene entre nosotros, compartiendo nuestra condición hasta el final (cf. *Ex 3,7-12*). La respuesta que Dios ha dado en Jesús al clamor del hombre supera infinitamente nuestras expectativas, llegando a una solidaridad tal, que no puede ser sólo humana, sino divina. Sólo el Dios que es amor y el amor que es Dios podía optar por salvarnos por esta vía, que es sin duda la más larga, pero es la que respeta su verdad y la nuestra: la vía de la reconciliación, el diálogo y la colaboración.

Por tanto, queridos hermanos y hermanas de Roma y de todo el mundo, dirijámonos en esta Navidad 2011 al Niño de Belén, al Hijo de la Virgen María, y digamos: «*Ven a salvarnos*». Lo reiteramos unidos espiritualmente tantas personas que viven situaciones difíciles, y haciéndonos voz de los que no tienen voz.

Invoquemos juntos el auxilio divino para los pueblos del Cuerno de África, que sufren a causa del hambre y la carestía, a veces agravada por un persistente estado de inseguridad. Que la comunidad internacional no haga faltar su ayuda a los muchos prófugos de esta región, duramente probados en su dignidad.

Que el Señor conceda consuelo a la población del sureste asiático, especialmente de Tailandia y Filipinas, que se encuentran aún en grave situación de dificultad a causa de las recientes inundaciones.

Y que socorra a la humanidad afligida por tantos conflictos que todavía hoy ensangrientan el planeta. Él, que es el Príncipe de la paz, conceda la paz y la estabilidad a la Tierra en la que ha decidido entrar en el mundo, alentando a la reanudación del diálogo entre israelíes y palestinos. Que haga cesar la violencia en Siria, donde ya se ha derramado tanta sangre. Que favorezca la plena reconciliación y la estabilidad en Irak y Afganistán. Que dé un renovado vigor a la construcción del bien común en todos los sectores de la sociedad en los países del norte de África y Oriente Medio.

Que el nacimiento del Salvador afiance las perspectivas de diálogo y la colaboración en Myanmar, en la búsqueda de soluciones compartidas. Que el nacimiento del Redentor asegure estabilidad política en los países de la región africana de los Grandes Lagos y fortalezca el compromiso de los habitantes de Sudán del Sur para proteger los derechos de todos los ciudadanos.

Queridos hermanos y hermanas, volvamos la vista a la gruta de Belén: el niño que contemplamos es nuestra salvación. Él ha traído al mundo un mensaje universal de reconciliación y de paz. Abrámosle nuestros corazones, démosle la bienvenida en nuestras vidas. Repitémosle con confianza y esperanza: «*Veni ad salvandum nos*».

SANTO PADRE. MENSAJES

MENSAJE DEL SANTO PADRE CON OCASIÓN DE LA CELEBRACIÓN
DE LA FIESTA DE LA SAGRADA FAMILIA

Madrid, 27 de diciembre de 2011

*Al venerado hermano Antonio María Cardenal
Rouco Varela Arzobispo de Madrid*

Me es grato saludar cordialmente a Vuestra Eminencia, así como a los participantes en esa solemne Eucaristía celebrada en el centro de Madrid con motivo de la fiesta de la Sagrada Familia, para dar gracias a Dios por este gran misterio que ilumina todo hogar cristiano y dar muestra a la humanidad entera de esperanza y alegría. Invito a todos a considerar esta celebración como continuación de la Navidad: Jesús se hizo hombre para traer al mundo la bondad y el amor de Dios; y lo hizo allí donde el ser humano está más dispuesto a desear lo mejor para el otro, a desvivirse por él, y anteponer el amor por encima de cualquier otro interés y pretensión. Así, vino a una familia de corazón sencillo, nada presuntuoso, pero henchido de ese afecto que vale más que cualquier otra cosa. Según el Evangelio, los primeros de nuestro mundo que fueron a ver a Jesús, los pastores, *«vieron a María y a José, y al niño acostado en el pesebre»* (Lc 12,6). Aquella familia, por decirlo así, es la puerta de ingreso en la tierra del Salvador de la humanidad, el cual, al mismo tiempo, da a la vida de amor y comunión hogareña la grandeza de ser un reflejo privilegiado del misterio trinitario de Dios.

Esta grandeza es también una espléndida vocación y un cometido decisivo para la familia, que mi venerado predecesor, el beato Juan Pablo II, describía hace treinta años como una participación *«viva y responsable en la misión de la Iglesia de manera propia y original, es decir, poniendo al servicio de la Iglesia*

y de la sociedad su propio ser y obrar, en cuanto comunidad íntima de vida y amor» Familiaris consortio 50). Os animo, pues, especialmente a las familias que participan en esa celebración, a ser conscientes de tener a Dios a vuestro lado, y de invocarlo siempre para recibir de él la ayuda necesaria para superar vuestras dificultades, una ayuda cierta, fundada en la gracia del sacramento del matrimonio. Dejaos guiar por la Iglesia, a la que Cristo ha encomendado la misión de propagar la buena noticia de la salvación a través de los siglos, sin ceder a tantas fuerzas mundanas que amenazan el gran tesoro de la familia, que debéis custodiar cada día.

El Niño Jesús, que crecía y se fortalecía, lleno de sabiduría, en la intimidad del hogar de Nazaret (cf. *Lc 2,40*), aprendió también en él de alguna manera el modo humano de vivir. Esto nos lleva a pensar en la dimensión educativa imprescindible de la familia, donde se aprende a convivir, se transmite la fe, se afianzan los valores y se va encauzando la libertad, para lograr que un día los hijos tengan plena conciencia de la propia vocación y dignidad, y de la de los demás. El calor del hogar, el ejemplo doméstico, es capaz de enseñar muchas más cosas de las que pueden decir las palabras. Esta dimensión educativa de la familia puede recibir un aliento especial en el *Año de la fe*, que comenzará dentro de unos meses. Con este motivo, os invito a revitalizar la fe en vuestras casas y tomar mayor conciencia del Credo que profesamos.

Cuando sigo evocando con emoción inolvidable la alegría de los jóvenes reunidos en Madrid para la Jornada Mundial de la Juventud, pido a Dios, por intercesión de Jesús, María y José, que no dejen de darle gracias por el don la familia, que sean agradecidos también con sus padres, y que se comprometan a defender y hacer brillar la auténtica dignidad de esta institución primaria para la sociedad y tan vital para la Iglesia. Con estos sentimientos, os imparto de corazón la Bendición Apostólica.

PORTADA
VIDA DE LA
DIÓCESIS

OBISPO DIOCESANO. CARTAS PASTORALES

CARTA PASTORAL CON OCASIÓN DEL DOMUND 2011
«ASÍ OS ENVÍO YO»

Prot. N° 1872 / 2011

Queridos hermanos y hermanas:

El Papa Benedicto XVI, en su Mensaje para la Jornada Mundial de las Misiones, invita a toda la Iglesia a renovar el compromiso misionero, y partiendo del mandato misionero del evangelio de san Juan *«Como el Padre me ha enviado, así también os envío Yo»* (Jn 20, 21), sintetiza las cuatro claves que se dan en los cuatro mandatos misioneros evangélicos.

La primera clave está en adquirir conciencia misionera, algo que supone un cambio de mentalidad para nuestro pueblo muy fuerte. Es una manera de pensar, sentir y vivir que brota de la convicción de que nuestro Bautismo nos ha convertido en hijos de Dios, nos ha transformado en luz y sal de la tierra, nos ha hecho misioneros del amor del Padre, de la manera de ser de Cristo, y del poder y fuerza del Espíritu Santo. Todos recibimos el mandato de *“id...”, “sed mis testigos...”, “os envío...”*. Este objetivo –como nos dice el Papa Benedicto XVI en su Mensaje– se refuerza continuamente por la celebración de la liturgia, especialmente de la Eucaristía, que se concluye siempre evocando el mandato de Jesús resucitado a los Apóstoles: *“Id...”* (Mt 28, 19).

La segunda clave está en abrir los ojos a los inmensos horizontes que se abren ante nosotros urgiéndonos a la misión. El horizonte geográfico, que nos hace constatar que después de dos mil años, todavía existen pueblos que no conocen a Cristo y no han escuchado su mensaje de salvación. El horizonte social,

que nos hace tomar conciencia de las masas humanas de las grandes barriadas, los cinturones de las ciudades, los jóvenes, los inmigrantes, las graves situaciones de pobreza, a menudo intolerables, etc. Y, por último, el horizonte cultural, en el que se está dando un cambio que lleva a una mentalidad y a un estilo de vida que prescinden del mensaje evangélico, como si Dios no existiera, y que exaltan la búsqueda del bienestar, de la ganancia fácil, del logro profesional y del éxito como finalidad de la vida, incluso en menoscabo de los valores morales.

La tercera clave es crecer en corresponsabilidad, asumir que la misión universal implica a todos, a todo y siempre. Es importante que tanto cada bautizado como las comunidades eclesiales se interesen en la misión no de manera esporádica y ocasional, sino de manera constante, como forma de la vida cristiana. La misma Jornada Mundial de las Misiones no es un momento aislado en el curso del año, sino que es una ocasión preciosa para pararse a pensar si respondemos y cómo respondemos a la vocación misionera; una respuesta esencial para la vida de la Iglesia.

La cuarta clave es el programa a realizar en la misión, la evangelización, ese complejo proceso que abarca distintos elementos, entre los que el Papa Benedicto XVI acentúa la solidaridad como un elemento que también forma parte de la misión de la Iglesia. Se trata de sostener instituciones necesarias para establecer y consolidar la Iglesia mediante los catequistas, los seminarios, los sacerdotes; y de dar también nuestra propia aportación para que mejoren las condiciones de vida de las personas en países en los que son más graves los fenómenos de pobreza, malnutrición –sobre todo infantil–, enfermedades, ausencia de servicios de salud y de educación. También esto entra en la misión de la Iglesia. Anunciando el Evangelio, se preocupa por la vida humana en sentido pleno.

En orden a conseguir esta animación misionera de nuestro pueblo y de cada cristiano, la Iglesia cuenta con las Obras Misionales Pontificias. Su labor se centra en fomentar la cooperación misionera universal y promover el espíritu

misionero, suscitando y haciendo más profunda su conciencia misionera, informando sobre la vida y las necesidades de la misión universal, y estimulando a las Iglesias particulares a orar las unas por las otras y a ayudarse mutuamente con el envío de personas y de medios materiales.

El Domund nos invita a orar por la evangelización de todos los pueblos, a tener muy presentes a nuestros misioneros y misioneras en su misión de hacer presente el amor de Dios en los sitios más lejanos y difíciles a colaborar con la aportación de nuestra ayuda económica para sostener sus proyectos pastorales y de desarrollo, y a pedirle al Señor que suscite entre nosotros vocaciones misioneras ad gentes así como una renovada conciencia misionera en todo nuestro pueblo cristiano.

Con mi afecto y bendición.

† Demetrio Fernández González
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

“MES DEL ROSARIO”

Domingo, 02-X-2011

El mes de octubre es el mes del rosario, aunque el rosario es oración de todo el año. Pero en este mes podemos detenernos a valorarlo más, e incluso aprovechar para iniciar a otros en esta oración tan sencilla y tan profunda, tan universal y tan personal. No conozco santo que no haya sido aficionado a esta oración desde que santo Domingo de Guzmán lo fundara (c. 1210). Y es que el corazón humano tiene necesidad de expresarse, y en la oración del rosario encuentra cauce para ello.

La oración del rosario está al alcance de todos, niños y ancianos, jóvenes y adultos. Es una oración que podemos empezar y volver a empezar muchas veces, porque consiste sencillamente en poner el propio corazón en el corazón de María y con ella ir contemplando los distintos misterios de la vida de Jesús. Se trata de una sintonía espiritual entre el orante, María y Jesús. Y el alma queda satisfecha cuando se alimenta de esta oración del rosario, en el que incluye sus peticiones, sus intenciones, los suspiros de su alma.

Es una oración mariana y cristocéntrica. Miramos a María y con ella contemplamos los misterios de la vida de Jesús. Comienza con el Padrenuestro, la oración que nos enseñó el Señor, y concluye, después de las diez avemarías, con el gloria a la Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo. Es una oración del corazón, que repite una y otra vez las mismas palabras –el Avemaría–, que sirven de vehículo para ir centrando la atención en Jesús y en María, para introducirnos en este diálogo de amor entre María y Jesús a lo largo de toda la obra de la redención. Y confiados en Dios volver a los problemas cotidianos, para los que pedimos la ayuda de Dios.

Qué bien le suenan a María estas palabras, el saludo del ángel, “*llena de gracia*”, anunciándole que va a ser madre de Dios, la felicitación de su prima Isabel, “*bendita entre todas las mujeres*”, que alaba su fe, la petición humilde de los pecadores ahora y en la hora de nuestra muerte.

Así, los misterios gozosos nos presentan el evangelio de la infancia de Jesús, donde aparece por todas partes la alegría de la salvación que comienza, y que se renueva cada vez que lo recordamos. Son misterios en los que María tiene un protagonismo especial, como la Madre del Redentor. Luego, los misterios luminosos (introducidos en el rosario por el beato Juan Pablo II), que recuerdan momentos importantes de la vida pública del Señor: el Bautismo, las bodas de Caná, la transfiguración, la Eucaristía. Los misterios dolorosos son como un viacrucis vivido con María en aquel camino del Calvario hasta la muerte. El recuerdo de la pasión redentora de Cristo nos hace descubrir una y otra vez su amor por nosotros y la crueldad de nuestros pecados, para que sintamos quebranto con Cristo quebrantado. Y en los misterios gloriosos, se nos comunica la alegría de la victoria de Jesús sobre la muerte, sobre el pecado y sobre Satanás, señalándonos el camino del cielo como meta última de nuestra vida, en la que María ya ha sido introducida incluso con su cuerpo.

El rosario viene a ser como un pequeño compendio del Evangelio, recibido una y otra vez en actitud orante, como María recibía todas estas cosas meditándolas en su corazón. Y además se presta a que lo recemos de manera simple o que lo amplíemos con lecturas bíblicas y poniendo intenciones en cada una de sus decenas, convirtiéndose en una catequesis orante de los misterios centrales de nuestra fe cristiana.

Os recomiendo a todos el rezo diario del rosario. Rezado a solas o en comunidad o en familia. Muchas personas mayores me dicen que es su oración habitual y abundante. Iniciad a los niños y a los jóvenes en esta sencilla oración, de manera que se aficionen a orar con este método sencillo. Llevamos el rosario

en nuestras manos, en nuestro bolso, en nuestro coche. Que no sea un simple adorno, sino el instrumento de oración que usamos muchas veces hasta desgastarlo. Y oremos por la paz, por las familias, por los pecadores. Los beatos niños de Fátima nos han dejado un ejemplo precioso de lo que vale esta sencilla oración para transformar el mundo.

Recibid mi afecto y mi bendición:

† Demetrio Fernández González
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

“CONVIDADOS A LA BODA”

Domingo, 09-X-2011

Jesús continúa enseñándonos por medio de parábolas los misterios del Reino. Además del contenido, Jesús es un maestro en pedagogía. Con qué belleza de detalles nos va introduciendo en su mensaje sublime. Hoy nos habla con lenguaje de bodas.

Jesucristo mismo se presenta como el esposo, que ha venido a desposarse con su propia humanidad. “*El Reino de los cielos se parece a un rey que celebraba la boda de su hijo*” (Mt 22, 2). Él es el hijo del rey, que viene a desposarse con la humanidad. La unión hipostática es como una alianza de bodas. Ahí se fundamenta la indisolubilidad del matrimonio, en esa unión inseparable de lo divino y lo humano en la única persona divina de Jesús.

Jesucristo esposo ha venido a desposarse con cada persona humana, varón o mujer. Jesucristo es la “*ayuda semejante*” (Gn 2, 18) por la que Dios ha sacado al hombre de su más absoluta soledad. La persona humana ha nacido para comunicarse, y en esa comunicación llega a la plena comunión con los demás y con Dios, que lo ha creado y le llama a esa comunión de amor. En Jesucristo, el hombre llega a comunicarse con Dios entrando en el misterio de la Trinidad santa. El hombre llega a ser interlocutor de Dios, y va haciéndose hijo de Dios.

Dios nos invita, por tanto, a un banquete de bodas, a la boda de su Hijo, a la unión de su Hijo con cada uno de nosotros y con todos los hombres. Y esa invitación a veces encuentra pretextos y rechazos por nuestra parte. Dios quiere dar al hombre sus dones, y el hombre rechaza los dones de Dios con frecuencia. Unas veces, abiertamente. Otras, con disimulo y con pretextos. Pero rechaza los dones de Dios y se queda sin ellos. Ésta es la mayor desgracia del hombre: no aprovechar los dones de Dios o rechazarlos. Esto ofende profundamente

el corazón de Dios –el Amor no es amado– y hace estragos en la historia de la humanidad y de cada hombre.

Dios, por su parte, ante el rechazo de los pecadores, no se cansa ni se enfada. Y abre su banquete a todos los hombres, de toda clase y condición. “Dios quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento pleno de la verdad” (1Tm 2,4). Dios ha creado al hombre por amor, lo llama a su amor y quiere colmarlo con su amor. Y espera. Tiene una paciencia infinita, porque “no quiere la muerte del pecador, sino que se convierta y viva” (Ez 18, 23). Pero el hombre puede empeñarse en alejarse de Dios y, si se empeñara en vivir y morir alejado, el hombre se acarrearía por ese camino su más terrible perdición, la condenación eterna.

La llamada es universal, a todo tipo de personas, de todas las edades y situaciones. Pero sólo se puede entrar en el banquete si uno se abre a ese amor, si aprende a amar y acude al banquete con vestido nupcial, con vestido de fiesta. “Amigo, ¿cómo has entrado aquí sin vestido nupcial?” (Mt 22, 12). A este banquete, que es el cielo, no puede uno acercarse de cualquier manera, sino solamente con actitud de acogida de un amor que va por delante, de un amor que nos ha lavado y purificado en la sangre del Cordero. Sólo puede uno acercarse a este banquete, si está en gracia de Dios.

La salvación que Dios nos ofrece, por tanto, es un anuncio gozoso, con tono esponsal, que viene a llenar nuestro corazón en sus más profundas aspiraciones, anuncio universal para todos los hombres. Es un anuncio constante por parte de Dios. Ha de ser un anuncio acogido con prontitud, porque podríamos entretenernos y perder la oportunidad que se nos ofrece. Y esa acogida por parte nuestra llena de alegría el corazón de Dios y nos sitúa a nosotros en la gracia de Dios.

Con mi afecto y bendición:

† Demetrio Fernández González
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

“DIOS Y EL CÉSAR”

Domingo, 16-X-2011

En el evangelio de este domingo Jesús ha sentado un principio de enormes consecuencias para la vida social de los pueblos y de las naciones, que están compuestas por personas individuales: “*Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios*” (Mt 22, 21). Se trata de un principio prepolítico de importancia capital, también en nuestros días. Muchos de los conflictos que hoy se originan en la convivencia social provienen de no respetar este principio que Cristo ha introducido en la historia y en la convivencia de los hombres y que es un principio que está al alcance de la razón humana.

Dios es el Creador del universo y también el que ha dotado al hombre de la capacidad de convivir socialmente. El hombre creado a imagen y semejanza de Dios es un ser social por naturaleza. Y en la sociedad nos encontramos personas de todo tipo, unos creyentes, otros no. Unos tienen esta religión, otros la otra. No todo es igual ni todo vale lo mismo. Ni hemos de dejar a cada uno con la suya en un relativismo con apariencia de tolerancia que todo lo devalúa. A esto se añade la actitud de aquellos que quieren prescindir de Dios y les molesta todo lo que se refiere a Dios, pasando a una actitud excluyente y a veces de ataque a todo lo religioso, sobre todo si se trata de la religión católica. La verdad ha de ser buscada infatigablemente, y el corazón humano es capaz de alcanzarla, máxime cuando Dios ha salido al encuentro del hombre para comunicárnosla.

“*Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios*”. La convivencia humana tiene sus leyes propias y su autonomía, que todos hemos de respetar. Pero tales leyes tienen su fuente propia y su propio límite. La autonomía de las realidades temporales significa que la autoridad civil ha de regular la convivencia de todos los ciudadanos a través de los órganos propios de gobierno, pero ha de

hacerlo en el respeto a la ley natural y al derecho natural, accesible a toda razón humana.

“El cristianismo nunca ha impuesto al Estado y a la sociedad un derecho revelado, un ordenamiento jurídico derivado de la revelación, sino que se ha remitido a la naturaleza y a la razón como verdaderas fuentes del derecho”, recordaba Benedicto XVI al Parlamento alemán recientemente (22.09.2011). Por eso, gran parte de la materia que ha de regularse jurídicamente puede tener como criterio el de la mayoría, pero en cuestiones fundamentales en las que está en juego la dignidad del hombre, el principio de la mayoría no basta. Se hace necesario el recurso al derecho natural, de manera que las leyes no vayan nunca en contra del hombre.

Hacer que todo lo gobierne Dios es ignorar que hay que dar al César lo que es del César. Prescindir de Dios o de todo influjo de la religión en la marcha de la sociedad es cerrarse al influjo benéfico que el hombre recibe de Dios a través de la religión. El mundo contemporáneo necesita recordar este principio evangélico, que es el fundamento de la libertad religiosa, de la autonomía de las realidades temporales y en definitiva del derecho natural, accesible a la razón de todos los humanos. Sofocar toda relación con Dios so pretexto de autonomía humana, como hace la razón positivista, es como cerrarnos en un edificio de cemento armado sin ventanas, en el que logramos el clima y la luz por nosotros mismos, sin querer recibir ya ambas cosas del gran mundo de Dios. Es necesario abrir en nuestra época las ventanas a Dios, que no suprime los derechos del César, sino que los garantiza en una libertad que el hombre sólo alcanza cuando tiene a Dios.

Recibid mi afecto y mi bendición.

† Demetrio Fernández González
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

“ASÍ TAMBIÉN OS ENVÍO YO...”

Domingo, 23-X-2011

El domingo mundial de las Misiones (DOMUND) es una ocasión propicia para caer en la cuenta de la responsabilidad que todo cristiano tiene en el anuncio del Evangelio. Todos somos misioneros, todos somos enviados.

¿Quién nos envía? Es la Iglesia la que nos encomienda la tarea de ser testigos con nuestra vida y nuestra palabra del Evangelio de Jesús para todos los hombres, empezando por los que tenemos cerca y llegando hasta los que están lejos, a los que nosotros podemos acercarnos. La Iglesia es misionera porque Cristo la ha enviado al mundo para anunciar la buena noticia de la salvación: *“Id y haced discípulos a todas las gentes...”* (Mt 28, 19). Y Cristo es el enviado del Padre con la fuerza del Espíritu Santo. Por eso Jesús nos dice. *“Como el Padre me ha enviado, así también os envío yo”* (Jn 20, 21).

El envío tiene, por tanto, su origen en el Padre, que tanto ha amado al mundo que ha enviado a su único Hijo al mundo para que el mundo se salve por Él, por su muerte y su resurrección. Este Hijo ha dado a su Iglesia el Espíritu Santo, alma de toda evangelización, diciendo a los apóstoles: *“Como el Padre me ha enviado, así también os envío yo”*. En la misión es fundamental sentirse enviado por Dios en la mediación de su Iglesia, que ha recibido el mandato misionero de ir a todas las gentes. Si se tratara sólo de una iniciativa humana, pronto se agostaría. Si es Dios quien la sostiene, durará por los siglos de los siglos.

¿Para qué nos envía? Para anunciar el Evangelio del amor de Dios, que quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad.

Cuando uno ha encontrado en Jesucristo la respuesta a tantos interrogantes personales que nadie resuelve, no puede callarse, sino que se hace testigo de esta experiencia para comunicarla a los demás. El impulso misionero brota del encuentro personal con Jesucristo en su Iglesia.

Esta tarea misionera encuentra buena acogida, buena tierra que recibe la semilla y entonces da fruto abundante. Pero, a veces, la tierra está dura y la semilla no penetra. Más aún, el anuncio misionero se encuentra también con el rechazo y la persecución revestida de múltiples formas. Es lo que sucede con frecuencia en nuestro mundo occidental, donde muchas personas pierden la fe que recibieron y se apartan de Dios.

La tarea misionera de la Iglesia tiene, por tanto, distintos frentes. Unos más acogedores, otros más reacios e incluso hostiles a la acogida. En unos y en otros, es importante la actitud del misionero, del evangelizador, que ha de tener siempre los ojos fijos en Jesucristo, el enviado del Padre, que anuncia el amor del Padre a los hombres por el camino de la humillación y de la muerte hasta la resurrección. De esta manera, la Palabra de Dios adquiere una humilde potencia capaz de transformar hasta los corazones más duros, porque es más fuerte la gracia que el pecado, es más fuerte el amor de Dios al mundo que el rechazo que el mundo tiene hacia Dios.

Muchos hombres y mujeres misioneros nos dan testimonio de esta entrega de la vida por llevar la buena noticia de la salvación a todos los hombres, padeciendo todo tipo de carencias y despojos, e incluso hasta el martirio. El DOMUND es ocasión de traerlos a la memoria, y el testimonio de estas personas de vanguardia nos estimula a todos a contribuir en el compromiso misionero con la oración que aviva el fuego del impulso misionero, con la colaboración personal, que sostiene la misión, con nuestra colaboración económica, quitándonoslo de otro sitio. España es uno de los países más generosos de la Iglesia

católica en esta empresa, aportando personas y dinero. Animamos a los jóvenes y a los niños a ser misioneros desde ahora, porque la propia fe se fortalece dándola, y en la medida en que la recibimos hemos de contribuir a su onda expansiva, que beneficie a toda la humanidad.

Con mi afecto y mi bendición:

† Demetrio Fernández González
Obispo de Córdoba

OBISPO DICESANO. CARTAS SEMANALES

“CAMINO DE GUADALUPE”

Domingo, 30-X-2011

Aún están despiertas las experiencias vividas en la JMJ de este verano: los días previos en la diócesis de Córdoba, las catequesis en Madrid con los obispos y el encuentro con el Papa y con los miles de jóvenes de todo el mundo. Dios quiera que tales experiencias vividas queden grabadas en el corazón de estos jóvenes para toda la vida. Y ahora, vamos a Guadalupe.

Los días previos en la diócesis fueron todo un éxito. Pudimos vivir la alegría contagiosa de tantos jóvenes venidos del mundo entero, acogidos con todo primor en nuestros pueblos y en nuestra ciudad. Aprovecho para agradecer desde aquí las miles de atenciones y servicios que tanta gente prestó en esos días: sus casas, su tiempo, su dinero, su ilusión. Es mucho más lo que recibimos que lo que pudimos dar. Estos jóvenes han dejado entre nosotros una estela de lozanía y esperanza, que no olvidaremos fácilmente. La vigilia en El Fontanar y la Misa de envío constituyeron momentos fuertes de estos días, donde pudimos compartir lo mejor que tenemos: nuestra fe y nuestro amor a Jesucristo y nuestra pertenencia a la Iglesia, que no conoce fronteras.

Las catequesis de los obispos en Madrid fue otro momento intenso de la JMJ. Los sucesores de los Apóstoles, en comunión y por encargo del Sucesor de Pedro, transmitiendo la fe a los más jóvenes en la Iglesia. Teniendo como referencia el Youcat (Catecismo para jóvenes), la mañana de cada uno de esos días se convirtió en una fiesta de mutua acogida y en una escenificación del dinamismo de la fe católica. Los obispos enseñando la doctrina de Jesús y la nueva vida del cristiano y los jóvenes acogiendo esta palabra no como palabra humana, sino como palabra que viene de Dios. A eso le seguían las preguntas de los jóvenes

(muchas preguntas) y las respuestas de los obispos. La fe católica no tiene miedo a las preguntas que brotan de la razón humana para poder dar un asentimiento libre de toda la persona a la nueva manera de vivir que se nos propone. Ese diálogo fe-razón fue seguido en directo por cientos de miles de jóvenes en distintos lugares de Madrid.

Y el culmen de toda la JMJ fue el encuentro con el Papa y con los miles de jóvenes reunidos. Un padre común, el Vicario de Cristo, y una Iglesia universal, multicolor como las banderas agitadas por el viento. Y todos adorando al Señor después de la tormenta en Cuatrovientos. Hemos vuelto de la JMJ con la conciencia viva de que no estamos solos, sino que en la aventura de la fe somos acompañados por la presencia invisible del Señor y de su Espíritu, que van siempre junto a nosotros y por la presencia visible de la Iglesia que nos congrega, nos acompaña, nos guía, nos ofrece los sacramentos y la Palabra, y nos abre el horizonte de una humanidad sin fronteras, de un mundo nuevo.

Y ahora, a Guadalupe. Con el lema "*Permaneced en mi amor*". Se trata de alimentar la llama del amor, permaneciendo firmes en la fe y arraigados en Cristo, con una meta clara en el horizonte: María, madre de la Iglesia, la mujer en la que Dios ha realizado ya lo que en nosotros va gestándose. Se trata de vivir la realidad de la Iglesia, que se hace palpable en momentos como éste. La dureza del camino ayuda a profundizar en las motivaciones. Y superado el esfuerzo y tendiendo una mano al que cojea, uno se siente crecido.

Nuestra diócesis de Córdoba, y los jóvenes dentro de ella, necesita este Camino común a lo largo de todo el año, en el que todos aportemos lo mejor para edificar la Iglesia en nuestra diócesis. En el campo de los jóvenes, sobre todo, no podemos ir cada uno por su cuenta, con su grupito y a su manera. Eso no tiene futuro. Somos convocados todos a un proyecto común, a un proyecto de Iglesia diocesana, en el que se enganchan parroquias, movimientos, comunidades, grupos cristianos de todo tipo, colegios de la Iglesia, congregaciones

religiosas. Los jóvenes necesitan “*ver*” la Iglesia, y más todavía en un mundo que se la presenta extorsionada. No podemos permitirnos el lujo de hacer nuestra capilla paralela. Es la hora de la unidad, que respeta la riqueza de cada uno y las integra a todas en la comunión eclesial, bajo la guía del obispo diocesano. La JMJ nos ha abierto los ojos acerca de la urgencia de este Camino común, que la Iglesia diocesana quiere ofrecer a todos, acogiendo a todos, impulsando a todos. El camino a Guadalupe es una parábola de este proyecto, que ponemos con confianza a los pies de la Virgen.

Recibid mi afecto y mi bendición:

† Demetrio Fernández González
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

“MÁRTIRES DE NUESTRO TIEMPO”

Domingo, 06-XI-2011

El domingo 6 de noviembre la Iglesia católica celebra la memoria de los mártires de la persecución religiosa en España en la década de los años '30. Se cumple en este año el 75 aniversario del cruento martirio de miles y miles de españoles que dieron su vida por Jesucristo, confesando abiertamente su fe y rubricándola con su sangre. No hay amor más grande. En torno a un millar ya han sido beatificados y varios miles de ellos están en proceso de ser declarados mártires de Cristo. La Iglesia sigue con cada uno de ellos un minucioso proceso de análisis de su muerte, de los motivos de su muerte y de cómo afrontaron ellos ese trance supremo.

Los mártires no son simplemente caídos de uno o de otro bando. Los mártires están por encima de esas banderías o partidismos. Los mártires no cayeron en el frente, en la línea de batalla, donde las balas se entrecruzan, sino que fueron buscados en sus casas, fueron arrestados y llevados a la cárcel y fueron ejecutados simplemente por ser cristianos, por ser curas o monjas, por ser de Acción Católica o de la Iglesia. Fueron ejecutados por odio de la fe. Esa rabia y ese odio contra Dios y contra la fe católica se convirtió en una ocasión de expresar un amor más grande, un amor que muere perdonando a los verdugos, un amor que muere cantando lo más bonito del corazón humano. Una vez más, el odio no es la última palabra. La última palabra es el amor, porque Dios es amor.

La Iglesia no celebra la crueldad de las torturas, ni trae a la memoria la impiedad de los verdugos, y menos aún la ideología que sustenta ese odio. La Iglesia celebra el amor más grande que cada uno de sus hijos ha sido capaz de expresar. *“Ellos vencieron en virtud de la sangre del Cordero y por la palabra del*

testimonio que dieron y no amaron tanto su vida que temieran la muerte; por eso, estad alegres cielos y los que allí habitáis” (Ap 12, 11). En cada uno de ellos se ha cumplido el contraste del odio de quienes les mataron con el amor que había en su corazón, y ha vencido el amor. La Iglesia celebra ese amor, que sólo puede habitar en el corazón humano como un regalo de Dios, que los ha fortalecido en el momento supremo.

En nuestra diócesis de Córdoba, en la Iglesia santa que camina en nuestra tierra, ha brotado ese amor con abundantes frutos. Nuestra diócesis es una diócesis de mártires, también en el siglo XX. Muchos de ellos ya han sido beatificados, ya han sido propuestos por la Iglesia como ejemplo de amor y de entrega. Baste recordar al beato Bartolomé Blanco, de Pozoblanco, patrono de la juventud católica de nuestra diócesis. Otros muchos (sacerdotes, religiosos/as y seglares) están en proceso de ser declarados un día mártires de Cristo. A todos los recordamos llenos de gratitud y de emoción. A los ya beatificados, con el culto solemne que la Iglesia tributa a sus santos. A los que están todavía en proceso, con el culto privado y la certeza contenida hasta que la Iglesia los declare mártires. A todos, los miramos con admiración y nos sentimos impulsados por su valentía y entrega a vivir cada uno de nosotros nuestra vida cristiana en esa estela de amor en la que han vivido tantísimos santos a lo largo de la historia.

Los santos son nuestros hermanos mayores, los que van delante de nosotros y nos ayudan a recorrer el camino de la vida. Ellos nos dicen que sólo el amor vencerá, el amor que disipa todo egoísmo, el amor que nos lleva a entregarnos y a gastar nuestra vida en el servicio de Dios y del prójimo, el amor que nos hará crecer hasta llegar a la plenitud de la santidad que Dios nos tiene preparada a la medida de Cristo. Los santos son los que han cambiado el rumbo de la historia. Los santos son los mejores hijos de la Iglesia y de la humanidad.

La memoria de nuestros mártires –tantísimos mártires de nuestro tiempo– es un nuevo estímulo para seguir a Jesucristo en nuestros días. También hoy

encontramos dificultades internas y externas, también hoy topamos con el odio a la fe y el desprecio de Dios. Por eso, también hoy –y más que nunca– estamos llamados a vivir un amor que supera las fuerzas humanas y que nos viene de Dios como les vino a los mártires a quienes hoy recordamos.

Recibid mi afecto y mi bendición:

† Demetrio Fernández González
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

“LA IGLESIA CONTIGO, CON TODOS. PARTICIPA”

Domingo, 13-XI-2011

Celebramos en este domingo el Día de la Iglesia Diocesana 2011. Una ocasión propicia para caer más en la cuenta de nuestra pertenencia a la Iglesia Católica en una diócesis concreta, en la diócesis de Córdoba.

Pertenecemos a la única Iglesia fundada por Jesucristo, extendida por toda la tierra, Iglesia universal y católica, presidida por el Sucesor de Pedro, el Papa Benedicto XVI y todos los Obispos en comunión con él, que se concreta en cada Iglesia diocesana, presidida por el Obispo propio en comunión con el Papa y los demás Obispos. La sucesión apostólica es la principal garantía de pertenencia a esta Iglesia de Cristo, cuya alma es el Espíritu Santo y se apiña en torno a sus pastores, compuesta por seglares, consagrados y pastores.

“La diócesis es una porción del Pueblo de Dios” (c. 369), es una comunidad de personas, que habitan un determinado territorio, donde se hace presente la Iglesia universal y católica. Y a través de la Iglesia llega el Evangelio de Jesucristo para la salvación de todos los hombres. Un Evangelio que se vive en el testimonio de la caridad, se celebra en la liturgia y se anuncia a todos los hombres, para que todos tengan vida en abundancia, y vida eterna.

“La Iglesia es como sacramento signo e instrumento del encuentro de los hombres con Dios y de los hombres entre sí” (LG 1). La primera tarea de la Iglesia hoy es abrir ventanas a Dios en un mundo que intenta cerrarse herméticamente a la presencia de Dios, con peligro de asfixia. La primera tarea de la Iglesia es dar a Dios, poner a los hombres en contacto con Dios, que en Jesucristo nos ha

revelado su rostro misericordioso, y ha derramado el Espíritu Santo en nuestras almas.

Ese amor de Dios, derramado en nuestros corazones, nos hace capaces de amar al estilo de Dios, llevando a plenitud la vocación más honda del hombre, la vocación al amor. “*Éste es mi mandamiento nuevo: que os améis unos a otros, como yo os he amado. En esto conocerán que sois mis discípulos, si os amáis unos a otros*” (Jn 13,34–35). La Iglesia pone en acto este amor de múltiples maneras y necesita tu colaboración, tu participación, para que tú y otros muchos se beneficien de los dones de Dios. En el campo de la educación, de la beneficencia, de la atención a los pobres y necesitados de nuestra sociedad. En la atención a los ancianos y a los niños, a los jóvenes y a los adultos. En la extensión del Evangelio más allá de los mares.

La Iglesia diocesana es como una familia grande, que se concreta en las parroquias y en los grupos de apostolado, en las comunidades de vida consagrada para la evangelización, según los múltiples carismas que la enriquecen. No es lugar de aportar cifras, pero la Iglesia en nuestra diócesis es una realidad muy viva: en sus sacerdotes que gastan su vida a tiempo completo en el servicio de Dios y de los hombres, en sus consagrados/as que viven dedicados a difundir los valores del Reino, en sus miles y miles de seglares que viven inmersos en el mundo, transformándolo desde dentro.

La Iglesia en nuestra sociedad es la primera bienhechora de la humanidad, no sólo porque ha sembrado Europa y nuestra tierra de una cultura transformadora de la historia, sino porque a día de hoy es la comunidad viva que sale al encuentro del hombre en todas sus necesidades. La Iglesia está contigo, está con todos. La Iglesia no excluye a nadie, y a todos atiende. En momentos de crisis como los que vivimos, la Iglesia es una institución fiable, porque a ella acuden personas de todo tipo para encontrar ayuda, y de la Iglesia se fían los que aportan

su colaboración material o espiritual. Vale la pena participar en la vida y en las actividades de la Iglesia católica. Hoy es el día de la Iglesia diocesana, participa.

Con mi afecto y mi bendición:

† Demetrio Fernández González
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

“CRISTO REY MISERICORDIOSO”

Domingo, 20-XI-2011

La fiesta de Cristo Rey resume todo el año litúrgico. Jesucristo es como el centro y el culmen de la historia humana. *“Todo ha sido creado por Él y para Él. Él es anterior a todo y todo se mantiene en Él”* (Col 1,16-17). El amor es lo que ha movido a Dios para crear el mundo y para redimirlo después del pecado. Y en el centro de ese proyecto de amor, Jesucristo, a quien Dios Padre *“ha dado pleno poder en el cielo y en la tierra”* (Mt 28, 18).

“No se nos ha dado otro nombre en el que podamos ser salvados” (Hech 4,12), porque sólo en Jesucristo Dios ha podido decirnos su amor hasta el extremo, sólo en Jesucristo hemos podido pagar a Dios la deuda del pecado, sólo en Jesucristo el odio de los hombres se ha convertido en amor. Entrar en la órbita de su amor nos va configurando con Él, nos hace capaces de amar como ama Él.

El reino de Dios se ha instaurado plenamente en Jesucristo. Prefigurado largamente en el Antiguo Testamento, con sus luces y sus sombras, en Jesucristo ha llegado a su plenitud, y en Jesucristo *“Dios lo será todo para todos”* (1Co 15,28). No se trata de un reino de fuerza y de poder, ni menos aún de esclavitud o sometimiento por la violencia. El reino de Dios es *“un reino de verdad y de vida, de santidad y de gracia, reino de justicia, de amor y de paz”* (Prefacio de la Misa). El reino de Dios entra en el corazón de los hombres haciéndolos capaces de amar en el servicio, y de ir instaurando la civilización de amor, que proviene de la gracia, frente a la cultura de la muerte, que proviene del pecado.

Por eso, en el evangelio de esta fiesta de Cristo Rey, aparece Jesucristo como rey y juez universal, retribuyendo el amor con que cada uno hayamos actuado en nuestra vida: *“Cuando venga en su gloria el Hijo del hombre, y todos sus ángeles con Él, se sentará en el trono de su gloria, y serán reunidas ante Él todas las naciones”* (Mt 25, 31). Y en ese juicio final seremos examinados en el amor. *“Al atardecer de la vida te examinarán del amor”* (san Juan de la Cruz). Y recordaremos las palabras de Jesús: *“Dichosos los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia”* (Mt 5,7). Un corazón abierto a la misericordia, es un corazón capaz de recibir la misericordia de Dios. *“Venid benditos de mi Padre, heredad el reino preparado desde la creación del mundo”*.

Cuando el reino de Dios que Cristo ha venido a instaurar entra en el corazón de todos los hombres, los hombres se hacen capaces de amar al estilo de Cristo, atendiendo al que sufre, al que tiene hambre, al que tiene sed, al forastero, al desnudo, al enfermo. En cada uno de ellos, Cristo se ha disfrazado de mendigo para reclamar nuestra misericordia, para hacernos misericordiosos, para abrir nuestro corazón y de esa manera hacernos capaces de la misericordia de Dios.

Por eso, Jesús dice: *“Mi reino no es de este mundo”* (Jn 18,36), es decir, no proviene de las fuerzas de este mundo, ni siquiera de las fuerzas buenas que este mundo es capaz de producir. El reino de Dios que Cristo ha instaurado proviene de Dios, de su gracia, de su amor, de su misericordia para con los pecadores, y prende en el corazón de quienes se abren a la gracia y por eso se hacen misericordiosos para los demás. Es una corriente de vida que tiene su origen en Dios y que pasa por el corazón de Cristo, donde se recicla el pecado del mundo, convirtiéndose en misericordia para todos. Participar de esa misericordia es la señal inequívoca de que el reino de Dios ha llegado al corazón del hombre, y desde ahí puede alumbrar un mundo nuevo, donde la misericordia (el amor que supera la miseria humana) sea la expresión del reino de Dios. Venga a nosotros

tu reino, y seremos salvados de nuestras pobreza y miserias, de nuestro pecado y de la dureza de nuestro corazón. Venga a nosotros tu reino, y seremos capaces de amar al estilo de Cristo.

Con mi afecto y bendición:

† Demetrio Fernández González
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

“UN NUEVO AÑO CON JESUCRISTO”

Domingo, 27-XI-2011

Comenzamos un nuevo año litúrgico, a lo largo del cual celebramos el misterio completo de Cristo desde distintas perspectivas. Al comienzo, nos preparamos para su venida, el Adviento. Después, celebramos la Navidad, Dios con nosotros, el misterio de la Encarnación en la Virgen-Madre. Más tarde, viviremos la Pascua, con su preparación a lo largo de la Cuaresma y su celebración en el tiempo pascual. Y a lo largo de todo el año, el tiempo ordinario nos irá presentando distintos aspectos de la vida y la enseñanza de Cristo, con las fiestas de María Virgen y las de los Santos, en los cuales se realiza y se prolonga el misterio de Cristo hecho vida.

Entremos en el tiempo de Adviento, para preparar la venida del Señor. La fe cristiana no procede de un mito ni de una leyenda antigua. El cristianismo tiene su origen en un personaje histórico, Jesucristo el Señor, el hijo del carpintero, que es el Hijo de Dios hecho hombre, que vino hace dos mil años y que nos ha prometido que vendrá de nuevo al final de la historia humana, al final de nuestra propia historia personal, para llevar la historia a su plenitud, para llevarnos a nosotros hasta la meta.

Este primer domingo de adviento nos sitúa ante la venida última del Señor, y la liturgia nos invita a velar en la oración, a velar en la fe. Como el que está esperando algo importante en su vida, como el que espera una sorpresa positiva. No se trata de algo o de alguien desconocido. Nosotros esperamos al Señor. Aunque no sabemos el día ni la hora, sabemos que Él tiene que venir y nos tomará consigo para llevarnos a la casa del Padre, para llevarnos al cielo. El cristiano

vive con la esperanza del cielo continuamente, y no le asustan las señales que va encontrando en el camino, que le van indicando por dónde se va y le van anunciando que ya falta menos para la meta. La vida presente es muy amable, pero la vida futura es más amable todavía. Cuando santa Teresita, cercana a su muerte, amaneció un día y constató que había tenido un vómito de sangre como síntoma inequívoco de su tuberculosis, no se deprimió pensando que le llegaba la muerte. Su reacción espontánea fue: *“¡Ya llega el Esposo, tanto tiempo esperado!”*

Cuando el cristiano vive con esta esperanza, cualquier señal de alerta le despierta el deseo y le aviva el gozo del encuentro que se avecina. Pasan los años, viene una enfermedad inesperada, afloran las limitaciones de la condición humana. Son síntomas de un encuentro, en cuya esperanza vivimos toda nuestra existencia. Para ello, es preciso alimentar la fe, para poder ver todo esto en la perspectiva de la realidad, en la perspectiva de Dios.

El primer domingo de adviento nos sitúa ante esta realidad tan atrayente: ¡Ven, Señor Jesús! Maranatha, era la aclamación litúrgica de aquellos primeros cristianos que ansiaban la venida del Señor. Es cierto que la muerte supone un desgarrón y una ruptura, pero es lo que nos dará paso al encuentro definitivo con Aquel a quien esperamos. La muerte no es el final del camino, sino el cambio de domicilio, para vivir una vida más plena y mejor.

El Señor vino como el esperado de los siglos. Para mucha gente todavía hoy Jesucristo es un desconocido, y el adviento puede ser una ocasión para el primer encuentro. Para otros muchos, que se han alejado de su presencia, el adviento puede suponer una vuelta y una conversión. Para todos, es una invitación a poner a punto nuestra vida, a prepararnos para esa venida tan esperada. La liturgia del adviento nos recuerda aquella primera venida en la historia, que vamos a celebrar en la Navidad. Por eso, también nos preparamos a las fiestas de Navidad que se acercan. Y en la espera de esta venida del Señor, el Señor nos sale

al encuentro en cada hombre y en cada acontecimiento para decirnos su amor y despertar en nosotros el deseo de su venida.

Recibid mi afecto y mi bendición:

† Demetrio Fernández González
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

“PREPARAD EL CAMINO AL SEÑOR”

Domingo, 04-XII-2011

Cuando estamos esperando un acontecimiento importante y bonito en nuestra vida, nos ponemos a prepararlo con tiempo. Ya en la preparación disfrutamos del evento, y las dificultades que haya que superar, se superan con alegría. La alegría de lo que va a suceder nos estimula en la misma preparación, la alegría del acontecimiento se nos anticipa cuando estamos preparándolo.

En este segundo domingo de adviento, sale a nuestro encuentro Juan el Bautista, *“el que va delante del Señor a preparar sus caminos”*, invitándonos a preparar los caminos del Señor que viene a salvarnos. Cuando el camino está expedito, se facilitan las comunicaciones, es más fácil llegar. El Señor viene y quiere entrar en nuestras vidas, cambiarlas, para hacernos más felices, si vivimos con él.

Nos ponemos a la tarea. En el tiempo de adviento, Dios quiere intensificar nuestra esperanza, purificando nuestra memoria. Muchas cosas del pasado nos estorban, nos sirven de lastre. Nuestros pecados y nuestras experiencias negativas nos impiden esperar. Apoyados en nosotros mismos y en lo que nos ha pasado anteriormente, pensamos que nos va a suceder lo mismo y se nos cierra el horizonte del futuro. ¡Hemos empezado tantas veces a ser mejores, y después hemos vuelto a caer en lo mismo de siempre! El tiempo de adviento viene a decirnos: Es posible cambiar definitivamente, éste es el tiempo propicio, el Señor te ofrece de nuevo esta posibilidad, no la desaproveches.

Proyectamos el futuro apoyados en nuestro pasado. El adviento, al anunciarnos la venida del Señor, nos invita a abrírnos a lo nuevo que Dios quiere hacer

en nuestras vidas. Viene Él en persona a salvarnos, y Él tiene poder para cambiar nuestras vidas, para hacer algo nuevo en nosotros. “Él os bautizará con Espíritu Santo”. Jesucristo viene para llenarnos de su Espíritu, que nos hace capaces de amar, y nos llevará a la plenitud de ese amor, a la plenitud de la santidad.

El tiempo de adviento es un tiempo penitencial, es un tiempo de conversión a Dios, pero se trata de una penitencia llena de esperanza, una penitencia que disfruta de la alegría del acontecimiento al que se prepara. El Señor viene constantemente a nuestra vida, quiere unirse a cada uno de nosotros más intensamente, quiere comunicarnos sus dones y hacernos partícipes de su felicidad. El acontecimiento de la Navidad que se acerca es “Dios con nosotros”, y por eso hemos de hacerle sitio en nuestro corazón.

En este camino de preparación, la Virgen María tiene un protagonismo singular. Ella es la llena de gracia, la que ha sido librada del pecado, incluso del pecado original, la Inmaculada Concepción, cuya fiesta vamos a celebrar en los próximos días. La fiesta de la Inmaculada nos pone delante de los ojos el primer fruto de la redención. Lo que Dios ha hecho en ella, quiere hacerlo en su medida en cada uno de nosotros, puros, llenos de su gracia, inmaculados en su presencia. María nos va a dar a Jesús en la Nochebuena. Ella nos alcance la pureza de corazón para acoger a Jesús que viene a salvarnos. Ella nos ayude a entender que Dios quiere hacer nueva nuestra vida. Ella nos haga esperar al que viene a salvarnos, porque sólo en Él tenemos la salvación.

Con mi afecto y bendición:

† Demetrio Fernández González
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

“ESTAD SIEMPRE ALEGRES”

Domingo, 11-XII-2011

El tercer domingo de adviento nos invita a la sana alegría que brota de la fe: *“Estad siempre alegres en el Señor, os lo repito: estad alegres. El Señor está cerca”*. La vida cristiana no es una vida triste. La vida cristiana destila una serena alegría que brota del corazón reconciliado con Dios y con los hermanos.

La alegría a la que se nos invita en estas fechas es la alegría que brota de que el Señor está cerca. Él viene continuamente a nuestras vidas de múltiples maneras: en la Eucaristía, en la Palabra, en el perdón, en la comunidad reunida o dispersa, en cada hombre y en cada acontecimiento, especialmente se nos hace pedigüeño en cada persona necesitada que reclama nuestra atención. El Señor está cerca de nosotros y nos convida a entrar en comunión con él, abriendo nuestro corazón. *“Estoy a la puerta llamando. Si alguno me abre, entraré y cenaremos juntos”* (Ap 3, 20). El Señor, que ya está presente en nuestras vidas, quiere entablar una relación más profunda, que sacie más plenamente nuestro corazón. El anuncio de esta venida llena nuestro corazón de alegría.

Como un anticipo de la Navidad, el Señor nos ha concedido el gran regalo de siete nuevos diáconos para nuestra diócesis de Córdoba y para la Iglesia universal, que pronto serán ordenados presbíteros. Han sido ordenados recientemente en la fiesta de la Inmaculada, y constituyen una realidad y una promesa que viene a enriquecer nuestro presbiterio diocesano. Cómo no darle gracias a Dios por este reglado tan excelente. Ellos son fruto generoso de familias cristianas, de parroquias vivas, de unos sacerdotes y catequistas que les han transmitido con su testimonio y su palabra la alegría del Evangelio. Ellos son fruto de

nuestros Seminarios diocesanos –el Seminario de San Pelagio y el Seminario Redemptoris Mater–. Ellos son un fruto precioso de la Iglesia madre que quiere seguir cuidando de los hombres a través de ministros que prolongan al Buen Pastor, Jesucristo.

Las fiestas de Navidad que se acercan son un motivo muy hondo de alegría para el creyente cristiano. El Hijo de Dios viene en nuestra carne mortal para hacernos partícipes de su inmortalidad, de su vida divina. ¡Oh, qué admirable intercambio! El Hijo de Dios se hace hombre para hacernos a nosotros hijos de Dios. Esta salvación no es algo que sucedió y la recordamos como algo del pasado, sino que está sucediendo hoy, está sucediendo para nosotros y para toda la humanidad. A través de los santos misterios que celebramos en la liturgia hoy nos llega a nosotros esta salvación. En el tercer domingo de adviento vemos como despunta el día con ese color rosáceo de la aurora.

La Navidad es Jesucristo, y celebrar la Navidad es encontrarse con Jesucristo y encontrar en él la salvación. Quizá para muchos la Navidad ha quedado vacía de su contenido real. Quizá para muchos, incluso cristianos y creyentes, la Navidad no pasará de ser una fiesta de familia, e incluso ni siquiera eso. Habrá muchos que vivirán la Navidad como un momento de pura diversión. La Palabra de Dios nos advierte: *“Despojémonos de las obras de las tinieblas y revistámonos de las armas de la luz. Andemos como en pleno día, con dignidad. Nada de comilonas ni borracheras, nada de lujurias ni desenfreno, nada de rivalidades ni envidias...”* (Rm 13, 12-13). La alegría de la Navidad, si es auténtica, no deja resaca, no fatiga. Por el contrario, la alegría de la Navidad es estimulante y supone para nosotros un impulso para vivir más cerca de Dios y más abiertos a nuestros hermanos. La Navidad viene a centrarnos más en Dios y en la misión que Dios nos ha encomendado, para ayudarnos a cada uno a cumplir cada vez mejor las obligaciones de nuestro estado y de nuestra vocación. Si vivimos así la Navidad, nos habremos enterado de la fiesta, y esperar esta fiesta es motivo de gozo exul-

tante. El Señor viene a salvarnos, estad alegres. “*Desbordo de gozo con el Señor*”. “*Se alegra mi espíritu en Dios mi salvador*”. Que María nos comunique el gozo de su corazón.

Con mi afecto y mi bendición:

† Demetrio Fernández González
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

“DE UNA MADRE VIRGEN”

Domingo, 18-XII-2011

¿Cómo puede ser que una virgen sea madre, o que una madre sea virgen? He aquí la paradoja, que nos invita a entrar dentro del misterio. Nuestra razón humana se queda corta ante esta realidad tan honda. Necesitamos un conocimiento superior para entrar dentro, necesitamos el conocimiento de la fe y la luz superior de la fe para entender que María es madre y es virgen al mismo tiempo. Más aún, que lo uno explica lo otro.

La Palabra de Dios así nos lo revela. María recibe el saludo del ángel, que le anuncia que va a ser madre del Verbo hecho carne y que le pide su consentimiento para este plan de Dios tan grandioso (cf *Lc* 1,26s). María acepta y el Verbo se hizo carne en su seno virginal, sin semen de varón. En el anuncio a José, se nos relata cómo José acogió a María y al que ella llevaba en su seno, y sin tener relaciones sexuales, ella dio a luz a su Hijo (cf *Mt* 1,18s). La Palabra de Dios quiere certificar que María concibió por la acción milagrosa del Espíritu Santo, que la hizo plenamente fecunda, de manera que pudo tener un hijo sin la colaboración masculina propia de toda generación humana.

La virginidad de María no entra en conflicto con su maternidad. Ella está consagrada plenamente a Dios, y Dios la elige para ser su madre. Así como el Padre eterno engendra a su Hijo eterno sin colaboración de nadie, y lo hace por fecundidad pletórica divina, así María, a quien el Espíritu Santo llenó de vida, concibe y da a luz un hijo varón sin necesidad de ninguna colaboración biológica masculina. María se convierte de esta manera en un icono del Padre eterno, que engendra a su Hijo en la eternidad como Dios, y envía este Hijo al mundo para

que nazca de María virgen en cuanto hombre. La virginidad de María es una prolongación en la historia y en el tiempo de la virginidad de Dios Padre en la eternidad. María se parece a Dios Padre. Este Hijo que en la eternidad ha sido engendrado virginalmente (por abundancia de vida) es engendrado en el tiempo también virginalmente (por una vitalidad que viene de lo alto). De esta manera, María nos revela el rostro de Dios, o mejor, el Hijo nos revela al Padre ya desde su misma concepción humana, que se realiza en el seno de la virgen María su madre.

Introducidos en el misterio por la luz de la fe, vemos como muy coherente que esta mujer sea virgen para reflejar la fecundidad de Dios. Una fecundidad que no brota de la carne ni de la sangre, sino de Dios. Una fecundidad que viene de lo alto. Una fecundidad que brota de la virginidad y que desemboca en maternidad. San Agustín lo resume bellamente: *“María fue virgen al concebir a su Hijo, virgen durante el embarazo, virgen en el parto, Virgen después del parto, Virgen siempre”* (Sermón 186, 1).

La virginidad de María es signo de una fecundidad suprema, la fecundidad virginal del Padre eterno, la fecundidad virginal del mismo Jesús, que vivió virginalmente, la fecundidad virginal de José, que colabora en la acogida del misterio. La fecundidad de tantos llamados a vivir en este estado de vida para ser instrumentos de la fecundidad divina. La virginidad cristiana no es una tara o una merma de la persona consagrada a Dios, sino la expresión de una fecundidad superior, que proviene no de la carne ni de la sangre, sino de Dios.

Negar la virginidad de María es negar que Jesús sea Dios. Y cuando se atenúa la divinidad del Hijo, la virginidad de su madre se diluye. En estas fiestas de Navidad, que se acercan, celebramos el nacimiento no de un niño cualquiera, sino del Hijo de Dios, que se hace hombre para salvar a los hombres. Un niño cualquiera no nos traería la salvación. Si nos salva es porque es Dios. Y el sello de garantía de que este niño es Dios es precisamente la virginidad de su Madre.

En Belén se respira virginidad, plenitud de vida, de una vida nueva que proviene de Dios. Nos acercamos al belén con la pureza de un niño, con la generosidad de María, con la castidad de José. En Belén todo es nuevo, y se renueva la vida de los mortales. Por eso estamos alegres con la alegría que proviene de Dios. Feliz y santa Navidad.

Con mi afecto y mi bendición:

† Demetrio Fernández González
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

“OH, ¡QUÉ ADMIRABLE INTERCAMBIO!”

Domingo, 25-XII-2011

“Oh, ¡qué admirable intercambio! El Creador del género humano, tomando cuerpo y alma, nace de una virgen y, hecho hombre sin concurso de varón, nos da parte en su divinidad”- (Ant. Navidad).

La fiesta de Navidad es la fiesta del nacimiento en la carne del Hijo de Dios, que se hace hombre para salvarnos. Este sujeto que hace dos mil años nace en Belén ya existía como Dios en la eternidad, y se hace hombre para hacernos a nosotros partícipes de su divinidad. Y el que es eterno, sin dejar de serlo, nace en el tiempo, haciéndose ciudadano de nuestro mundo.

Este cruce de caminos –de Dios al hombre y del hombre a Dios- se realiza en el seno de María virgen y madre. Ella es el santuario de la nueva alianza de Dios con los hombres, alianza nueva y eterna, indisoluble. Al darnos a su Hijo, Dios Padre nos lo ha dado todo, porque viene a salvarnos, haciéndonos partícipes de su divinidad. Ha tomado de lo nuestro para darnos de lo suyo. Se ha abajado hasta nosotros para elevarnos hasta Él. En el misterio de la Navidad comienza nuestra salvación, que se consumará en la muerte y resurrección del que nace para salvarnos.

Y en María encontraremos a Jesús. Nunca fuera de ella. Por eso, nos acercamos a ella, que lleva en su seno al Hijo de Dios, y eso la hace ser madre de Dios. En la cruz, en la última hora, Jesús nos la dará como madre nuestra: *“Ahí tienes a tu Madre... Y desde aquella hora, la recibió en su casa” (Jn 19,27).*

La Navidad es para vivirla con María y con José, sin ruidos, en el silencio de la noche. Ellos prepararon este momento y lo vivieron de manera ejemplar.

Acudían a Belén para empadronarse, cumpliendo las leyes civiles que lo habían prescrito. Y el llenazo de gente les deja fuera de la posada: “*No había para ellos sitio en la posada*” (cf. *Lc 2,17*). María lo dio a luz y lo colocó en un pesebre, un lugar para los animales.

Cuánta pobreza hay en Belén, cuánta pobreza rodea el nacimiento de Jesús. Qué cosas tiene Dios. Porque lo que a nosotros nos parece imprevisto, Dios lo tiene previsto y diseñado. Y a su Hijo le prepara un lugar pobrísimo para nacer, ¡con lo que duele eso a unos padres! Qué tendrá la pobreza y la humillación, cuando Dios la ha escogido como ámbito para el nacimiento de su Hijo. Este Hijo más adelante nos invitará a seguirle, viviendo como ha vivido él. Pobreza y humildad, pobreza y desprendimiento, pobreza y solidaridad.

Entre el barullo de la gente, los de alrededor no se enteran de que a su lado ha tenido lugar el acontecimiento más importante de la historia de la humanidad. Serán los ángeles los que anuncian la buena noticia a unos pastores: “*Gloria a Dios en el cielo y paz a los hombres a los que Dios ama*” (*Lc 2,14*). Y los que van enterándose, van recibiendo la alegría del acontecimiento. Nosotros nos acercamos a la Navidad de la mano de María y de José. No permitamos que el barullo ambiental nos distraiga del misterio. Navidad es una fiesta para contemplar, para fijarnos en la pobreza, en la humildad del Hijo que nace, en el despojamiento total. “*Se despojó de su rango*” (*Flp 2,7*). Llegó hasta el colmo de la humillación y vivió humillado toda su vida en la tierra, hasta la muerte de cruz. “*Por eso, Dios lo ensalzó*” en la resurrección, más allá de la muerte.

Navidad es Jesucristo con todas las virtudes que le adornan. Navidad es María que lo trae al mundo en la virginidad de su cuerpo y de su alma. Navidad es la sagrada Familia, como nido donde brota la vida, como santuario del amor y de la vida. “*Reconoce, oh cristiano, tu dignidad*”, la dignidad de hijo en el Hijo, la dignidad de hijo de Dios. Y alegrémonos con la alegría que viene de Dios.

Feliz y santa Navidad para todos.

† Demetrio Fernández González
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. HOMILÍAS

FESTIVIDAD DE LOS ÁNGELES CUSTODIOS

Catedral, 03-X-2011

Saludos a las autoridades del Cuerpo Nacional de Policía.

Os felicito por esta fiesta patronal y os felicito también por acudir a la protección de Dios y de sus ángeles en este día de vuestra fiesta. Participar en esta fiesta en un día como hoy no es una reliquia de un pasado ya superado que algunos llaman nacionalcatolicismo, sino que es la expresión normal de una persona creyente que en su vida personal, en este caso laboral e incluso institucional cuenta con Dios y cuenta con la protección de los santos ángeles sobre este Cuerpo Nacional de Policía que los tiene como Patronos.

Sería un poco contradictorio que estos Ángeles custodios fueran vuestros patronos y no acudierais a ellos para pedirles que os protejan y que os ayuden a cumplir la misión que tenéis encomendada en la ciudad.

Por eso, dentro de los actos institucionales está éste, que es sencillamente pedirle a Dios protección y darle gracias por su ayuda a lo largo de todo el año. Mirad el futuro con esperanza. Donde está Dios hay futuro, donde no está Dios no hay futuro. Por eso, pretender construir un mundo sin Dios es cerrar el horizonte del futuro del hombre y de la sociedad. Construir un mundo con la ayuda de Dios y donde Dios está presente es abrir de par en par las ventanas del alma y nos entre la luz, esa luz nos llene de alegría, de felicidad y de paz.

Invocar a los Santos Ángeles en este día de vuestra fiesta abrirá de par en par el corazón, el alma de todos los creyentes que sois la inmensa mayoría en este Cuerpo Nacional de Policía. Enhorabuena en el día de vuestra fiesta. Que ellos os

protejan en el servicio a la sociedad a la que servís como un Cuerpo de Seguridad que nos permite a todos los ciudadanos no andar preocupados por nuestra seguridad porque hay otros que velan día y noche por esta seguridad del ciudadano como lo hacen los Santos Ángeles a nivel espiritual en nuestra propia vida.

La palabra de Dios y la liturgia nos hablan continuamente de los ángeles, nos dicen de ellos que son seres espirituales que Dios ha creado en abundancia desde el comienzo de la creación y que obedecen con prontitud a los mandatos de Dios. La Iglesia al ponernos delante el modelo de los Santos Ángeles nos está recordando la prontitud con la que nosotros hemos de obedecer los mandamientos de Dios. Como un rayo, como un ángel que ejecuta con prontitud los mandamientos de Dios, así hemos de ser nosotros, cristianos creyentes, en la relación con Dios.

De los ángeles nos dice igualmente la revelación que son espíritus puros, es decir, no tiene cuerpo, pero tienen inteligencia y voluntad con la que sirven a Dios. El Evangelio nos dice que especialmente los niños, en esa pureza angelical, reflejan el rostro de los ángeles y a su vez los ángeles de estos niños los protegen en la presencia de Dios (cf *Mt 18,10*). Porque un niño es el ejemplo, lo dice Jesús en el evangelio, (el reino de los cielos) y el más importante en el reino de los cielos es el que se haga como un niño. Es el que se parezca a los ángeles en la pureza de su corazón y de sus intenciones. Somos conscientes de que cuando uno va creciendo, al tiempo que crece en virtud crece en picardía, en segundas y terceras intenciones que a veces enturbian la relación y la convivencia. Mirad de nuevo a los Santos Ángeles y ellos nos hacen suspirar por esa rectitud de intención con la que Dios quiere que andemos el camino de la vida.

Y de los ángeles en tercer lugar, nos dice la palabra de Dios, que son enviados por Dios para protegernos. Cada uno de nosotros tiene un Ángel de la Guarda que nos protege, que nos conduce, que nos libra de los peligros y que nos encamina por el camino del bien.

Hay instituciones, como el Cuerpo Nacional de Policía que tiene como Patronos a los Santos Ángeles Custodios que sin duda os ayudarán en vuestro trabajo, en vuestro servicio, en vuestra convivencia, en la prontitud para realizar la tarea encomendada y en el servicio que da seguridad a los ciudadanos. Hay Instituciones y ciudades, –estamos en la ciudad del Arcángel– que tienen como especial custodio y protector a un ángel o a un arcángel. Los ángeles no son, por tanto, simples objetos de decoración de los retablos barrocos, sino que son personas vivas que sirven a Dios y le obedecen con prontitud, que tienen pureza de corazón y rectitud de intención y que sirven a los hombres y los protegen en el camino de la vida.

La liturgia invoca continuamente a los ángeles. En el comienzo de la Eucaristía hemos pedido que por la intercesión de los ángeles seamos perdonados de nuestros pecados. En momentos diferentes de la liturgia se pide que este sacrificio de alabanza sea llevado hasta la presencia de Dios por manos de sus santos ángeles. En el momento de la aclamación del Santo la liturgia nos invita a que con los ángeles y los arcángeles digamos: “*santo, santo, santo*”, recordando aquella teofanía de la vocación del profeta (*Is 6, 1ss*). Los ángeles por tanto están continuamente presentes en la palabra de Dios, en la liturgia, en muchos libros de la Biblia y sobre todo en nuestra propia vida.

Pues por mi parte os deseo, queridos hermanos, especialmente a los miembros del Cuerpo Nacional de Policía que tengáis un fiesta feliz. Que los ángeles os protejan y os custodien en primer lugar a vosotros, para que con esta seguridad de tener a Dios de vuestra parte, podáis dar seguridad a los demás en el cumplimiento de vuestra misión. Felicito a los que hoy sois galardonados y a los que se les reconocen los méritos adquiridos. Saludo a toda la familia, no sólo a los que trabajáis en este oficio tan digno y tan de agradecer, sino a toda vuestra familia, a vuestros hogares, para que la protección de los Santos Ángeles también llegue a vuestra casa y al corazón de cada uno.

El Obispo pide al Señor hoy por todos vosotros especialmente para que los Santos Ángeles sean vuestros custodios y vosotros seáis los que custodiáis el orden público y la seguridad en esta sociedad en la que vivimos. Que así sea.

† Demetrio Fernández González
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. HOMILÍAS

VIRGEN DEL PILAR, PATRONA DE LA GUARDIA CIVIL

Catedral, 12-X-2011

Saludos.

En la capilla del Palacio episcopal hay una capilla dedicada a la Virgen del Pilar. Cuando uno recorre las tierras de Hispanoamérica constata esta advocación por todas partes. Pienso que debe de ser la advocación de la Virgen más extendida por todo el mundo, particularmente por el mundo de habla española.

La Virgen del Pilar es también la patrona de la Guardia Civil y por eso hoy es vuestra fiesta, a la cual nos unimos todos. La Virgen del Pilar es celebrada especialmente en Zaragoza, donde he podido vivir de cerca durante algunos años y participar en esta solemne fiesta en varias ocasiones. Hoy se nos va el pensamiento hacia aquella bendita imagen y su Pilar, para depositar el beso de nuestra devoción agradecida a María Santísima, nuestra Madre del Cielo.

La aparición de la Virgen del Pilar viene contada por una piadosa tradición referida a los primeros pasos de la evangelización del apóstol Santiago en tierras de España, donde encontró dificultades a sus trabajos apostólicos. ¿Cuándo no las ha encontrado la Iglesia? Dificultades para proponer la Buena Nueva y la salvación de Jesucristo. Y es en aquél momento cuando María Santísima vino en carne mortal a Zaragoza y a orillas del Ebro consoló al Apóstol Santiago. *“Bendita y alabada sea la hora en que María Santísima vino en carne mortal a Zaragoza”*, canta una aclamación popular. Desde entonces ha quedado incrustada esta devoción en la historia y en la piedad del pueblo español que ha sabido incluso difundirla y llevarla hasta los países hispanoamericanos. No es simple

casualidad que fuera el 12 de octubre del año 1492 cuando aquellos exploradores –Colón y sus acompañantes–, llegaban a tierra firme a los países americanos, y desde allí pudieron extender el Evangelio tantos y tantos misioneros por las tierras hermanas de Hispanoamérica. Desde el comienzo de la evangelización, reforzada por esta fecha posterior del descubrimiento de América, la Virgen del Pilar celebrada el 12 de octubre forma parte del patrimonio espiritual de la historia de España.

El Cuerpo de la Guardia Civil, teniéndola como Patrona, tiene especial veneración y cercanía a la Virgen del Pilar, como he podido comprobar en tantos lugares en los que he visitado, en tantos destinos donde la obediencia me ha llevado. Precisamente hace pocos días, en la parte norte de Córdoba, tuve oportunidad en Villanueva de Córdoba de visitar el Cuartel de la Guardia Civil y bendecir una imagen de la Virgen del Pilar que en este día estrenan para que sea una presencia permanente en la casa cuarte de la Guardia Civil.

Enhorabuena, queridos guardias civiles, en este día de vuestra fiesta que habéis sabido mantener, incluso en circunstancias adversas. La Virgen del Pilar pertenece al pueblo cristiano por naturaleza, y al Cuerpo de la Guardia Civil por fundación, por historia y por tradición.

El Evangelio que acabamos de escuchar nos dice que son dichosos los que escuchan la palabra del Señor y la cumplen o intentan ponerla en práctica. Este es el sentido de acercarnos hoy a la Virgen Santísima del Pilar. Ella ha sido felicitada por su prima Isabel; *“Dichosa tú que has creído, porque lo que te ha dicho el Señor se cumplirá”* (Lc 1,45). La fe es la actitud básica y fundamental del creyente, es la que María nos inspira para las tareas que el Señor nos encomienda a cada uno. Hemos pedido en la oración colecta que por la intercesión de la Virgen del Pilar el Señor se nos conceda *“fortaleza en la fe, seguridad en la esperanza y constancia en el amor”*. Son las tres virtudes teologales. Esa fortaleza de la fe está solidamente apoyada en este pilar que los ángeles del cielo trajeron y sobre el que María Santísima se apareció al apóstol Santiago para consolarle en su tarea apostólica.

No son tiempos fáciles los presentes, como no lo fueron los del apóstol Santiago ni otros muchos momentos a lo largo de la historia, pero la fe, precisamente a través de las dificultades, se ha abierto camino en la historia. Aún en las etapas de bonanza a lo largo de la historia, la fe cristiana se ha ido extendiendo boca a boca por el testimonio de los creyentes que han sabido cumplir sus obligaciones, de los laicos en el mundo, de los sacerdotes en su predicación, de los consagrados como un anticipo de los valores del Reino, que han sabido defender y vivir esa fe a ejemplo de María. *“Dichosos los que escuchan la palabra de Dios y la cumplen”* (Lc 11,28). Pues esto es lo que os deseo, queridos hermanos aquí presentes, al celebrar hoy la fiesta de la patrona de la Guardia Civil.

La fe no es un estorbo para la ciudadanía. No tiene uno que dejar de ser cristiano para ser buen ciudadano, sino que precisamente será mejor ciudadano si esa fe echa raíces en su corazón, porque esa fe se expresa después en el amor a Dios y en el amor y en el respeto al prójimo. Os deseo ese aumento de la fe, de la esperanza y de la paz.

Es ocasión para agradeceros públicamente vuestro servicio abnegado a la convivencia, a la seguridad en los pueblos y ciudades de España. Sabéis de sobra que sois un cuerpo muy querido por todos los habitantes de España, especialmente en las zonas rurales, donde tenéis misiones difíciles, o en la carretera donde ponéis en juego vuestra vida, o en lugares donde el orden público está amenazado incluso por el terrorismo. Habéis dado un ejemplo precioso de servicio a la Patria y muchos de los miembros del Cuerpo de la Guardia Civil han dado la vida en el servicio continuo para la seguridad, para la paz, al para el buen orden y para la convivencia de los ciudadanos.

Este cariño que el pueblo español os tiene se manifiesta también en la atención a vuestras justas reivindicaciones, las que sean. Vosotros las conocéis mejor que yo. De manera que podáis estar bien atendidos en todos los aspectos y así poder cumplir mejor todos los servicios, tanto a nivel personal como familiar,

etc. Le pido al Señor y le pido a la Virgen del Pilar que en este día os alcance todo lo que necesitáis para vivir mejor. Es una aspiración legítima de toda persona en su desarrollo humano y comunitario.

Y pedimos también al Señor, puesto que es fiesta nacional, por España y por la paz. Por este proceso electoral al que acudiremos en el plazo de un mes prácticamente, para que todos se desarrolle en una convivencia pacífica, en el respeto de unos a otros, para que todos persigamos el bien común, que es un gran bien no sólo social o político, sino un bien moral: la unidad de España y de sus pueblos en un proyecto común para el bien de todos. La justicia, la solidaridad de unos pueblos con otros, la paz y la prosperidad. Vivimos unos tiempos difíciles pero llevados entre todos y asumidos por todos serán más fáciles de afrontar.

Es preciso la justicia y el buen gobierno para salir de la crisis con la ayuda y la solidaridad de todos. Pero también necesitamos la ayuda de Dios, y esta nos viene de lo alto. No vamos a construir un mundo mejor porque prescindamos de Dios o pongamos a Dios a un lado o incluso intentemos quitarlo del mapa. Por el contrario, Él es el garante de los derechos humanos, de la justicia, de la libertad y de la paz en la convivencia de unos y otros.

A la Iglesia Católica en España pertenece el 92% de sus habitantes. Los católicos tienen que aportar ese respeto en la convivencia de unos con otros y ese deseo de progreso para todos según la ley de Dios y según la legítima y feliz convivencia de unos con otros.

Pedimos al Señor, en esta Eucaristía, por todas las Instituciones del Estado, por el Rey, por su Gobierno, por el Parlamento, por todos los Tribunales de Justicia, por el Ejército, por todas las Instituciones culturales y académicas, por todos los habitantes de las distintas Comunidades Autónomas. De manera que un momento crucial como es el presente, veamos todos el bien común y el inte-

rés general por encima del bien particular, el bien común nos une y el particular nos puede dividir. Pero es Dios el que nos tiene que conceder este don y hoy se lo pedimos particularmente por intercesión de la Virgen del Pilar. Enhorabuena al Cuerpo de la Guardia Civil, enhorabuena a todos en esta fiesta. Que la Virgen del Pilar nos conceda una fe firme, una esperanza constante y una caridad ardiente para seguir a Jesucristo y de esta manera contribuir a la paz ciudadana y al progreso de la nación española. Que así sea.

† Demetrio Fernández González
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. HOMILÍAS

ANVIERSARIO DE ANFE

Catedral, 15-X-2011

Queridos hermanos todos en el Señor, sed bienvenidos a esta Santa Iglesia Catedral de Córdoba, espléndida y grandiosa para el Señor. Esta Iglesia ha sido construida para el Santísimo Sacramento, por eso al ver la grandiosidad de este templo pesamos; *“¡qué grande es aquel para quien se ha construido!”*.

Saludo con cariño a todos los que habéis venido de las distintas secciones diocesanas, de la Ciudad, de los distintos pueblos de la Vicaría de la Sierra, del Valle y de la Campiña, a los representantes de cerca de 20 diócesis distintas, saludo al Consiliario Diocesano y a los Presidentes Diocesanos de Córdoba y a los Presidentes Nacionales de ANE y ANFE. Saludo a los demás sacerdotes, al Cabildo que nos acoge en esta noche santa y a todos los que habéis venido a celebrar el 125 aniversario de la fundación de la Adoración Nocturna Española en Córdoba y el 50 aniversario de la Adoración Nocturna Femenina en Córdoba.

En uno y otro caso, hay motivo para darle gracias a Jesucristo sacramentado que ha sido fiel en todas las Vigilias. Él no ha faltado nunca. Él ha sido el primero en estar acompañándonos y a Él habéis podido acudir a lo largo de estos años para beber de esta fuente de agua viva que es el costado de Cristo, de donde brota el agua del Espíritu Santo.

Recordamos todos ese momento de la Vigilia de Oración de los jóvenes en Cuatro Vientos. Sabéis de sobra a lo que me estoy refiriendo. Fueron 15 ó 20 minutos, pero sólo por ese momento valió la pena todo lo que se había organizado. Apareció la Custodia de Arfe de Toledo conteniendo el Cuerpo Glorioso de Cristo en la Eucaristía y todos nos hincamos espontáneamente de rodillas,

desde el Papa, los Obispos y los miles y miles de jóvenes sin ninguna indicación ni monición previa. Todos de rodillas, porque allí estaba Jesús que es Dios y fuimos a adorarle.

Fue un momento que quedará grabado en la conciencia de todos. He preguntado a muchos jóvenes: ¿qué es lo que más te ha gustado de toda la JMJ? Y muchos me han respondido: el momento de la adoración. Me decía un chico que no se le olvidaría nunca ese momento. El suelo estaba lleno de barro por el chaparrón precedente, pero no importaba. Allí estaba Jesucristo y habíamos ido a encontrarnos con Él.

Queridos hermanos y hermanas, esto es lo que hacéis vosotros un mes tras otro en las distintas vigili­as de adoración nocturna. En las distintas parroquias de la diócesis y de toda España. Es un momento en el que uno se encuentra con Jesucristo, envuelto en la noche, pues la noche invita a la confianza, a la intimidad, a hablar de corazón a corazón y en esos momentos uno experimenta la misericordia de Jesucristo que es más fuerte que nuestro pecado y se experimenta la alegría de ser cristiano, de ser discípulos de Jesús de Nazaret, Dios verdadero y hombre verdadero.

¡Cuantos momentos vividos a lo largo de estos 125 años! Cuantos de vosotros se acuerdan todavía desde su infancia de haber asistido con sus abuelos, con sus padres a estas Vigili­as. Le damos gracias a Dios por todo esto, porque junto a ese momento de adoración a solas con el Señor está la oración comunitaria, que es la oración litúrgica de la Iglesia. Está la formación permanente, está en muchos casos la confesión sacramental. El sacerdote disponible ante el que puedo confesar mis pecados y sentirme renovado. Está también el encuentro con los hermanos, momentos de desahogo y momentos difíciles por los que todos pasamos y donde la mano amiga de un hermano en la fe puede darme una palabra oportuna, una palabra de aliento.

Todo esto y mucho más es la Adoración Nocturna masculina o femenina. Es Jesucristo en su Iglesia. Es Jesucristo que nos atrae como un fuerte imán y es su Iglesia comunidad de cristianos que nos enseña a orar y a vivir la vida cristiana, que nos acompaña a través de los hermanos en el camino de la vida.

La Adoración Nocturna Española ha producido mucha santidad en la Iglesia, porque es Jesucristo en directo y Él es la fuente de toda santidad. Ha producido muchas vocaciones al sacerdocio, a la vida consagrada, ha producido muchas generosidades en la vida cristiana, también en la vida de familia, en la fidelidad matrimonial, en el sostenimiento y aliento de los hijos. ¡Cuántos padres y madres de familia le han confidenciado a Jesucristo su más profunda intimidad acerca de sus hijos, de los problemas de su casa! Y gracias a la Adoración Nocturna, gracias a ese encuentro con el Señor, han salido renovados y fortalecidos en su vida cristiana.

Tenemos motivos, queridos hermanos, para darle gracias a Dios una vez más porque ha estado grande con nosotros y por eso estamos alegres. La adoración Nocturna está llamada a seguir dando frutos de santidad en la vida de la Iglesia, en las parroquias, en los grupos, en la diócesis, en toda la Iglesia. Os animo, queridos hermanos a seguir, a vencer esa primera dificultad que a veces siente uno para acudir a la Vigilia de esta noche y, venciendo esa primera dificultad, disfrutar del Señor y de su Iglesia y volver a casa con el corazón repleto de gracia porque hemos estado con los hermanos, hemos estado con Él y hemos recibido su gracia y su bendición de múltiples maneras.

La palabra de Dios de este domingo nos dice que no hay Dios fuera del Señor. Cuantas veces el corazón humano se fabrica ídolos a su medida. El ídolo del placer, hay que pasárselo bien sea como sea y cuando viene una enfermedad o un contratiempo uno dice: ¿ahora, qué hago? Y es que ese ídolo tenía que caer antes o después. O el ídolo del dinero, tener, tener y tener hasta que hace crac la economía internacional y nos vemos todos con la soga al cuello; es otro ídolo

que tiene que caer en la vida de cada uno. O los ídolos del poder y de la fama. Creamos dioses a nuestra medida que antes o después se rompen. “*No hay Dios fuera de mí*”, por eso, acerquémonos a Él que es la roca firme de nuestra vida.

En el Evangelio le plantean a Jesús una pregunta comprometida, y Jesús responde con una frase que ha cambiado el curso de la historia humana: “*Dad al César lo que es el César y dad a Dios lo que es de Dios*” (Lc 20, 25). Recordaba el Papa en el Parlamento Alemán hace poco cómo el cristianismo no ha querido imponer desde la revelación su propio orden en la convivencia social, sino que, iluminados por la Palabra de Dios y por la revelación, los cristianos han ido construyendo un mundo razonable cuyo apoyo es la razonabilidad de la ley natural accesible a todos los hombres, y de ahí viene la autonomía de las realidades temporales. Es decir, en cada campo, el de la ciencia, de la convivencia, de la política existen unas leyes propias que los cristianos sabemos respetar en la legítima autonomía de las realidades temporales que se rigen por sus propias leyes.

Pero al mismo tiempo, “*dad a Dios lo que es de Dios*”. Cuando en la organización de la economía mundial el hombre prescinde de Dios, más aún, le molesta su presencia, cuando el hombre pretende eliminar a Dios comete un gravísimo error cuyas consecuencias tiene que sufrir y tiene que pagar. No hay otro Dios más que el revelado en Jesucristo y el hombre no puede construir el mundo al margen, y menos aún en contra de Dios. “*Dad al César lo que es el César y dad a Dios lo que es de Dios*”.

Continuaba el Papa en ese discurso precioso que os animo a leer. El hombre contemporáneo ha construido un ámbito para la convivencia de hormigón armado donde controla la luz y la temperatura pero donde no hay ventanas y por eso se asfixia. Con este ejemplo el Papa invitaba a los parlamentarios alemanes a que abrieran de par en par las ventanas a la luz del día, para que la luz que viene de Dios a través de las conciencias, a través del recto vivir de tantas personas, esa luz pudiera también iluminar las realidades temporales, la economía, la política,

la convivencia, la empresa, las ciencias. Dios no es un estorbo, Dios es aliado del hombre y la religión cristiana respeta la autonomía de las realidades temporales pero nos recuerda continuamente que no podemos construir un mundo cerrado a Dios, sino que tenemos que construir un mundo abierto para que Dios pueda enviarnos su influjo benéfico a todos los ámbitos de esas realidades temporales.

La Adoración Nocturna nos está recordando esto que acabo de explicar continuamente, quizá no con palabras, sencillamente situándonos delante de Jesucristo sacramentado. Cuando adoramos a Jesucristo estamos reconociendo que Él es Dios y que no hay Dios fuera de Él, y que sin Él no podemos hacer nada. Toda la realidad de nuestra vida, la familia, la vida pública, el trabajo, la cultura, la empresa y la economía van a la hecatombe sin Dios, como tantas veces constatamos en los caminos y encrucijadas de la historia.

La Adoración Nocturnas nos recuerda que el hombre sin Dios no es nada y que el hombre contra Dios lo que consigue es construir un mundo en contra del hombre. Este es el drama de nuestro tiempo que no se va a resolver ni con lamentos ni con protestas, se va a resolver con un plus de adoración. Sí, con un plus de aquellas personas que han entendido el sentido de la vida y han captado lo que aquellos jóvenes en Cuatro Vientos captaron de manera instantánea. Ahí está el futuro de la humanidad. Esos jóvenes sabían muy bien por qué se arrodillaban no ante un ídolo, no ante una ideología, no ante una propuesta de placer como tantas que hoy se les hace a los jóvenes, se ponían de rodillas en el barro ante el único Dios que da sentido a la vida, ante Jesucristo nuestro Señor que nos ayuda con su influjo benéfico a gestionar las realidades temporales que ha puesto en nuestras manos.

La Eucaristía, queridos hermanos, es la fuente de la vida de la Iglesia en todos sus aspectos. En nuestra Diócesis este año subrayamos el aspecto de la caridad fraterna, el de la caridad que lucha por la justicia, el de la caridad que atiende a los hermanos en sus necesidades inmediatas y mira a la construcción de un mundo más justo, más solidario y más fraterno.

¿Quiénes son los que a lo largo de la historia han dado un impulso en esta dirección? ¿Será acaso Marx y las teorías marxistas que enfrentan a unos y otros en el odio y en la lucha de clases? No lo creáis, es un rotundo fracaso porque prescinde de Dios y se oponen frontalmente a Él.

¿Quiénes son los que han dado un impulso en la historia de la humanidad? –Los santos. Ahí tenemos a la beata Teresa de Calcuta o San Vicente de Paul, o tantos hombres y mujeres a lo largo de la historia que alimentados en la mesa eucarística ellos mismos se han hecho pan partido y repartido para los demás. Porque la caridad cristiana no consiste en que todos tengan, la caridad cristiana incluye que yo me despoje al estilo de Cristo para que los demás puedan tener y podamos todos compartir. Esta justicia que proviene de la Eucaristía está llena de amor que no predica nunca ni el odio ni el enfrentamiento, es un estilo nuevo que Jesucristo ha introducido en la historia de la humanidad. Y los santos han dejado estelas de santidad a lo largo de la historia.

En esta estela de santidad queremos vivir también nosotros. Al adorar a Jesucristo en la Eucaristía no nos desentendemos de este mundo y de sus problemas, sino que precisamente en Jesucristo encontramos la luz y la fuerza para cumplir el mandamiento que el mismo Jesús nos ha dejado; *“Amaos los unos a los otros como yo os he amado”*. La frase que ha revolucionado el mundo no es: *“proletarios del mundo entero uníos”* (Marx). La frase que ha transformado el mundo es *“Amaos los unos a los otros como yo os he amado”* (Jn 15, 2), y ésta es de Jesucristo.

Celebremos por tanto, queridos hermanos, la Eucaristía en esta noche santa, en esta noche de acción de gracias que invita a la confianza e intimidad con el Señor. Sintámonos contentos de encontrarnos unos con otros en la misma y única Iglesia del Señor. No hay otro Dios fuera del Dios que Jesucristo nos ha anunciado. Este Dios es el que respeta nuestra libertad, es el que nos enseña a gestionar los asuntos temporales con sus propias leyes, es el que nos

dice a través de Jesucristo “*Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios*”. Este Jesucristo es el que nos enseña a amar y a compartir despojándonos nosotros de lo que podamos tener legítimamente.

Que la Eucaristía de esta noche se vea acompañada por la oración y la intercesión de María Santísima en sus múltiples advocaciones, aquí nos preside la imagen de la Virgen de Villaviciosa, pero en vuestros pueblos y ciudades la Virgen María tiene distintos apellidos y títulos todos muy entrañables. Que Ella que estuvo con los Apóstoles en el cenáculo esperando al Espíritu Santo, nos acompañe en esta noche santa para poder dar gracias a Dios y proclamar con Ella las maravillas que Dios ha realizado en nuestra Diócesis de Córdoba a través de la Adoración Nocturna Española y a través de la Adoración Nocturna Femenina. Que así sea.

† Demetrio Fernández González
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. HOMILÍAS

FESTIVIDAD DE SAN RAFAEL

Iglesia del Juramento, 24-X-2011

Queridos hermanos todos,

Nos encontramos en esta fiesta solemne del Arcángel San Rafael, en la iglesia del Juramento. Aquí mismo, el arcángel Rafael, se aparece al Padre Roelas a finales del siglo XVI para decirlo con juramento: *“Soy el Arcángel San Rafael, custodio de la ciudad de Córdoba. Te juro por nuestro Señor Jesucristo Crucificado que esos huesos encontrados en la iglesia de San Pedro son de los Santos Mártires de Córdoba”*.

Desde entonces, la ciudad de Córdoba considera a San Rafael como custodio especial de la ciudad, de sus habitantes, de su convivencia, protector como lo expresan los triunfos del Arcángel en los distintos lugares de la ciudad de Córdoba. La ciudad del Arcángel, así es conocida Córdoba en el mundo entero.

Invocar al Arcángel San Rafael en este lugar sagrado donde se concentra la devoción del pueblo cordobés a su santo custodio, es motivo de gozo para todos. Celebrarlo además con la presencia de tantas representaciones tan dignas y tan ilustres, incluidas las legítimas autoridades de la ciudad, y otras autoridades civiles y académicas, militares y judiciales. Celebrarlo así no es una reliquia de un pasado confesional que ya está obsoleto. Cuando la presencia de tantas representaciones es calificada como algo del pasado, hay que tener la mente un poco retorcida, porque lo normal es que hacia quienes nos han hecho bien, nosotros seamos agradecidos y reconozcamos esta protección del Arcángel San Rafael sobre la ciudad de Córdoba.

Este homenaje de gratitud sale como espontáneo. Es un sentimiento propio del creyente. No tratamos de imponer a nadie esta actitud, pero a todos deseamos que disfruten del sentido religioso de esta fiesta. Porque, llegado el día de San Rafael, es fiesta para todos, incluso para los no creyentes, porque San Rafael es de todos y para todos.

¿Quién es este Arcángel? En la Sagrada Escritura aparece en distintos momentos. Pero aparece, sobre todo, en el libro de Tobías. Esta mañana tuve la oportunidad de leer entero el libro de Tobías con serenidad, sus trece capítulos. Es un libro precioso donde se describe lo que es una familia según el plan de Dios. Una familia que pasa por apuros económicos, por problemas de salud. Una familia que piensa en el futuro de sus hijos, en buscarle un matrimonio digno a su hijo. Una familia que vive las angustias normales de toda familia y que en medio de esa situación familiar Dios le sale al encuentro, disfrazándose de ángel, el Arcángel San Rafael, que no muestra su identidad hasta el final del relato.

Este compañero de camino aparece como una persona beneficiosa y se ofrece para acompañar al hijo en un camino largo donde hay que buscar los ahorros del padre para afrontar los gastos de la vida diaria. En este camino el Arcángel le acompaña, le protege, le libra de los peligros, le enseña a recurrir a Dios en los momentos de enfermedad. Este amigo que no se separa de él ni un momento le introduce en esa relación preciosa de Tobías con Sara para el encuentro que concluirá en matrimonio y le libra del poder del demonio que siempre está acechando para apartarnos de Dios. Cuando vuelven a casa en medio de la zozobra, con sus padres que van creciendo en años y por lo tanto también en preocupaciones por su único hijo, gozosamente reciben a este hijo que viene ya casado y trae los ahorros de su padre, incluso trae la medicina para los ojos del padre ciego, que es curado milagrosamente.

Vemos cómo este relato, que es palabra de Dios, refleja lo que es la vida de nuestra familia, de nuestra convivencia. Nosotros acudimos al Arcángel San

Rafael en este día para pedirle que nos ayude a encontrar recursos. Hay mucha gente que no tiene trabajo, que ve el futuro con dificultad y con desesperanza. Yo creo que entre todos podremos encontrar ese futuro para los cordobeses, para que todos puedan vivir en paz y en sus familias pueda haber el sustento de cada día y la seguridad del futuro. El Arcángel San Rafael lo hizo con Tobías y lo puede hacer con nosotros en este momento.

No estamos sometidos a ninguna plaga de salud o enfermedad, pero sí estamos viviendo esta situación de crisis que a todos nos preocupa y que sufren especialmente los más pobres. Por tanto, le pedimos al Arcángel Rafael que nos mire benigno desde el cielo, que nos de luces e iniciativas en la empresa privada, en el campo empresarial, a las autoridades que sirven al bien común, a la Iglesia que acompaña a los hombres en este camino. Que todos tengamos ojos para poder buscar el bien común, especialmente el bien de los que no tiene lo necesario para vivir.

También le pedimos por nuestros jóvenes. Que encuentren un futuro digno, un futuro en la familia tal como Dios la ha constituido, un futuro en esa relación entre hombre y mujer que son los pilares donde se asienta una familia y en definitiva una sociedad. Una familia abierta a la vida generosamente. Él buscó novia para Tobías, pidamos que alcance a los jóvenes un primer trabajo, una casa apropiada, el hombre o la mujer de su vida y puedan establecer un hogar que les haga felices a ellos y a sus hijos.

Por la intercesión del Arcángel pedimos la salud de los enfermos, de los que están en los centros hospitalarios o en sus casas. Pedimos también por los que cuidan de ellos, que constituyen para los enfermos y ancianos esa protección tan bonita. Es tan bonito, cuando uno está enfermo esa atención de la madre, o del hijo. En el clima de la familia, es cuando la persona es amada por sí misma y no por el interés o el provecho que alcance de ella. Toda la familia se vuelca ante la enfermedad de cualquiera de sus miembros para acompañarle, protegerle, para

acompañarle y ese cariño en gran parte es medicina de salud y de salvación. Que el Arcángel San Rafael nos dé luz, nos dé fuerza, nos dé capacidad para atender a los que sufren por la enfermedad. El, que fue salud y curación para el viejo Tobit.

Que el Arcángel San Rafael nos libre del demonio. Una de las victorias del demonio en nuestros tiempos es la de hacernos creer que ya no existe, que eso fue un cuento de niños. Desgraciadamente, el demonio existe y acecha nuestra vida para apartarnos de Dios, y a veces lo consigue. La Palabra de Dios que hemos escuchado nos presenta muy brevemente esa gran batalla entre Miguel con sus ángeles, –Rafael y los demás ángeles–, luchando en contra del demonio y sus ángeles que realmente nos acechan para apartarnos de Dios.

A lo largo de la Palabra de Dios y en la liturgia la Iglesia se encomienda continuamente a los ángeles, para que nos protejan porque no somos capaces por nosotros mismos. A veces, el hombre contemporáneo piensa que puede alcanzar lo que se propone por el simple hecho de proponérselo. No es así. Nuestras fuerzas unidas pueden alcanzar muchos más que si vamos aisladamente o cada uno por su cuenta, pero aunque juntemos todas nuestras fuerzas, necesitamos siempre la ayuda de Dios. La ayuda de Dios nos precede, nos acompaña, y quiere llevar a feliz término nuestra vida, nuestras expectativas, la vida de familia, la vida social, la vida de esta ciudad especialmente protegida por el Arcángel San Rafael.

Pues a él nos encomendamos hoy y le pedimos por todas nuestras necesidades, para que de manera discreta y a veces de forma no reconocible nos acompañe en nuestros problemas, en nuestras necesidades, en nuestras carencias. Para que él nos alcance de parte de Dios la ayuda que necesitamos para sobrevivir, para esperar, para caminar hacia el futuro con el corazón lleno de esperanza.

Que el Arcángel San Rafael, Custodio de la ciudad de Córdoba, proteja especialmente a las autoridades que rigen los destinos de esta ciudad, que proteja a todas las instituciones que sirven y trabajan para el bien común. Que proteja

y bendiga todas las iniciativas privadas, empresariales, institucionales para que la ciudad de Córdoba progrese. Dios quiere nuestro bien. Dios no es enemigo del progreso, quiere nuestro bien y lo quiere para todos, pero quiere que sea un bien integral. De nada sirve que en el cuerpo un miembro, por ejemplo un brazo, creciera y creciera. Si crece mucho se convierte en un monstruo.

En un cuerpo todo tiene que crecer armónicamente para que ese cuerpo sea la expresión de la belleza de la persona. Lo mismo ocurre en el cuerpo social, no podemos sólo crecer en el aspecto económico. Si creciéramos sólo en ese aspecto resultaría una sociedad monstruosa. ¡No lo quiera Dios! Hemos de crecer también en el aspecto cultural, en el respeto unos a otros, en la dimensión religiosa y en la relación con Dios. Dios nunca es un estorbo. Dios quiere continuamente nuestro bien, y está siempre a favor del hombre. Por eso invocamos la protección del Arcángel San Rafael, que al fin y al cabo es la protección de Dios en nuestras vidas.

Que no crezcamos en otros aspectos sin tener en cuenta a Dios y su santa ley, porque sería monstruoso ese crecimiento. Crezcamos armónicamente, como aparece en el libro de Tobías, donde una familia sencilla con sus necesidades ordinarias crece y vive en paz por la protección de Dios, que le ayuda a relacionarse con los demás, a resolver los problemas y a ejercer la caridad. –“Yo soy *Rafael*”, le dice el Arcángel a Tobías, y estaba presente cuando tú enterrabas a los muertos por caridad, cuando tú buscabas la paz en la convivencia, cuando tú hacías el bien a los demás. Que el Arcángel San Rafael, custodio de la ciudad, vigile, cuide, vele y proteja nuestra ciudad especialmente en este día, y siempre. Que así sea.

† Demetrio Fernández González
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. HOMILÍAS

PEREGRINACIÓN DIOCESANA A GUADALUPE

BASÍLICA DE GUADALUPE, 30-X-2011

Queridos todos, bienvenidos a esta asamblea festiva en torno a la mesa del Señor. El que nos ha invitado es Jesucristo y Él será nuestro alimento. Vamos a Misa el domingo, asistimos a la Eucaristía para encontrarnos con Jesucristo y para celebrar la alegría de pertenecer a la Iglesia. En ocasiones como esta este templo tan grandioso y tan histórico, repleto hoy por esta multitud de jóvenes, nos ayuda a experimentar y palpar la Iglesia. Somos muchos. No tantos como en la Jornada Mundial de la Juventud, pero un buen número habéis venido desde Córdoba, caminando hasta esta meta por decimosexto año consecutivo.

Guadalupe es el santuario en el que hoy nos encontramos. Guadalupe es el nombre de la Virgen, nuestra Madre del Cielo, que aquí se venera. Guadalupe es un acontecimiento. Guadalupe para la Diócesis de Córdoba es una peregrinación anual, es un momento de gracia especial. Le damos gracias a Dios y a la Virgen Santísimo por habernos traído hasta aquí, algunos por primera vez. Experimentar la Iglesia compuesta por jóvenes y adultos procedentes de distintos lugares, parroquias, colegios, movimientos, comunidades, grupos...-¿no veis que bonita y qué grande es la Iglesia?, presidida por el Obispo y sus sacerdotes, acompañada por vuestros catequistas, padres, maestros, monitores, personas ya mayores o no tan jóvenes que os acompañan en vuestra vida cristiana.

El Papa nos decía en la Jornada Mundial de la Juventud: no vivas a solas tu fe, porque la pierdes. La fe es el tesoro más grande que puedes tener en tu vida aunque no seas capaz de apreciarlo del todo, pero lo intuyes. El tesoro más grande es haber conocido a Jesucristo, sentirte miembro de la Iglesia, hijo de María Santísima nuestra Madre del Cielo, estar en gracia de Dios. He aquí el tesoro más grande de la vida.

Hoy esta frase –estar en gracia de Dios– se usa para todo. En un diario de San Sebastián decían los titulares; *“El Real Madrid continúa en gracia de Dios”* (y lo dice por su victoria en el último partido de fútbol). No me estoy refiriendo a eso. Estar en gracia de Dios para un cristiano quiere decir propiamente tener el alma limpia, caminar por la senda de los mandamientos de Dios, no tener pecado, porque, si lo ha cometido, recibe el perdón del mismo Dios por el sacramento de la penitencia. (Aprovecho para decirles que un P. Franciscano está en el confesonario confesando, por si alguno quiere acercarse). La gracia de Dios nos viene de Dios y nos hace amigos suyos, nos hace vivir en su amistad y nos hace tener capacidad y fuerza para construir la vida de una manera nueva. Estar en gracia de Dios es el espectáculo más bonito que en este momento puede apreciarse con los ojos de la fe en vuestra alma y en vuestro corazón de jóvenes.

Esta es la Iglesia, esta es la fe y por eso al llegar aquí al final de este camino, le damos gracias a Dios. En este camino la Virgen María es la estrella. Ir a Guadalupe no sólo es buscar un lugar bonito e histórico por su devoción mariana, sino que es entender que la vida cristiana tiene como norte continuo y como estrella a María. Cuando uno tiene dificultades, mirando a María entiende lo que es la vida cristiana. Como vivió ella, toda para Jesús. Jesús fue el amor de su vida, a Jesús le entregó su tiempo, su cuerpo, su alma, su vida, su futuro, toda ella fue para Jesús. Por tanto mirándola a ella, entendemos cómo debe ser nuestra vida cristiana.

Pero es que además ella es madre, y muchas veces necesitamos de esta caricia materna de nuestra Madre del cielo. Ella sabe lo que se cuece en nuestros corazones, ella sabe, mejor que nosotros mismos, que es lo que nos pasa. Necesitamos esa mano cercana de la Madre del cielo, la Virgen Santísima. Por eso en muchas ocasiones, nos sentimos débiles, palpamos nuestras limitaciones, hacemos el mal que no queríamos hacer, nos sentimos verdaderamente pecadores y mirándola a ella descansa la vista y el corazón. Ella es toda pura, en ella no hay nunca sombra de pecado, ella ha sido siempre un sí permanente a Dios y a sus planes. Ella es la llena de gracia. Por eso, mirarla a ella nos hace entender la vida cristiana como referencia permanente, porque nos acompaña siempre.

No perdáis esta referencia, queridos jóvenes. Venir a Guadalupe significa poner a María en el horizonte de nuestra vida. Acudir a ella, rezarle cada día, invocarla como Madre, pedir su ayuda y su protección. Ella nos llevará hasta Jesús y nos dirá: *“Haced lo que Él os diga”* (Jn 2,5), como dijo en las bodas de Cana. Ella nos aclarará en esas decisiones importantes que hay que tomar, ¿Cuál será mi vocación? ¿qué quieres de mí Señor? ¿qué tienes preparado para que yo sea feliz? Dímelo.

Muchos seréis llamados al matrimonio, a construir una familia cristiana. Amar no es cosa fácil. Amar para toda la vida no es posible si no es porque Dios ayuda al hombre y a la mujer a mantener esa fidelidad durante toda la vida y sobre la cual se construye el hogar donde nacen y crecen los hijos llenos del amor de sus padres. El matrimonio tal y como Dios lo ha pensando es una vocación que conduce a la santidad, pero hay que prepararse bien. Los que ya estáis casados podríais decirlo a los que caminan hacia este estado de vida. Pedidle a Dios que vuestro noviazgo sea un noviazgo en la castidad. Vale la pena caminar en esa dirección hasta el mismo matrimonio.

Otros muchos, todavía no habéis encontrado, aunque sabéis que es vuestro camino, la chica o el chico que Dios os tiene preparado. Pedídselo a la Virgen Madre: si este es el camino que Dios me tiene preparado, muéstramelo y que me vaya preparando lo mejor posible para este estado de gracia que es el matrimonio. Escucharéis muchas veces, queridos jóvenes, propuestas que os apartan de este camino cristiano: el matrimonio fiel y para siempre, abierto a la vida generosamente para construir la Iglesia y la sociedad. Nos llegan propuestas de que la sexualidad hay que disfrutarla como uno pueda. *“Déjate de mandamientos, tú haz lo que te parezca”*. ¿No habéis escuchado nunca esa propuesta por fuera, y alguna vez también por dentro? Sin embargo, el camino para el matrimonio, si es de Dios, exige renunciaciones, sacrificios, olvido de sí para poder fundar una familia sobre un fundamento sólido.

Algunos de vosotros seréis llamados a consagrar vuestra vida a Dios. Queridos seminaristas, este es el camino que habéis descubierto. Enhorabuena.

Es un camino de gozo, en donde no faltarán las dificultades. Si Dios os ha mostrado este camino para vuestra vida, agradecédselo a Dios. Los sacerdotes que estamos aquí en el altar os decimos que vale la pena ser sacerdote y entregar la vida para que los demás tengan la Eucaristía que ahora celebramos, el perdón de los pecados, tengan la palabra de Dios, la catequesis, el consuelo los enfermos, para estimular la caridad de los miembros de la Iglesia.

La Iglesia necesita sacerdotes, -a todos os lo digo, queridos jóvenes-, pedidle a la Virgen de Guadalupe que nos entregue muchos sacerdotes, para la Diócesis y para la Iglesia universal. En estos momentos de peregrinación, a más de uno Dios le dice al oído: ¿has pensado entregar tu vida por este camino? Pregúntatelo. Plántate si Dios ha puesto en tu corazón una semilla, y no tengas miedo. Dile que sí. La Iglesia te acompañará y te ayudará hasta llegar a la meta del sacerdocio para disponer tu corazón a amar con todas tus fuerzas a Jesucristo que te llama y a la Iglesia a la cual te entregas para toda la vida.

Habrà aquí más de una joven llamada a la vida consagrada, y también los chicos pueden ser llamados a la vida religiosa. No tengáis miedo. A veces uno piensa ¿pero seré capaz?, ¿pero yo voy a ser fiel toda la vida? Si te haces estas preguntas una y otra vez te harás un lío, porque ¿quién es el que tiene en sus manos la vida? Con la luz que Dios te da puedes lanzarte al futuro confianza en Dios.

La Iglesia necesita personas consagradas. Sociedades de vida apostólica, vírgenes consagradas, institutos seculares, religiosos y religiosas, monjes y monjas contemplativas. ¡Cuánto bien hacen a la Iglesia!, desde la oración hasta la actividad tan diversa asistiendo a los pobres, a las parroquias, llevando adelante Colegios, etc. En la diócesis de Córdoba tenemos casi novecientos hombres y mujeres consagrados a Dios en la tarea de la Evangelización en sus distintos campos. En la educación, con los jóvenes, en la vida contemplativa. Pedídselo a la Virgen que nos mande vocaciones. Los jóvenes caminan y se preguntan ¿Qué quieres de mí? Esto es la vocación, descubrir lo que Dios tiene preparado para mi propia felicidad en este mundo y para toda la eternidad.

El camino a Guadalupe es un camino de renovación cristiana. Llegamos aquí esta mañana y le damos gracias a Dios y a María Santísima porque nos ha traído hasta aquí. ¿Tú crees que has venido aquí por casualidad? No, es ella la que ha preparado las cosas como hace una madre en casa cuando prepara todo y no nos hemos dado cuenta, ha preparado la comida, la ropa, la limpieza de la casa. Una madre hace mucho en una casa aunque no nos demos cuenta de que está todo el día pendiente de sus hijos. Pues así es María, todo el día pendiente de cada uno de nosotros, ella conoce nuestra situación y nuestros problemas. Es el momento de confiarnos a Ella y pedirle desde lo más hondo del corazón: Madre no permitas que me aparte de ti y si me aparto sal a mi encuentro y tráeme al camino que conduce a Jesucristo nuestro Señor.

No has venido aquí por casualidad, la Virgen se sirve de muchas personas, amigos, catequistas... que te han dicho: ven a Guadalupe. Pero lo más importante de Guadalupe es Ella, que te ha lo ha preparado para que tú puedas entender este rostro maternal.

Queridos jóvenes, somos miembros de la Iglesia de Cristo extendida por toda la tierra, que camina con paso firme en la diócesis de Córdoba. No vivas tu fe en solitario. Procura vivir tu fe en grupo. El Obispo te dice, que es necesario -queridos sacerdotes, religiosos, catequistas, padres, chicos y chicas-, es necesario que hagamos un camino común porque los jóvenes hoy, más que nunca, necesitan ver la Iglesia, necesitan palpar la Iglesia que no es un sueño, sino una realidad. La Iglesia somos nosotros, pecadores, que somos llamados a la salvación por parte de Dios. La Iglesia somos nosotros que creemos en Jesucristo y que tenemos a María como Madre, que somos ayudados unos por otros a caminar en el camino de la vida.

Esto no es una simple idea que flota en el ambiente, sino que es algo que se hace carne, por eso es necesario que desde los distintos grupos donde cada uno se encuentra, colegio, movimiento, parroquia, comunidad, esté donde

esté, se dé cuenta de que es necesario encontrar momentos comunes en nuestra Diócesis de Córdoba. Somos muchísimos. También en la Sierra, que estoy visitando ahora, me encuentro con muchos. También en la Campiña, en el Valle del Guadalquivir, somos muchísimos jóvenes y merece la pena que nos encontremos, que nos animemos, después de un acontecimiento como este cuando llegamos a casa queda la alegría de ver lo bonito que es pertenecer a la Iglesia.

Todas las realidades de la Iglesia deben confluir para hacer visible la Iglesia a los jóvenes de nuestro tiempo. Esta es la petición que el Obispo pone hoy a los pies de la Virgen de Guadalupe. Madre de la Iglesia, enséñanos a encontrar el camino común que nos haga conocernos unos a otros, apoyarnos unos a otros, que nos haga valorar lo que cada uno es y realiza en los distintos campos de la vida de la Diócesis. Enséñanos, por encima de todo, a encontrar la comunión con los pastores, con nuestros padres, con nuestros educadores, con los demás grupos y comunidades cristianas. La Virgen Santísima que es Madre nos deje ver como se cocina este camino común para bien de toda la Diócesis y particularmente de todos los jóvenes. Que así sea.

† Demetrio Fernández González
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. HOMILÍAS

MISA EN EL DÍA DE TODOS LOS DIFUNTOS

Catedral, I-XI-2011

La fiesta de ayer, la de Todos los Santos y la conmemoración litúrgica hoy de todos los fieles difuntos, van íntimamente unidas. En la fiesta de ayer celebramos con alegría el recuerdo de los Santos de aquellos hijos, los mejores de la Iglesia y que la Iglesia reconoce como ejemplo de santidad. Incluso aquellos, que sin nombre ni apellidos gozan ya para siempre de la felicidad eterna. Son nuestros intercesores y nuestros modelos.

En la celebración de hoy, sin embargo, recordamos a todos aquellos que han muerto en el Señor y todavía no han accedido a la felicidad eterna. Es decir, a todos nuestros hermanos que están en esa etapa de purificación, en el purgatorio. ¿Qué es el purgatorio? En el catecismo lo hemos aprendido desde pequeños. Es aquella etapa en la que el amor misericordioso de Dios nos hará ver cuanto ha sido su amor y como nosotros le hemos correspondido no del todo. En ese contraste entre el amor de Dios visto con toda nitidez y nuestra respuesta deficiente se produce un gran dolor, el dolor de haber ofendido a Dios, con lo bueno que es Dios. Ese dolor que muchas veces ya sentimos en la tierra, cuando la gracia de Dios y su misericordia nos hace sentir el arrepentimiento de nuestros pecados, porque al ver con toda claridad el amor de Dios durante toda nuestra vida y al darnos cuenta del poco amor que nosotros le hemos tenido, nuestro corazón sentirá un amor inmenso. La diferencia entre el amor de Dios y nuestra respuesta se saldará a nuestro favor. En esto consiste la misericordia de Dios.

Dios no quiere la muerte del pecador, sino que se convierta y que viva. Pero Dios no quiere hacernos amnistía general en todo lo que significa nuestras deudas, nuestros pecados, nuestras ofensas a Dios y al prójimo, sino que quiere que

colaboremos para que aquello que Él quiere darnos como gracia, sea también un premio a nuestros actos y a nuestras obras.

El purgatorio está expresando por una parte ese amor supremo y misericordioso de Dios para con nosotros que somos pecadores, y por otra parte, la seriedad de nuestra colaboración, porque debemos colaborar en la obra redentora de nosotros mismos y de los demás, aportando lo que falta a la pasión de Cristo a favor de su cuerpo que es la Iglesia.

La Iglesia no reza por los que se han apartado de Dios para toda la eternidad, serían aquellos que están en el infierno. Algunos dicen que esto ya no existe, que pertenece a la Edad Media. No, eso pertenece a la doctrina del Evangelio que es anterior a la Edad Media. Es una doctrina siempre nueva donde Jesucristo nos habla del amor verdadero de Dios, de nuestra respuesta positiva que a Dios le agrada, de nuestra respuesta negativa que a Dios le ofende o de nuestra respuesta mediocre que retrasa el camino hacia la santidad.

En el infierno –que existe– están los ángeles caídos. Aquellos que desobedecieron a Dios al comienzo de la historia, los demonios, y esos nunca tendrán redención, para toda la eternidad. Y al infierno nos reclaman los demonios sugiriéndonos el camino del mal y del pecado. Que Dios no permita que nos dejemos engañar o que nos obstinemos en el mal apartándonos de Dios para siempre. Sería un fracaso rotundo y la peor de las desgracias. Porque el infierno es no poder amar y eso duele de manera absoluta y para siempre.

El plan de Dios es llamarnos a la felicidad eterna y para eso pone a nuestro alcance todos los medios. Nos ha hablado antiguamente por medios de los Profetas y en los tiempos finales a través de su hijo Jesucristo. En Él Dios nos lo ha dicho todo, nos ha dado su amor y hasta donde ese amor, vulnerado por nuestros pecados, ha conducido a su Hijo hasta la muerte en la Cruz. Cristo crucificado por una parte es la expresión del amor que Dios nos tiene y por otra

parte es la expresión de la crueldad de nuestro pecado para con Dios que tanto nos ama.

El corazón de Jesucristo ha sido transformado “*cordero de Dios que quita el pecado del mundo*” en una propuesta nueva de misericordia para todos nosotros. No hemos de temer, en el camino de la vida nos esperan los brazos amorosos de Dios Padre que nos acoge si es que nosotros queremos. Dios no nos va a llevar a la fuerza al cielo, nos invita, nos dice si quieres, porque Él respeta nuestra libertad. Quien se aparta de Él y le sorprenda la muerte en este alejamiento de Dios, ciertamente va en camino de perdición. Por el contrario, quien humildemente reconoce sus pecados y se acoge a la misericordia de Dios, por muy pecador que haya sido, Dios le perdona, porque su amor es más fuerte que nuestro pecado y la redención de Cristo ha pagado por todos nosotros todas las deudas que hemos contraído por nuestros pecados.

Hemos de tener en cuenta esta perspectiva completa de la redención para entender dónde se sitúa el purgatorio. El purgatorio es la situación de todos aquellos que se han salvado, que han acogido el amor de Dios, que han respondido positivamente al amor de Dios. Que han creído en su misericordia aunque sea en el último instante de su vida. Por eso nadie podemos juzgar nunca lo que sólo Dios sabe, ese último instante.

Aquel que ha aceptado el amor de Dios, Dios le ofrece su perdón. ¡Bendito sea Dios! Cómo nos alegramos de que este perdón esté al alcance de todos los hombres de todos los tiempos, hayan conocido o no a Jesucristo, pertenezcan o no a la órbita de la Iglesia, comunidad de los redimidos. Aquellos que habiendo muerto en el Señor no están purificados habrán de pasar por esa etapa de purificación de la que nos habla el Catecismo de la Iglesia católica.

Orar por los difuntos ya es una costumbre piadosa que la Iglesia ha tenido presente a lo largo de todo su recorrido. Son los hijos de la Iglesia que más

sufren, por tanto oramos por ellos sabiendo que nuestra oración les alivia, les aligera la etapa de la prueba para poder gozar de Dios eternamente. La Iglesia no se olvida de sus hijos difuntos, de los que están en el purgatorio. Todos los días en la Eucaristía, todos los días en la última de las preces de Vísperas oran por los difuntos, y nos invita a todos los que estamos en esta etapa terrena a orar por los difuntos, no sólo a orar por los nuestros, padres, abuelos, amigos, de los cuales somos deudores, sino de todos los difuntos incluso los no conocidos. Porque no solamente volvemos la vista atrás cuando recordamos a los difuntos, sino que proyectamos nuestra mirada al futuro. Nosotros caminamos hacia donde están ellos, caminamos hacia la Jerusalén Celeste, hacia el banquete del Reino, y ojalá, cuando nos llegue la muerte, nuestra vestidura esté blanca y purificada por la sangre del Cordero. De no ser así, pasaremos por la etapa del purgatorio con todo lo que eso duele.

Por eso, la Iglesia nos invita, al tiempo que oramos por los difuntos, a tomar los sufrimientos de la vida presente con cargo a la purificación de nuestros pecados, a la penitencia que hemos de hacer por los mismos, incluso la Iglesia continuamente ofrece la indulgencia plenaria, que significa la remisión no sólo de los pecados, que esos se perdonan en el sacramento de la penitencia, sino de las reliquias de los pecados y de sus cicatrices a través de los méritos de todos los santos. La indulgencia plenaria podemos aplicarla también por los hermanos difuntos, de esta manera nuestro trabajo, nuestro sacrificio, nuestro sufrimiento ofrecido les ayuda a ellos, nos ayuda a nosotros y nos hace solidarios unos con otros en la escuela del amor, que es de lo que seremos examinados al final de nuestra vida.

Todo el camino de nuestra vida es aprender a amar, y no pensemos que ya hemos aprendido. No, cada día se nos presentan nuevas lecciones, cada día tenemos que pedirle perdón al Señor porque nos hemos equivocado o porque no hemos hecho bien aquello que Dios nos ha propuesto. Cada día podemos

esperar en el perdón y en la misericordia de Dios. En este aprendizaje del amor, el Evangelio de hoy nos dice que Jesucristo reconocerá como hecho a Él mismo todo aquellos que hayamos hecho a nuestros hermanos. El trabajo de una madre de familia con sus hijos, la tarea de un buen padre, o de un joven estudiante, o de un niño que va creciendo, los trabajos normales de la vida de un adulto o las limitaciones de un anciano al que se le van apagando las fuerzas, todo eso contribuye de manera preciosa al caudal de la redención, para nosotros y para los demás.

Por eso urge, no podemos aplazarlo para cuando tengamos tiempo; no, urge hacer el bien hoy. Urge acoger al que tiene hambre, al que tiene sed, o al que está desnudo, o está privado de libertad en las formas materiales que todas las formas simbólicas que esta parábola incluye. Porque *“lo que hicisteis a alguno de estos hermanos, a mí también me lo hicisteis”*. Orar por los difuntos tiene también su premio porque Jesucristo lo reconoce como hecho a Él mismo que sufre por nuestros hermanos que están en la etapa de purificación.

Oremos por tanto, en este día de la conmemoración de los fieles difuntos por todos nuestros difuntos. No nos olvidamos de ellos, forman parte de nuestra biografía, nuestro familiares, personas cercanas con las que hemos convivido, pero al mismo tiempo ensanchamos el corazón para que la Eucaristía llegue a todos los que están en esta etapa de purificación y puedan sentarse a la mesa del banquete del reino de los cielos. Allí no habrá llanto, ni luto, ni dolor, ni pena ni tristeza. Allí habrá sólo alegría. La alegría de estar con Dios para siempre.

Durante la etapa terrena caminemos entre los consuelos de Dios y las tribulaciones del mundo y, de no habernos purificado del todo, el purgatorio será una expresión nueva de esa misericordia de Dios. Pero Dios nos espera en la meta, y nuestra meta es el cielo. La fiesta de ayer, la celebración de hoy nos están hablando del cielo. Hemos nacido para el cielo. No tenemos aquí morada permanente, nuestra vida se nos va, se nos escapa, los años y los días pasan sinsentido casi; esto sería muy triste si no tuviéramos la perspectiva de la vida

eterna. Después de esta vida hay otra. La otra vida nos espera porque Dios la ha preparado para nosotros y hacernos así felices para siempre. Que así sea.

† Demetrio Fernández González
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. HOMILÍAS

ORDENACIÓN DE UN FRANCISCANO

Parroquia Ntra. Sra. de Guadalupe, 05-XI-2011

Hemos escuchado en el la Lectura de los Hechos de los Apóstoles, que ya desde la época apostólica fueron instituidos los primeros diáconos. Los apóstoles necesitan ayuda porque ellos quieren dedicarse a la predicación, a la oración, al ministerio que Jesucristo les ha confiado de evangelizar. Y por eso, ellos mismos eligen a siete, es un número simbólico, siete diáconos a los que les confiarán el servicios de los pobres en la comunidad. Servir a los pobres y servir a la mesa Eucarística.

Este será el oficio que hoy Juan Miguel recibe de la Iglesia por el sacramento del Orden de primer grado, del diaconado. Juan Miguel accede hoy a este sacramento con vistas a ser ordenado en su día presbítero, ministro del altar para poder celebrar la Eucaristía, pero antes está este paso previo que tiene sentido en sí mismo, el ser ordenado diácono como ministro de Cristo, siervo en medio de su Iglesia.

También tu vocación, querido Juan Miguel, ha comenzado hace tiempo. Hoy has sido llamado por tu nombre y apellidos y tú has respondido libremente, aquí estoy, pero la vocación viene de lejos. En Fuentemaestre (Badajoz), tu pueblo, donde conociste a los Franciscanos en el seno de tu familia cristiana que hoy te acompaña, sentiste esta llamada. Al principio indefinida, después se va concretando con perfiles más exactos y en un momento dado de tu vida piensas: esto es lo mío, estoy es lo que Dios tiene preparado para hacerme feliz. La vocación es esto, descubrir lo que Dios me tiene preparado para hacerme feliz en la tierra y cumpliendo esa vocación ser feliz para toda la eternidad.

Dios te ha hecho ver esto desde tu pueblo en contacto con los Padres

Franciscanos, y te lo ha hecho ver al estilo de San Francisco de Asís. San Francisco es un santo muy atrayente, no me extraña que te atrajera y hayas decidido vivir su carisma, en pobreza, en humildad, en actitud de servicio, en los Frailes Menores, en el sentido que dice Jesús en el Evangelio; *“El mayor entre vosotros sea vuestro servidor”* (Mt 20, 27). *“Porque yo estoy en medio de vosotros como el que sirve”* (Lc 22, 27). San Pablo nos dirá: *“Considerad a los demás superiores a vosotros”* (Flp 2, 3). Esto Francisco de Asís lo ha vivido con tal intensidad que ha dejado en la Iglesia una estela de santidad en tantos hombres y mujeres que se han sentido llamados a este camino y a esta vocación, y ahí te has encontrado con tu propia identidad y con tu propia vocación. *“Señor aquí estoy, quiero servirte al estilo de San Francisco de Asís, quiero servirte en la Iglesia en lo que tu me mandes”* y Dios te irá marcando los distintos caminos de tu propia formación, por tanto, el paso que das hoy no es el primero. Está antes aquél, quizás el más importante, en que tú decides tu vocación libremente movido por la gracia de Dios, donde después de haber hecho el noviciado has hecho los votos temporales, está ese otro paso definitivo donde has hecho la profesión solemne para toda la vida.

Tu vocación, por tanto, está consagrada al Señor en el camino franciscano. En los Frailes Menores Franciscanos, y dentro de esa vocación la Iglesia hoy te llama para el diaconado y un día, no muy lejano, te llamará para el presbiterado. Es una vocación dentro de otra vocación; son llamadas de Dios que se van concretando en tu vida y van definiendo ese perfil para ser franciscano presbítero.

Todos los que estamos aquí hemos de pensar que la vocación es un misterio, toda vocación cristiana es un misterio de Dios. Dios llama y el hombre responde. ¿A quienes llama a Dios? –A quien Él quiere. ¿Quién responde a esa llamada? –Responde quien quiere. Por tanto, la vocación es la conjugación de dos libertades, la de Dios que llama a quien quiere y la libertad del hombre que sintiéndose llamado responde porque quiere. En la conjugación de esas dos libertades llegamos al día de hoy en el que tú eres llamado por tu nombre y respondes: *“Aquí estoy”*. Es algo que has pensado durante años en tu vida y hoy es un día gozoso al recibir el sacramento de la ordenación diaconal.

Eres ordenado diaconado para el servicio. Diacono es una palabra griega que significa servidor. El punto de referencia es Jesucristo que se presenta en el Evangelio como el que no ha venido a ser servido sino a servir (cf Mc 10, 45). ¿Y cuál es el servicio que Jesucristo ha realizado? Jesucristo nos ha servido dando su vida en rescate por la multitud. Estábamos secuestrados, éramos cautivos del pecado y Jesús pagó como rescate con su propia vida, para que seamos libres del pecado y del demonio, libres de todo aquello que nos esclaviza, libres con la libertad de los hijos de Dios. *“Para que viváis en la libertad Cristo os ha liberado”*, nos dice San Pablo. Dice la carta de San Pedro: *“Mirad cuanto valéis, porque habéis sido comprados no a precio de oro o de plata, sino a precio de la sangre de Cristo, del Cordero sin defecto ni mancha”* (1Pe 1,18-19). ¿Cuánto vale una persona? Una persona vale la sangre de Cristo. Y eso Jesucristo lo ha realizado porque el Espíritu Santo ha venido sobre Él.

Recordáis aquel pasaje en que Jesús va a la Sinagoga de Nazaret donde se había criado y tomando el libro leyó del profeta Isaías aquel pasaje: *“El Espíritu del Señor está sobre mí porque me ha ungido y me ha enviado para dar la buena noticia a los pobres, para nunciar a los cautivos la libertad, para anunciar el año de gracia del Señor, pues ese que todos esperáis soy yo”* (cf Lc 4,18). Esto es lo que se produce en el sacramento de la ordenación de diácono, la imposición de manos y la oración del Obispo invoca al Espíritu Santo para que venga sobre el que ha sido llamado y viniendo ese Espíritu Santo transforme su corazón y le haga ungido por el Espíritu Santo para anunciar con su vida y con su palabra el amor de Dios, la gracia y la misericordia de Dios para todos los hombres, la libertad de los hijos de Dios. Esto es lo que se produce en ti, querido Juan Miguel, y hoy todos asistimos con los ojos de la fe a este gran misterio: por la imposición de manos del Obispo, el Espíritu de Dios viene sobre ti para anunciar la misericordia y la gracia de Dios para todos los hombres.

Continuarás en esta parroquia o donde te coloque la obediencia sirviendo a la Iglesia en el ministerio de diácono por el tiempo que tus superiores dispongan hasta que seas ordenado presbítero. Pero ya hoy para toda tu vida, recibes este

Espíritu santo que te configura con Cristo el Siervo de Yavéh, el Siervo de los hombres, el Ungido de Dios.

Tienes en esta casa una tarea preciosa, la de acompañar a muchos niños, jóvenes, adultos, sí, un joven como tú que ha sido llamado por el Señor y que ha respondido generosamente será como una luz que se enciende en medio de los demás jóvenes y en medio de los demás fieles de la parroquia. Se fijarán en ti, verán cómo vives tu vida cristiana y muchos, sin que tú te des cuenta, estarán pendientes de tus gestos, de tus palabras, de tu vida. El Señor te elige, te consagra y te pone en medio de la asamblea para que, mediante tu actitud de humildad y de pobreza al estilo de Francisco de Asís, seas una luz para tantos jóvenes y niños que en ti encontrarán una referencia.

En la Visita Pastoral veo a algunos jóvenes que están desorientados. Cuando uno es joven busca referencias, busca la verdad, busca ser feliz. Eres puesto delante de la asamblea, del colegio, de la comunidad a la que perteneces, de los jóvenes con los que tratas, para ser un referente, y al verte a ti conozcan la Iglesia y se sientan contentos de ser cristianos porque se dan cuenta de que ser cristiano es lo más bonito que le puede suceder a una persona en la vida. Y esto se lo dirás con tu vida, con tus gestos de servicio. *“Aquí está mi vida”*, podrás decirles. *“Jesucristo ha entrado en mi vida y me ha llamado para seguirle, y aquí estoy, consagrándole a él todo mi ser, mi presente y mi futuro”*, consagrándole las posibilidades que cualquier joven de tu edad tendría en la vida, una familia, unos hijos, etc. Todas son cosas buenas, pero el Señor te ha dicho que quiere que seas exclusivamente para Él. De esta manera expropiado de ti mismo, puedas servir a los demás en la Iglesia. Enhorabuena.

Para mí es una alegría grande venir hoy a esta parroquia de Ntra. Sra. de Guadalupe, compartir con la Comunidad franciscana la alegría de que un miembro de esta Comunidad sea ordenado diácono. Es una alegría para esta parroquia. Los fieles que están presentes se alegrarán de conocerte y de beneficiarse de

tu ministerio. Me alegro mucho de que el Colegio al que sirve esta Comunidad encuentre en ti a una persona que les orienta en el camino de la vida y que les señale con el dedo cuál es el camino de Jesús. Todo esto es motivo de alegría y le damos gracias a Dios por ello.

Te encomiendo especialmente a la Virgen Santísima. Hoy renuevas en tu interior esa promesa de consagración que ya hiciste por tus votos temporales en su día.

Queridos jóvenes, alguno quizá se sienta llamado a esta vocación. No tengáis miedo, uno se pregunta ¿seré capaz, podré ser fiel toda la vida? Podrás con la misma capacidad con la que hoy Juan Miguel se fía de Dios y de su gracia. Y con su gracia es posible cumplir esta vocación como cualquier otra vocación cristiana. Si alguno se siente llamado que no tenga miedo. Es un camino precioso. Os lo dice quien ya lo ha recorrido durante cuarenta años. Yo era jovencito y le dije al Señor sí para siempre, totalmente tuyo, y no me arrepiento. Soy feliz de haberle dicho al Señor que sí, y me siento muy contento de ver que otros jóvenes también le dicen que sí al Señor.

Enhorabuena, Juan Miguel, a tus padres, a tus hermanos, y a todos los aquí presentes.

† Demetrio Fernández González
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. HOMILÍAS

ORDENACIÓN DE DIÁCONOS

Catedral, 08-XII-2011

“Alégrate, María, llena de gracia, el Señor está contigo” (Lc 1, 28). Este primer saludo vaya dirigido por todos los presentes a María Santísima en este día grande de su fiesta, la Purísima.

Excelentísimo Cabildo de la Catedral, Vicario General y Consejo Episcopal, Rectores y Formadores de los Seminarios Diocesanos de San Pelagio y Redemptoris Mater, queridos alumnos seminaristas, y entre ellos, vosotros los que sois llamados a la ordenación de Diáconos en esta misma celebración Eucarística. Saludo a todos los sacerdotes concelebrantes, muchos de vosotros, queridos sacerdotes, recordáis hoy un acontecimiento parecido que marcó vuestras vidas y que con alegría evocáis al asistir hoy a esta ordenación diaconal. Saludo también con afecto a vuestros padres, hermanos, amigos, tantas personas que han venido de vuestras respectivas parroquias, comunidades y a todo el pueblo santo de Dios. Estamos aquí para celebrar la fiesta de la Inmaculada y en este contexto mariano, administrar el sacramento del diaconado a estos siete seminaristas que han mostrado su disponibilidad al ser llamados por su nombre y apellidos.

En primer lugar, centrémonos en María, ella es más importante que todos nosotros juntos. La fiesta que hoy celebra la Iglesia universal según el saludo del ángel: *“Alégrate María, llena de gracia, el Señor está contigo”*. María ha sido elegida por Dios en la eternidad para ser la Madre del Hijo eterno que se va a hacer hombre, Jesucristo nuestro Señor. Dios preparó a esta mujer de manera singular, redimiéndola del pecado antes de que lo contrajera. La primera redimida de todas las criaturas, María Santísima fue librada del pecado y llena de la plenitud de la gracia desde su concepción, por eso es la Inmaculada Concepción.

Para prepararla, recordamos aquél día gozoso en el que el ángel vino de parte de Dios para anunciarle y pedirle su consentimiento para ser Madre de Dios. María es virgen al concebir a Jesús por la acción poderosa de Dios y por la acción milagrosa que la hace superlativamente fecunda. Es la virginidad que desemboca en una fecundidad asombrosa como contemplaremos dentro de pocos días en las fiestas de Navidad. Para ser Madre virginal es librada del pecado y llena de gracia, preparándose así Dios para su Hijo una digna morada. Al contemplarla nos sentimos como atraídos por su belleza. ¡Qué bonita es la Virgen Santísima! ¡Qué guapa!, como decimos en esta tierra. La llena de gracia. En Ella no ha habido pecado y al contemplarla nos sentimos atraídos porque nosotros somos llamados a vivir sin pecado y en la plenitud de gracia como tarea que Dios nos propone y como regalo que en esta fiesta de La Inmaculada se nos hace más evidente.

Nuestra vocación es la santidad, y la santidad es la plenitud de gracia en cada uno de nosotros y la liberación de todo pecado o de toda secuela de pecado. Mirándola a Ella, entendemos lo que Dios quiere hacer en nosotros. Hoy más que otros días, aunque la invocamos continuamente, sentimos en nosotros la esperanza de llegar a lo que Ella ha recibido como regalo desde el primer instante de su concepción.

La alegría del pueblo cristiano es inmensa al celebrar esta fiesta particularmente en España. Durante siglos y siglos, esta verdad de fe, viene siendo motivo de alegría en el pueblo cristiano y de fiesta grande con toda la tradición inmaculista tan propia de España. El Papa acude cada año en esta fiesta para honrar a la Virgen Inmaculada y agradecer a España su contribución a esta verdad de fe, a su extensión, a su defensa y a su proclamación. Que también hoy seamos dignos de este honor de confesar con nuestra vida y con nuestras palabras, la fe íntegra en María la Inmaculada, la Madre de Dios.

En este contexto grandemente festivo viene la ordenación de estos siete diáconos, Carlos, Estanislao, José, Jesús Ángel, Jesús, Ignacio y Rafael. Han sido

llamados porque después de un tiempo largo de preparación, ellos han discernido y han verificado su vocación. El Obispo hoy los llama porque ha constatado que han recibido esta llamada del Señor tal y como la Iglesia se lo propone.

Es para todos motivos de gozo porque la Iglesia Diocesana de Córdoba ve enriquecido su presbiterio, ya que hoy dais un paso firme y definitivo hacia el presbiterado. Ya este momento es un motivo de gozo en este camino de identificación con Jesucristo. El sacramento del Diaconado os configura con Jesucristo, siervo de Dios y siervo de los hombres. Se os confía servir al altar, a la mesa de la Palabra y del sacrificio y desde ahí servir a los hombres con la palabra de Dios, en las necesidades que los hombres puedan tener espirituales o materiales. Atender a los pobres, a los necesitados y llevarles el consuelo de Cristo que se ha hecho siervo de todos. Sois en medio de la Iglesia una prolongación de Cristo siervo, servidor. Todo cristiano ha de imitar estas virtudes de Jesucristo, pero el diácono de manera particular pues el sacramento del diaconado os configura con Jesucristo siervo de Dios y de los hombres.

En este sacramento que vais a recibir, asumís unos compromisos o promesas que van íntimamente unidas al mismo sacramento. Hacéis promesa de obediencia al Obispo y a sus sucesores, como sucesores de los Apóstoles. Es decir, os incrustáis en esa comunión jerárquica que es como el hilo conductor a lo largo de la historia desde los Apóstoles hasta nuestros días para crear y favorecer la comunión eclesial en las parroquias, en las comunidades cristianas, en la diócesis y en la Iglesia universal. Sed factores de comunión. Que este servicio a la Iglesia se concrete en que buscáis, por encima de todo, la unión de todos en Cristo el Señor y en su Iglesia Santa.

La comunión eclesial no anula las riquezas que cada uno tiene y que pone al servicio de todos, sino que las armoniza para que esa comunión eclesial sea más rica y para que la Iglesia aparezca como un testimonio de la unidad del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Entráis queridos jóvenes al servicio de Cristo y de su

Iglesia para promover la comunión eclesial. Os dais cuenta de que, precisamente en el seno de la iglesia de Jesucristo, la libertad de los hijos de Dios se somete en la obediencia a los mandamientos de Dios y a los mandamientos de la Iglesia y busca lo bueno que tienen los demás para favorecerlo y fomentarlo y que todo ello confluya en la unidad del mismo Señor, de la misma fe, del mismo bautismo, de la misma autoridad eclesiástica, del mismo testimonio de servicio y caridad a todos los hermanos.

En el sacramento del Orden hacéis también promesa de celibato o de castidad perfecta para toda la vida. Nadie os impone este camino. No puede imponerse, ni a vosotros que sois llamados a la vida consagrada al Señor, ni al que es llamado al matrimonio que también es camino de santidad. Es una de las decisiones más libres que se cuecen en el corazón de un joven cuando se pregunta: Señor. ¿Qué tienes preparado para hacerme feliz?, ¿cuál es tu plan sobre mi propia vida? Cada uno de vosotros en ese camino de discernimiento habéis ido constatando señales ciertas y vuestros formadores, vuestros respectivos Rectores y las personas que os conocen dan fe de que habéis recibido el don del celibato para vivir en castidad perfecta toda vuestra vida.

Es un compromiso muy serio porque hay un don de Dios muy grande. Asistimos con emoción, queridos seminaristas, a este compromiso que hoy hacéis solemnemente ante Dios, ante la Iglesia y ante los hombres. Se trata de lo más íntimo de vuestro propio corazón. Que la Virgen Santísima, en cuya fiesta nos encontramos, os conceda esa docilidad con la que Ella aceptó la llamada del ángel y os conceda esa entrega generosa con la que hoy decís públicamente: “Sí, quiero. Quiero vivir así toda la vida, con la gracia de Dios”. Cuidad por tanto, de que este regalo de Dios vaya creciendo en vosotros todos los días y que nunca lo perdáis, porque hasta los más preciosos dones de Dios se pueden perder, evidentemente por culpa nuestra, nunca por culpa de Dios, porque Dios no se arrepiente de sus dones sino que los ofrece continuamente en cada una de nuestras vidas.

Confiados por tanto en el Señor y en su gracia, dais este paso definitivo en vuestras vidas, y la comunidad cristiana os apoya en este propósito, presbiterio, seminarios, padres y familiares, vuestras parroquias y vuestras comunidades. Todos estamos a vuestro lado, para que perseveréis en este santo propósito. El mundo de hoy y la Iglesia en nuestro tiempo necesita este testimonio. ¿Cuántos matrimonios se sentirán, por vuestro testimonio, alentados a vivir la fidelidad de sus compromisos? ¿No vamos a ser fieles nosotros a estos compromisos tomados ante Dios, cuando a los matrimonios y a las personas consagradas les pedimos que sean fieles a esa consagración al Señor? Fiados por tanto de Dios dais este paso en el que os digo públicamente: No tengáis miedo. Vuestra consagración y vuestra dedicación al Señor y a la Iglesia en el celibato es algo posible, incluso fácil, con los medios que la Iglesia os pone a vuestro alcance y que nunca os faltarán. La oración perseverante, la devoción a María Stma. que en este día de la Inmaculada os concede esta gracia del Señor. Evitad los peligros con los que podemos encontrarnos cualquiera de nosotros. El Señor es fiel y cumplirá la promesa que hoy hace con vosotros y es fiel a su alianza.

También asumís otros copromisos, como es la oración continua que se concreta en la Liturgia de las Horas, la oración como intercesión permanente por el pueblo de Dios. Vivimos en el orden de la gracia de Dios que ha de ser suplicada continuamente por vosotros y por todas las personas que se os confían. Desde hoy se os confía la Liturgia de las Horas como expresión de un compromiso de oración que ocupa toda vuestra vida. La primera tarea y la principal tarea que la Iglesia os encomienda es la oración. Nunca digáis que no tenéis tiempo, porque el tiempo lo da Dios y lo da en primer lugar para eso, y desde ahí, para todas las demás tareas y servicios que tengáis que realizar. Asumís el compromiso de servir a los hombres el Evangelio. Preparad para ello la predicación, de manera que vuestra palabra, remueva los corazones y los abra a la gracia de Dios. Servid a la Iglesia, y servidla como Cristo que no ha venido a ser servido sino a servir.

Nos disponemos a celebrar esta liturgia celeste. Invocamos la intercesión de todos los santos de esta Iglesia diocesana de Córdoba, mártires, confesores,

vírgenes, pastores, padres y madres de familias, jóvenes, adultos, todos ellos están hoy invitados a la Catedral de Córdoba y todos los Santos de la Iglesia universal. Pertenece a la familia de los santos. Y ellos están hoy invisiblemente presentes para alentarnos y decirnos: ¡ánimo!, vuestra meta es la santidad. Poned los ojos en María Inmaculada. Aquí estamos todos, los santos del cielo y vuestros hermanos de la tierra, para ayudaros en el camino de la vida. No tengáis miedo, el Señor está con vosotros como estuvo con María y como ha estado con todos los santos que Dios ha llamado a lo largo de la historia.

† Demetrio Fernández González
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. HOMILÍAS

MISA DE NAVIDAD

Catedral, 25-XII-2011

Excmo. Cabildo de la Catedral, Rector y Formadores del Seminario, queridos seminaristas, Diáconos que servís al altar, queridos hermanos todos en el Señor. Saludo también a este grupo de Scouts Católicos de Europa que encienden esa luz en el misterio de la Navidad para difundirla como un signo de paz y de evangelización, sed bienvenidos también vosotros a esta fiesta solemne de la Navidad. A todos queridos hermanos en este día, el deseo por parte de la Iglesia de paz en el alma y de felicidad plena.

Estamos celebrando en la liturgia el nacimiento del Hijo de Dios que se ha hecho hombre. En el centro de la vida cristiana está una persona, Jesucristo. ¿Quién es este personaje? ¿Es una propuesta más como tantas que ha habido a lo largo de la historia? No, Él se presenta en el escenario del mundo como el Hijo único de Dios enviado para salvar a los hombres. Jesús es Dios y Él sabe que lo es y habla continuamente de ello en su evangelio y en su predicación. Así nos lo presenta la liturgia de hoy. En la segunda lectura de la Carta a los Hebreos se nos presenta a este Hijo Jesucristo como el resumen y la plenitud de la revelación.

De muchas maneras ha hablado Dios y puede continuar hablando al corazón de los hombres, antiguamente a través de los Santos Profetas en el pueblo elegido, el pueblo de la primera Alianza, pero últimamente, –nos dice esta 2ª Lectura–, nos ha hablado en su Hijo, nos ha hablado a través de este Hijo, por el cual y para el cual se han hecho los cielos y la tierra. Todo ha sido hecho por Él y para Él. Jesucristo ocupa por tanto, el centro de la historia y del cosmos. Todo lo que vemos y todo lo que los científicos siguen descubriendo, ha sido pensado en Él y para Él, porque Él es el centro del cosmos y de la historia. Él es resplandor de la gloria del Padre e impronta de su sustancia.

El resplandor es de la misma naturaleza que la luz que lo origina. Los rayos del sol tienen las mismas cualidades que el sol. Resplandor de la gloria del Padre e impronta de su sustancia, como cuando ponemos un sello sobre el papel: entre el sello y lo que se origina hay una identidad perfecta. Impronta de la sustancia del Padre. Este Hijo que es Dios como su Padre y que ha venido a la tierra ha nacido como hombre, en todo semejante a nosotros, excepto en el pecado.

Ha nacido de una mujer, pero ha nacido milagrosamente. Ha nacido de una Virgen, su Madre le ha dado a luz virginalmente y su madre María ha permanecido virgen para siempre. Él es Dios y ella es Virgen. Son dos aspectos del mismo misterio. Si suprimimos uno de los dos, el otro carece de sentido. Si María no es Virgen, su Hijo no sería Dios; y si este Hijo no es Dios, ¿para qué es virgen su madre?

Este Hijo a quien hoy contemplamos como el centro de nuestra fe es Dios y ha venido al mundo haciéndose hombre, tomando nuestra propia carne y nuestra existencia humana de María la Virgen. Cuando vaya creciendo, tendrá en sus labios aquellas palabras que hicieron exclamar: “*Jamás hombre alguno habló como este hombre*” (Jn 7,46). Y llegado el tiempo fijado en la hora de Dios, dará su vida en la cruz por nuestra salvación y al tercer día resucitará.

La fe cristiana consiste en creer en Jesucristo que es Dios y hombre y que nos ha salvado del pecado y de la muerte haciéndonos también a nosotros hijos de Dios por participación. En el Evangelio se nos afirma que el Verbo, la Palabra es Dios. El Verbo se hizo carne y habitó entre nosotros y hemos contemplado su gloria. A Dios nadie le ha visto nunca, el Hijo único que está en el seno del Padre es quien nos lo ha dado a conocer.

El misterio de la Navidad es el misterio de la buena noticia, una noticia que sigue siendo buena para nosotros que ya la conocemos. Los ángeles anunciaron a los pastores: “*Os traigo una buena noticia, os ha nacido el Salvador, el Mesías,*

el Señor” y ellos se llenaron de una luz inmensa y de una gran alegría y fueron corriendo a Belén. Nosotros somos hoy destinatarios de esta buena noticia a través de la Iglesia a lo largo de 2000 años. Esta es la única noticia: que Dios se ha hecho carne y nosotros somos llamados a ser hijos de Dios, no como fruto de nuestra fuerza, de nuestra sangre o de nuestra carne, sino por la gracia de Dios. El misterio de la Encarnación establece esta ley fundamental de la gracia: no es que un hombre haya llegado a ser Dios, el misterio de la Encarnación consiste en que el Hijo eterno de Dios se ha hecho hombre. Es Dios el que en su iniciativa, se ha compadecido de los hombres y nos ha enviado a su Hijo único. *“Tanto amó Dios al mundo que entregó a su Hijo único, no para condenar al mundo, sino para que el mundo se salve por Él”* (Jn 3,16-17). Es el misterio del amor de Dios que ha aparecido en la noche de Belén, en el día de Navidad.

Llegamos a ser Hijos de Dios si lo acogemos, si abrimos nuestro corazón de par en par a su venida, si nos hacemos por la gracia ya en el bautismo hijos de Dios. Esta buena noticia es el Evangelio. Evangelio significa *“Buena Noticia”*. Llevar a los demás esta Buena Noticia es lo que nos confía la Iglesia a lo largo de la historia. Nosotros hemos recibido esta noticia de labios de otros, de la Iglesia que a través de nuestros padres, catequistas, sacerdotes y, sobre todo, a través de los santos: nos han transmitido la fe de la iglesia, la nueva vida del hombre hecho hijo de Dios.

Esta tarea que se llama evangelización, es una tarea alabada en la Primera Lectura: *“Qué hermosos son los ojos del mensajero que anuncia la paz, que dice a su pueblo tú Dios es Rey, canta de gloria y de alegría porque Dios está en medio de ti”*. Esta tarea de la Nueva Evangelización es tarea de todos. Nos llamaba el Papa Juan Pablo II y ahora Benedicto XVI a esta Nueva Evangelización porque en nuestros ambientes en Europa y el mundo de occidente en sus costumbres, en su cultura, en sus tradiciones, se apartan de Dios masivamente. En las últimas décadas asistimos a esa apostasía generalizada y silenciosa de Dios en Europa.

La Navidad es por tanto, anuncio de buena noticia y al mismo tiempo urgencia de esta Nueva Evangelización que a todos nos corresponde. Al obispo,

a los sacerdotes, a los padres y madres de familia, a las personas consagradas y a los mismos jóvenes, ya el Papa os decía en la JMJ: “*Jóvenes, sed evangelizadores de los jóvenes vuestros contemporáneos*”. Es decir, si os habéis encontrado con Jesucristo, llevadlo vosotros a vuestros contemporáneos, amigos, compañeros, sed evangelizadores.

La Nueva Evangelización es una tarea que la Iglesia de nuestro tiempo afronta con entusiasmo y con nuevo vigor, con nuevos métodos y con nuevas expresiones. Jesucristo es siempre el mismo, ayer, hoy y siempre. Pero Jesucristo debe ser conocido, debe ser acogido, debe ser amado. Dice el Evangelio que vino a los suyos y los suyos no le recibieron y a cuantos le recibieron les dio poder de ser hijos de Dios. Por tanto, ya desde el comienzo, cuando Jesucristo viene al mundo viene señalado, con ese drama redentor, como fruto de un amor por parte de Dios entra en la historia despojado de todo, en pobreza, humillado, casi escondido y desde el comienzo es perseguido, rechazado hasta que lo clavan en la cruz. Vino a los suyos y los suyos no le recibieron, más aún, le expulsaron de este mundo y lo crucificaron. Pero ahí está el misterio de la redención, en ese rechazo en el cual los hombres hemos querido expulsar a Jesucristo de nuestra vida, de nuestra cultura, de nuestra civilización, Jesucristo responde con un amor más grande, Él nos quiere más todavía. Si grande es el pecado, mayor y más abundante es la gracia que hoy celebramos en la Navidad.

Apoyados en la gracia de Dios, apoyados en esta buena noticia, afrontemos la tarea de la Nueva Evangelización particularmente en el campo de la familia, tan propio de ser considerado en este tiempo de Navidad. El próximo día 30 celebramos el Día de la Familia en Madrid en el que todos estamos convocados. Obispos de España y Europa, familias de todos los rincones de España celebraremos la alegría de haber recibido la Buena Noticia, el Evangelio de la Familia y de la Vida, que es un bien para el hombre y que transforma el corazón del hombre y le hace feliz. El proyecto de Dios es que el hombre y la mujer sean felices, y para eso ha diseñado la familia según el plan de Dios. No se trata ni de la familia

tradicional ni la del futuro, se trata de la familia según el plan de Dios para todas las épocas de la historia.

Cuando el hombre trabaja o camina en contra de los planes de Dios introduce en el mundo dolor y sufrimiento. Cuando el hombre se aparta de Dios se hace daño a sí mismo y a los demás. La Navidad nos habla de esta gracia sobreabundante de Dios que viene a curar el corazón humano, que viene a sanar especialmente la familia y los lazos familiares, que viene a proponernos una vida nueva que brota del Evangelio y que brota de su costado abierto en la cruz.

El canto de *Adeste fideles* hay una frase preciosa, “*El que así nos ha amado ¿cómo no va a recibir el obsequio de nuestro amor?*” Sic nos amantem ¿quis non redamaret? Si Dios nos ha amado de esta manera, amémosle nosotros a Él con gratitud y alabanza. Que esta sea hoy la alegría de la Navidad para todos nosotros, queridos hermanos.

Felicitemos a María que nos ha dado el fruto bendito de su vientre, Jesucristo el Señor. Y a José, su esposo amante y castísimo. Felicitemos a la Sagrada Familia que en la pobreza y en la máxima austeridad de Belén, han llenado de amor ese nido que es la familia humana. El Hijo de Dios al venir a este mundo ha santificado a la familia. Procuremos vivir según el plan de Dios porque estamos llamados a la felicidad y ésta sólo se alcanza siguiendo los planes de Dios. Que así sea.

† Demetrio Fernández González
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. OTRAS CARTAS

**A TODOS LOS SACERDOTES, CONSAGRADOS Y FIELES LAICOS DE LOS
ARCIPRESTAZGOS DE FUENSANTA-CAÑERO Y TRANSBETIS-SECTOR
SUR DE CÓRDOBA**

18 de octubre de 2011

Queridos hermanos, queridos hijos:

El día catorce de enero del año dos mil doce iniciaré la Visita pastoral a los arciprestazgos de Fuensanta-Cañero y Transbetis-Sector Sur de Córdoba. Durante varias semanas, visitaré cada una de sus parroquias. La Visita pastoral del Obispo es una presencia especial de Jesucristo buen pastor en medio de su pueblo, en medio de su Iglesia, y ocasión de gracia especial para avivar nuestra vida cristiana.

Voy hasta vosotros con el deseo de conoceros, de compartir y celebrar con vosotros la fe que hemos recibido como el mejor don. Estaré en medio de vosotros como una imagen de Cristo, que ha entregado su vida por nosotros. Viviremos una experiencia de comunión eclesial, en el seno de la familia de Dios que es la Iglesia.

El Obispo es en la diócesis signo e instrumento de unidad de todo el pueblo cristiano. Ayudadme a cumplir esta misión. Orad para que nuestro encuentro sea un encuentro en la fe y en el amor cristiano. Que los enfermos ofrezcan sus sufrimientos con todo el valor redentor que conllevan. Rezad el rosario y ofreced la Santa Misa por esta intención durante este tiempo.

El mundo en que vivimos y al que tenemos que llevar la Buena Noticia del Evangelio, al que tenemos que evangelizar, necesita el testimonio y el anuncio de Dios y del amor cristiano. A veces encontramos dificultades, dentro de nosotros

y en el ambiente que nos rodea. Por eso, necesitamos acercarnos a Dios, escuchar su Palabra, recibir los sacramentos, también el perdón de Dios. Necesitamos vivir unidos y gozar de la experiencia de comunión eclesial para que nuestro testimonio sea más fuerte y nos sintamos todos más animados a llevar el Evangelio al mundo de hoy. La Visita pastoral quiere subrayar este aspecto de unión en el amor de todos los cristianos, en torno a Jesucristo y al Obispo que lo representa.

Visitaré cada una de vuestras parroquias, me reuniré con los grupos parroquiales para palpar la vitalidad de la Iglesia entre vosotros, conoceré a los niños, a los jóvenes, a los ancianos, a los matrimonios, a los enfermos, a las comunidades religiosas en sus obras de apostolado. Quisiera llegar a todos, saludar a todos, decir a cada uno que Dios le ama y que merece la pena ser cristiano hoy. Me acercaré a las instituciones y a las autoridades, para expresarles mis respetos. Os agradezco a todos vuestra acogida y vuestra hospitalidad.

Queridos sacerdotes: vosotros sois los principales colaboradores del obispo y sois presencia permanente de Cristo en medio de su Iglesia para los fieles. Gracias por vuestra dedicación a la tarea pastoral. Deseo especialmente estar con cada uno de vosotros para escucharos, alentaros, para compartir el gozo de la misión común que el Señor nos ha encomendado, para compartir las preocupaciones y las dificultades.

Que la Virgen nuestra madre nos acompañe durante estos días de gracia, y que ella nos lleve siempre a Jesús y nos haga portadores gozosos del Evangelio para los demás.

Recibid el afecto y la bendición de vuestro obispo:

† Demetrio Fernández González
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. OTRAS CARTAS

**CARTA DEL SR. OBISPO A TODOS LOS OBISPOS DE ANDALUCÍA
INVITÁNDOLES A LA MISA DE ACCIÓN DE GRACIAS CON MOTIVO
DEL CURSILLO DE CRISTIANDAD Nº 1000**

Córdoba, 7 de noviembre de 2011

Querido Hermano:

La diócesis de Córdoba celebrará con gozo el Cursillo de Cristiandad nº 1.000 en el próximo mes de enero, Dios mediante. Con este motivo ha tenido lugar en la Casa de Cursillo “*San Pablo*” de Córdoba la I Ultreya Interdiocesana de Andalucía, a la que han asistido representantes de todas las diócesis andaluzas, presididos por el Obispo Consiliario Nacional de Cursillos, D. Ángel Rubio Castro, obispo de Segovia.

Para dar gracias a Dios por los dones recibidos en tantos Cursillos de Cristiandad, he invitado al Emmo. Sr. Cardenal Estanislao RYLKO, Presidente del Pontificio Consejo para los Laicos, a que presida la Eucaristía en la Catedral de Córdoba el domingo 22 de enero de 2012, a las 13 horas. El Sr. Cardenal Presidente ha accedido gustosamente a mi invitación.

Por la presente, me complace invitarte a la acción de gracias por este acontecimiento, participando en la Misa del domingo día 22 de enero a las 13 horas en la Catedral de Córdoba, en la que concelebraremos con el Sr. Cardenal Rylko. Y a continuación compartimos la mesa, *solis episcopis*, en la Casa Sacerdotal (en el edificio del Seminario). Será para la diócesis de Córdoba, para el Movimiento de Cursillos de Cristiandad y para mi mismo un honor contar con tu valiosa presencia.

Aprovecho para enviarte mi afectuoso y fraternal abrazo, en la espera de poder vernos para la ocasión.

† Demetrio Fernández González
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. OTRAS CARTAS.

A LOS SACERDOTES DEL SEGUNDO QUINQUENIO

Córdoba, 22 de diciembre de 2011

Queridos sacerdotes:

Entre las múltiples ocupaciones que tenemos todos, una prioritaria es la de cuidar nuestra formación permanente, avivando en nosotros la gracia concedida por la imposición de manos en la ordenación sacerdotal. Es costumbre que los sacerdotes más jóvenes tengan reuniones de quinquenio dos veces al año.

El año pasado tuvimos la iniciativa de reunirnos también los sacerdotes del segundo quinquenio durante dos días en Málaga. La experiencia nos mostró a todos el beneficio de estos encuentros, llevándonos a la conclusión de que debíamos repetirla, si era posible, en años sucesivos. Es una ocasión de encontrarnos, de reflexionar juntos, de orar con más calma, de acudir a la dirección espiritual, de pasarlo bien en un clima de fraternidad que tanto bien nos hace. Y al mismo tiempo de visitar juntos una ciudad de nuestro entorno.

De acuerdo con D. Gaspar, le dije a Jerónimo Fernández que “*averiguara*” lo de este año. Y nos ha proporcionado un plan verdaderamente atrayente. Salimos de Córdoba (del lugar y a la hora que nos indica Jerónimo) en microbús rumbo a Granada, para instalarnos en la residencia a la que vamos. Se lo dije a D. Javier Martínez, arzobispo de Granada, y se alegró muchísimo de albergarnos en su diócesis, de poder saludaros a cada uno y de colaborar en la formación de estos días.

Por tanto, ya en estas últimas fechas me dirijo a cada uno de vosotros para deciros que concretéis con D. Gaspar o con Jerónimo, de manera que lo tengamos todo a punto y podamos participar del 2 al 4 de enero en Granada en estos

días de convivencia fraterna los curas del segundo quinquenio de Córdoba. Os espero a todos.

Que la Santa Navidad os deje el buen sabor del misterio que celebramos: Dios se acerca hasta nosotros en su Hijo para hacernos sus hijos. Y todo ello se realiza en María. Feliz y Santa Navidad, con mi abrazo fraterno:

† Demetrio Fernández González
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. OTROS

**PROPUESTA DE REFLEXIÓN PARA LA DIÓCESIS DE CÓRDOBA:
UN CAMINO COMÚN PARA TODA LA DIÓCESIS**

(A PROPÓSITO DE LA PASTORAL JUVENIL)

1.- La JMJ nos ha dejado llenos de admiración ante una juventud que nos ha sorprendido. Ha sido un signo elocuente de Dios para nuestros días, que marca el futuro de la pastoral con los jóvenes y el enriquecimiento de los jóvenes en la pastoral general de la Iglesia. Todavía no hemos salido de esa admiración, todavía no somos capaces de formular lo que ha sucedido, aunque todos somos conscientes de que ha sucedido algo muy grande y muy hermoso. Una vez más, *“el Señor ha estado grande con nosotros, y estamos alegres”* (S 126).

2.- Una de las ideas que más han incidido en el corazón de los jóvenes participantes en la JMJ2011 ha sido la pertenencia a la Iglesia. Los mismos jóvenes (el 70% participaba por vez primera en una JMJ, cuya media de edad ha sido de 22 años) han visto con sus ojos la magna asamblea de jóvenes procedentes del mundo entero, se han comunicado entre sí, se han visto acompañados por sus educadores (laicos o religiosos), por sus curas y sus obispos, han sentido la alegría de un padre común en la persona del Papa. Ha sido realmente una experiencia preciosa de Iglesia. Una experiencia de Iglesia que les acerca a Jesucristo (el Cristo real, no imaginario), que les hace vivir el gozo de la comunión (que supera la vida solitaria y *“por su cuenta”*), que les impulsa a ser testigos de Jesús en nuestro mundo, entre sus contemporáneos (*“No os avergoncéis de Cristo”*).

El Papa Benedicto XVI lo ha expresado preciosamente:

“Queridos jóvenes, permitidme que, como Sucesor de Pedro, os invite a fortalecer esta fe que se nos ha transmitido desde los Apóstoles, a poner a Cristo,

el Hijo de Dios, en el centro de vuestra vida. Pero permitidme también que os recuerde que seguir a Jesús en la fe es caminar con Él en la comunión de la Iglesia. No se puede seguir a Jesús en solitario. Quien cede a la tentación de ir «por su cuenta» o de vivir la fe según la mentalidad individualista, que predomina en la sociedad, corre el riesgo de no encontrar nunca a Jesucristo, o de acabar siguiendo una imagen falsa de Él” (Cuatro Vientos, 21.08.2011).

Los jóvenes necesitan pertenecer y tener conciencia de tal pertenencia para el crecimiento de su propia fe. Los jóvenes más que nadie necesitan vivir en la comunión de la Iglesia, y todos en la Iglesia (también en nuestra diócesis de Córdoba) tenemos la gozosa obligación de proporcionarles los medios para vivir esta comunión. La JMJ y la preparación a la misma han intensificado esta pertenencia, ha marcado un horizonte. Ahora, una vez terminada la JMJ, debemos acertar a encauzar esta pertenencia y encontrar *un Camino común para toda la diócesis*, que facilite y genere la comunión.

3.- Cuando hablamos de un Camino común para toda la diócesis, no estamos pensando en igualar a todos con la misma medida o hacer pasar a todos por el mismo aro. Por ejemplo, la experiencia del camino a Guadalupe cada año nos hace vivir esta experiencia común en un mismo itinerario, pero en el que confluyen personas y grupos de distinta procedencia, distinto ritmo, distintas metodologías, distintas sensibilidades. Cada año, los jóvenes experimentan el gozo de haber vivido una *“aventura en común”*, que les une para el resto de sus vidas. Se trata de vivir en la Iglesia esta *“aventura en común”*¹, a manera de camino durante todo el año, en una perspectiva duradera, con una cierta sistematización, señalando algunos mojones comunes: en la espiritualidad (retiros,

¹Esta es una de las expresiones felices con la que el Papa concluyó la Vigilia de oración en Cuatro Vientos, después de la tormenta seguida de profunda adoración: *“Hemos vivido una aventura en común, vuestra fuerza ha sido mayor que el viento y la lluvia. Gracias por vuestra alegría”*.

ejercicios, *adoremus*, etc.), en la formación sistemática y catequética (Youcat, temas complementarios), en la acción apostólica (misiones populares, peregrinaciones, convivencias, etc.).

La imagen del camino es muy sugerente, además de ser netamente bíblica. El pueblo de Dios ha realizado un largo camino durante cuarenta años por el desierto hasta la Tierra prometida. Jesús se dirige a Jerusalén para entregar su vida, y esta subida a Jerusalén es descrita como un camino, en el que Jesús invita a sus discípulos a ir tras de él, recorriendo ese mismo camino. En el camino de Emaús, Jesús se hizo el encontradizo con los dos discípulos, revelándoles la gloria de su resurrección. Los Hechos de los Apóstoles nos describen el camino de la Iglesia naciente. Jesús mismo se ha calificado como el Camino: “Yo soy el Camino, la verdad y la vida. Nadie va al Padre, sino por mí” (Jn 14, 6)².

4.- En mi Visita pastoral a la diócesis constato que todas las parroquias cuentan con un buen número de laicos que en torno a la parroquia³ y, bajo la dirección del párroco (que garantiza la sucesión apostólica en la comunión con el Obispo diocesano y el Papa), llevan adelante la misión de la Iglesia en sus múltiples tareas de evangelización: catequesis de niños, jóvenes y adultos, atención a los enfermos y a los pobres, Manos Unidas y Cáritas, atención al templo, a su limpieza, ornato y decoración, etc. etc.. El párroco puede contar con estas personas incondicionalmente. Son verdaderamente una riqueza en la Iglesia, en la parroquia, en la diócesis.

² Por otra parte, a la hora de describir la vida cristiana, muchos autores la definen como “camino”: Sta. Teresa de Jesús, Camino de perfección; San Josemaría Escrivá, Camino; El Camino neocatecumenal como “itinerario católico de iniciación cristiana”, el actual “Itinerario de formación cristiana para adultos” (que ha surgido en la ACG), etc.

³ [La parroquia] es la última localización de la Iglesia; es, en cierto sentido, la misma Iglesia que vive entre las casas de sus hijos y de sus hijas (ChL 26.27).

Constato que la parroquia es *imprescindible e insustituible*, es como la estructura básica de la vida de la Iglesia, “*la fuente de la aldea a la que todos acuden para apagar su sed*” (ChL 27). Pero al mismo tiempo, la parroquia es *insuficiente*⁴. Es decir, constato que la parroquia no puede darle al fiel cristiano la totalidad de su pertenencia a la Iglesia, que sólo en la diócesis alcanza su plenitud en la comunión con la Iglesia universal. La parroquia está llamada a ser “*Comunidad de comunidades*”, no sólo en el sentido de suma de comunidades, sino principalmente en el sentido de Comunidad matriz que configura a todas las comunidades que viven en su seno y las reúne en la comunidad eucarística, alentando y acompañando la especificidad de cada una de la comunidades insertas en su seno. La parroquia no es solamente un lugar donde se prestan unos servicios (sobre todo sacramentales), sino también el lugar donde se recibe el impulso misionero para ir a los de cerca y a los de lejos y donde se vive el testimonio de la caridad fraterna, donde los pobres encuentran cobijo.

También he encontrado jóvenes, pocos, porque prevalecen los adultos y normalmente casi todos los niños. Aunque a decir verdad, me ha sorprendido la cantidad de jóvenes que gira en torno a las Cofradías y Hermandades en nuestra diócesis, cosa nada despreciable, sino muy estimable. Precisamente, en esta afluencia de jóvenes a las Cofradías constato la necesidad que tienen los mismos jóvenes creyentes de vivir su fe vinculados a “*algo*”, con sentido de pertenencia. ¿No nos están pidiendo estos jóvenes, que acuden en pandilla a las distintas Cofradías, que les ofrezcamos “*algo más*” desde las parroquias y desde la diócesis?

La cadena de la transmisión de la fe, que al llegar a la adolescencia en todas las épocas ha experimentado una inflexión hasta que la fe se va personalizando,

⁴ “*Ciertamente es inmensa la tarea que ha de realizar la Iglesia en nuestros días; y para llevarla a cabo no basta la parroquia sola*” (ChL 26)

actualmente queda cortada en muchas ocasiones. Esos adolescentes/jóvenes quedan a la intemperie, con el riesgo enorme de perderse o al menos de perder una etapa preciosa de su vida. Ante esta situación, a veces cunde el desánimo entre los padres, educadores, sacerdotes, como si apenas pudiéramos hacer nada por remediar esta situación, empeorada progresivamente por el ambiente que respiramos. “*Con los jóvenes no podemos hacer nada*”, oímos a veces.

La JMJ, sin embargo, ha venido a despertarnos a todos para decirnos –a todos los que tenemos alguna responsabilidad en la tarea de la transmisión de la fe– que los jóvenes pueden y quieren contribuir en esta transmisión de la fe, si somos capaces de hacerles protagonistas en la tarea de la evangelización. La JMJ ha sorprendido a los mismos jóvenes haciéndoles ver que son capaces de una “*movida*” que puede conmover al mundo entero. La JMJ ha demostrado que el futuro de la evangelización y de la sociedad está en manos de estos jóvenes, si les animamos a que se pongan a la tarea de construir un mundo nuevo. Y esto nos ha llenado a todos el corazón de esperanza.

5.- La Iglesia reconoce el derecho y la libertad de asociación de todos los fieles (c. 215), también de los laicos, en los distintos grupos y movimientos que han poblado la Iglesia como un nuevo Pentecostés⁵. Todos los carismas en la

⁵ Fue el beato Juan XXIII, en la preparación del Vaticano II, el que exhortó a que pidiéramos al Señor para su Iglesia “*un nuevo Pentecostés*” (Navidad 1961). Pablo VI y el beato Juan Pablo II lo han constatado y repetido en múltiples ocasiones. Y este “*nuevo Pentecostés*” se ha producido en la abundante floración de movimientos y grupos. Hoy, el Espíritu Santo continúa sorprendiéndonos con nuevas manifestaciones de este nuevo Pentecostés, como ha sido la JMJ y todo su entorno. Benedicto XVI señaló como hilo conductor para la JMJ de Sydney 2008 al Espíritu Santo, exhortando en su Mensaje preparatorio (julio 2007) a que pidiéramos “*un nuevo Pentecostés*” para la Iglesia. Este aspecto carismático y su acoplamiento con la sucesión apostólica, está muy bien tratado en: J. RATZINGER, *Los Movimientos eclesiales y su colocación teológica* (27.05.1997).

Iglesia, una vez discernidos por la autoridad competente, han de ser recibidos “*con gratitud y consuelo*” (LG 12). Todos los grupos, movimientos y asociaciones deben atenerse a los criterios de eclesialidad (ChL 30), que marcan el nivel de la comunión eclesial.

Pero además de esa libertad asociativa, que brota de la pertenencia a la Iglesia, los Pastores pueden señalar pautas comunes, a las que los fieles deben unir sus propias fuerzas (AA 10). La preparación de la JMJ, que casi todos han secundado, ha sido un ejemplo, cuyos frutos hemos de recoger y canalizar entre todos. Todas las asociaciones, sea cual sea su carisma, han de contribuir a la comunión eclesial, que en los Pastores tiene una referencia esencial, dada la naturaleza jerárquica de la Iglesia. Además de eso, los mismos Pastores por su parte pueden señalar a algunas asociaciones promoviéndolas de manera peculiar y asumiendo respecto de ellas una responsabilidad especial (AA 24).

“*Entre las diversas formas apostólicas de los laicos que tienen una particular relación con la Jerarquía, [la Iglesia] ha recordado explícitamente diversos movimientos y asociaciones de Acción Católica*” (ChL 31), que brota especialmente de la Jerarquía y mantiene una relación especial con la misma, de la que recibe un “*mandato explícito*” (AA 20)⁶.

En este Camino común para toda la diócesis, que hemos de perfilar entre todos y en el que todos han de contribuir a su modo, han de prestar un servicio especial y propio el *Movimiento de Cursillos de Cristiandad* (MCC) y la *Acción*

⁶“Esta particular referencia concreta (ChL 31) no debe extrañar ya que la Acción Católica, de acuerdo con la doctrina de las cuatro notas (AA 20), no es una asociación más, sino que en sus diversas realizaciones –aunque pueda ser sin estas siglas concretas– tiene la vocación de manifestar la forma habitual apostólica de “los laicos de la Diócesis”, como organismo que articula a los laicos de forma estable y asociada en el dinamismo de la pastoral diocesana. Con razón, Pablo VI inicialmente, y últimamente, y últimamente y con frecuencia Juan Pablo II han calificado la A. C. como “una singular forma de ministerialidad eclesial”, (CLIM 1991, 95).

Católica General (ACG), sin que el Camino común para toda la diócesis se identifique con ninguno de ellos, pues cada uno de ellos tiene su propia naturaleza y su propio funcionamiento.

Entiendo que el MCC, que en la diócesis de Córdoba tiene especial desarrollo por el que nos acercamos al Cursillo nº 1.000 en enero 2012, ha demostrado una enorme eficacia en el anuncio del kerigma, que coloca al cursillista en una relación intensa con Jesucristo (para muchos un primer encuentro intenso, de profunda conversión), y le hace descubrir el misterio de la Iglesia, en la que se siente como miembro activo, llamado a la misión. El MCC tiene su propia estructura interna, su propio funcionamiento, con su Escuela propia y su propio calendario, para lo cual necesita personas que dedican su tiempo (parcial o pleno) al Movimiento y a la celebración de cada Cursillo, pero tiende a que las personas se inserten en la vida de la diócesis, sobre todo a través de las parroquias.

Entiendo que la ACG, que tiene su propia historia (con sus crisis y sus glorias), tiene un papel específico en la diócesis, son “*los laicos de la diócesis*” organizados y dirigidos por los propios laicos, con una especial vinculación con los pastores (párroco, obispo, Papa) para el fin general de la Iglesia, la evangelización. Pero entiendo al mismo tiempo, y la experiencia lo confirma, que no todos los laicos de la diócesis se sienten llamados a inscribirse en la ACG. Hay muchos laicos que no pertenecen a ningún otro grupo y sin embargo tampoco quieren pertenecer a la ACG. También esos están invitados a participar en este Camino común para toda la diócesis desde su individualidad o desde los grupos parroquiales sin afiliación. La ACG no debe ver en este Camino común para toda la diócesis ninguna rivalidad con su propio movimiento, sino al contrario, debe ponerse al servicio del mismo desde su propia identidad bien definida. Los miembros de la ACG son militantes o próximos a dar el paso. Probablemente de este Camino común para toda la diócesis surjan nuevos miembros para la ACG y otros muchos nunca pasarán a formar parte de estas siglas por muy excelentes que sean.

6.- En todo caso, este Camino común para toda la diócesis *debe articularse de manera global y no solamente para los jóvenes*. Pues los jóvenes no constituyen un islote en la vida de la Iglesia, sino que crecen insertándose en la cadena de transmisión de la fe y de la vida cristiana. Por lo demás, casi todos los movimientos y asociaciones hoy tienen en cuenta este dato y suelen hacer propuestas que abarcan desde los niños, pasando por adolescentes y jóvenes, hasta los adultos. Hoy es muy frecuente que en una convivencia del movimiento que sea nos encontremos familias enteras, jóvenes, niños, adultos. Y que además todos vayan creciendo al mismo tiempo, aunque haya actos propios de cada sector.

Pero es que este Camino común para toda la diócesis debe pensarse *para los niños*, que son muy abundantes en nuestras catequesis, colegios y parroquias. Es necesaria la catequesis de siempre, sobre todo la que prepara a la primera comunión (con el sacramento de la penitencia incluido) y a la confirmación. Pero muchos niños, habituados a tantas otras actividades extraescolares, demandan actividades “*extracatequesis*”. El tiempo de ocio es cada vez más un tiempo propicio para la evangelización, sobre todo para los niños más mayores. Al servicio de esos niños, asumiendo progresivamente responsabilidades, han de estar los jóvenes. Y desde esa acción, van formándose los mismos jóvenes con un programa apropiado y con una capacitación pedagógica y legal oportuna.

Aquí se sitúa la Escuela diocesana de tiempo libre “*Juan Pablo II*” (que ya ha empezado a funcionar en la Escuela de Magisterio), para acompañar a los niños en las distintas convivencias a lo largo del año y en las colonias y campamentos de verano, lugares privilegiados de formación cristiana. Aquí se sitúan los Niños de ACG (que pueden tener sus propios programas formativos y sus propias actividades), y todos los demás niños de la diócesis (parroquias, colegios, grupos), cuyos padres confían en estas actividades formativas. Quizá sea preciso instituir una Delegación diocesana de pastoral infantil (o un secretariado), no para segregarla del resto de la pastoral diocesana, sino precisamente para articularla mejor con la pastoral juvenil y el resto de la pastoral diocesana.

En este Camino Común para toda la diócesis, la Delegación diocesana de pastoral juvenil marcará sus propios objetivos, actividades y calendarios. Por ejemplo, la peregrinación diocesana de jóvenes a Guadalupe, ejercicios anuales, retiros mensuales, convivencias formativas, etc. Dentro de esta delegación diocesana están los Jóvenes de ACG que, teniendo sus propios actos e incluso sus propios planes de formación y sus actividades específicas, sirven de fermento y están a disposición, antes que nadie, para los objetivos de la misma Delegación. Así lo han demostrado en todo el trabajo previo a la JMJ. Y este trabajo de servicio a la diócesis no debe hacerles perder su propia identidad, sino que en ese trabajo se refuerza.

Y en este Camino común para toda la diócesis están todos los grupos parroquiales u otros que quieran engancharse a este proceso y aprovechar los planes que se ofrecen, las actividades que se organizan, sin más exigencia ni compromiso que el de aprovecharse de lo que se les ofrece, participar en ello cuando quieran, y en la medida que vayan creciendo y adquiriendo un compromiso mayor, pasar, si lo desean, a la ACG o a otros movimientos de Iglesia. La Delegación diocesana de Apostolado seglar controlará este Camino común para toda la diócesis en el mundo de los adultos, ofreciendo materiales de formación, como hace ahora proponiendo el *“Itinerario de formación cristiana para adultos”* (de la CEAS) para todos los que lo quieran, organizando convivencias de adultos o de familias enteras, etc. y convocando a todos los grupos y movimientos para el Día del Apostolado seglar y de la AC.

† Demetrio Fernández González
Obispo de Córdoba

ACTIVIDADES PASTORALES DEL SR. OBISPO

Octubre

- Día 1:** Visita Pastoral en la parroquia de San Miguel de Villanueva de Córdoba donde visita las Residencias de Ancianos “Virgen de Luna” y “Jesús Nazareno”. Por la tarde, se reúne con Cáritas, visita enfermos y se reúne con la Hermandad Virgen de Luna. Preside la Eucaristía en el primer día de la novena.
- Día 2:** Preside la Misa en la S. I. Catedral con todos los seminaristas del Seminario Mayor y Menor “San Pelagio” y con los monaguillos de la diócesis. Por la tarde, Visita Pastoral a la parroquia de San Sebastián de Villanueva de Córdoba donde preside la Eucaristía y se reúne con las Cofradías.
- Día 3:** Recibe visitas. Preside la Misa en la S. I. Catedral con motivo de la festividad de los Ángeles Custodios, con el Cuerpo de Policía Nacional. Asiste en Madrid a la inauguración de curso de la Universidad Eclesiástica de San Dámaso, con la que los Centros Superiores de Teología de Córdoba están afiliados.
- Día 4:** Preside la reunión del Consejo Episcopal. En la tarde, preside en el Palacio Episcopal la presentación del libro del P. Eduardo Gil de Muro, “Donde yace el hombre solo”, biografía del P. Cristóbal de Santa Catalina.
- Día 5:** Recibe visitas mañana y tarde. Asiste a la Formación Permanente de los miércoles para sacerdotes en el Seminario Mayor San Pelagio, y dirige la reflexión doctrinal.

- Día 6:** Preside la reunión de Arciprestes en la Casa Diocesana de Espiritualidad “San Antonio” de Córdoba. Por la tarde, preside en el Seminario la inauguración del curso académico en los Centros de Estudios Teológicos Superiores “San Pelagio” y “Beata Victoria Díez”.
- Día 7:** Visita Pastoral a la parroquia de San Bartolomé de Pozoblanco donde visita la casa parroquial, al Gerente del Hospital Comarcal y demás profesionales de la salud, a las Hnas. Hospitalarias y la Residencia “Jesús Nazareno”, el Colegio de Enseñanza Primaria “Ginés de Sepúlveda”, la Asociación de Amas de casa. Preside una Eucaristía con todos los grupos de la parroquia en la fiesta de la Virgen del Rosario.
- Día 8:** Visita Pastoral a la Ermita de San Antonio de Pozoblanco y al sacerdote ermitaño. Continúa la Visita en la parroquia de San Bartolomé de Pozoblanco donde visita a los enfermos en el Hospital y en sus casas. Tiene un encuentro con padres y niños de catequesis. Se reúne con las Cofradías de la Parroquia, y particularmente con la Cofradía del Rescatado, Cristo de Medinaceli. Administra el sacramento de la confirmación a un grupo de adultos.
- Día 9:** Administra el sacramento de la Penitencia y preside la Misa en la S. I. Catedral. Recibe visitas. Por la tarde, en Lucena bendice un monumento al Corazón de Jesús junto al Santuario de María Santísima de Araceli y preside la Eucaristía de apertura del curso cofrade con la nueva Junta de Gobierno de la Agrupación de Cofradías y Hermandades de Lucena.
- Día 10:** Preside las exequias del sacerdote D. Antonio Mejías Castilla en la iglesia de San Pedro de Alcántara de Córdoba. Reunión sobre

el Museo Diocesano. Por la tarde, visita el Seminario Diocesano San Pelagio, se entrevista con el Rector y se reúne con el Curso de Espiritualidad. Visita el Seminario Redemptoris Mater donde preside la Eucaristía y cena con la comunidad.

- Día 11:** Preside la reunión del Consejo Episcopal. Se reúne con la Comisión permanente del Consejo Presbiteral para preparar la próxima convocatoria del Consejo.
- Día 12:** Preside la Eucaristía en la S. I. Catedral con motivo de la festividad de la Virgen del Pilar, patrona de la Guardia Civil.
- Día 13:** Visita Pastoral a Villanueva del Duque donde visita el Ayuntamiento, el Colegio “Rogelio Fernández”, el Cuartel de la Guardia Civil, la Residencia de Ancianos “Sda. Familia” de las Salesianas del Corazón de Jesús. Comparte la mesa con la Comunidad. Por la tarde, continúa la Visita Pastoral en Dos Torres donde se reúne con los profesores de Religión del Arciprestazgo Pozoblanco-Vva de Córdoba y con los catequistas, Cáritas, Manos Unidas. Se reúne con los confirmandos del día siguiente, los prepara para confesar y los confiesa. Termina la jornada con la Eucaristía en Dos Torres.
- Día 14:** Visita Pastoral a Alcaracejos donde visita el Colegio Ntra. Sra. de Guía, el Centro Andaluz de Alzheimer, la Residencia de Ancianos “Antonio Mansilla” y el Ayuntamiento. Por la tarde, visita el Taller de Bordados y se reúne con los catequistas, con el grupo de misiones y con las Hermandades. Administra la confirmación a un grupo de jóvenes. A continuación Visita Pastoral a Dos Torres, donde administra el sacramento de la confirmación.

- Día 15:** Preside la Jornada Diocesana de Catequesis celebrada en el Colegio La Salle de Córdoba. Asiste al Encuentro de Seminaristas de Andalucía en el Centro Diocesano San Juan de Ávila de Montilla, y les preside la Eucaristía. Por la tarde, preside una Vigilia en la S. I. Catedral con motivo del 125 aniversario de la Adoración Nocturna de Córdoba y el 50 aniversario de ANFE. Procesión del Stmo. Sacramento por las calles y bendición en la Catedral, terminando después de la 1 de la madrugada.
- Día 16:** Preside la Misa dominical en la S. I. Catedral. Preside la Asamblea de la Acción Católica. Por la tarde, Visita Pastoral en Dos Torres donde visita enfermos y las Ermita “Ntra. Sra. de Loreto” y del “Santo Cristo”. Celebra con las Comunidades Neocatecumenales la oración de vísperas.
- Día 17:** Asiste en la Universidad eclesiástica “San Dámaso” de Madrid a la defensa de la Tesina del sacerdote diocesano D. Francisco-Javier Sánchez García.
- Día 18:** Preside la reunión del Consejo Episcopal en Lucena. Por la tarde preside la inauguración de curso de la Obra Pía Santísima Trinidad en la parroquia de la Trinidad en Córdoba y tiene una ponencia sobre “La emergencia educativa en un ambiente de relativismo”.
- Día 19:** Recibe visitas. Concede entrevistas a diversos Medios. Asiste en el Seminario a la sesión de formación permanente e imparte una charla sobre el sacerdocio. Preside la Eucaristía en La Palma del Condado (Huelva) en el Triduo para la coronación canónica de la Virgen del Valle.
- Día 20:** Visita Pastoral en Dos Torres donde visita el colegio “Virgen de Loreto”, el Instituto “I. Roque” y el Ayuntamiento, donde es

recibido por el Alcalde y la Corporación Municipal. Viaja a Madrid para comparecer ante la Comisión Permanente de la CEE, donde se constituye la "Junta San Juan de Ávila, doctor de la Iglesia", de la que el obispo de Córdoba es Presidente.

- Día 21:** Visita Pastoral al Colegio Salesiano de Pozoblanco. Se reúne con todos los alumnos y profesores, por distintos grados, de Primaria, Secundaria, Bachillerato, Formación profesional y con los distintos grupos que giran en torno al Colegio. Comparte la comida con la Comunidad salesiana y el rezo de vísperas. En la tarde, continúa reuniéndose con los distintos grupos: Grupos de Vida, Asociación María Auxiliadora, Cooperadores salesianos, Antiguos Alumnos, Hermandades, Hogares Don Bosco, etc. Celebra la Eucaristía vespertina en el Colegio.
- Día 22:** Asiste a la toma de posesión del nuevo Obispo de Cádiz y Ceuta, Mons. Rafael Zornoza Boy.
- Día 23:** Confiesa y preside la Misa dominical en la S. I. Catedral. Recibe a la Hermandad de Ntra. Sra. de las Angustias de Córdoba. Asiste a la I Ultreya interdiocesana de Andalucía en la casa de San Pablo. Preside en Montilla las exequias de Dña. Aurora Vela, madre del sacerdote diocesano D. Antonio Llamas Vela.
- Día 24:** Preside la Misa de San Rafael en la Iglesia del Juramento de Córdoba. Asiste al homenaje del Ayuntamiento a D. Francisco Baena como hijo adoptivo de Córdoba. Por la tarde, recibe visitas.
- Días 25 -26:** Participa en la Asamblea de los Obispos del Sur celebrada en la Casa de Espiritualidad "San Antonio" de Córdoba.

- Día 26:** Por la tarde, recibe visitas.
- Día 27:** Visita Pastoral en Villanueva de Córdoba donde visita el Colegio “San Miguel” y el IES “La Jara”. Por la tarde, preside una Eucaristía con los niños y jóvenes de la Escuela Hogar de las Hermanas Obreras del Corazón de Jesús, y visita a la Comunidad.
- Día 28:** Preside una Eucaristía con todos los jóvenes que salen de peregrinación a Guadalupe en la parroquia de San José y Espíritu Santo de Córdoba. Recibe visitas. Continúa la Visita Pastoral a Villanueva de Córdoba en el IES “La Jara”. Por la tarde, es la Visita Pastoral a la parroquia de San Sebastián de Villanueva de Córdoba, visita a varios enfermos, se reúne con Cáritas y con el grupo de confirmación de adultos.
- Día 29:** Asiste en la Catedral de La Almudena de Madrid a la beatificación de Sor M^a Catalina, Sierva de María, presidida por el Cardenal Amato. Por la tarde, participa en la XVI Peregrinación de Jóvenes a Guadalupe.
- Día 30:** Preside la Eucaristía en la Basílica de Guadalupe con todos los jóvenes, y participa en el Auditorium de la fiesta juvenil. En Hinojosa del Duque, comparte la comida y la fiesta de los jóvenes, dándoles la despedida. Visita el Monasterio de las Concepcionistas Franciscanas. Por la tarde, continúa la Visita Pastoral en Villanueva del Duque, donde se reúne con distintos grupos parroquiales, visita la Ermita de la Virgen de Guía, donde habla a las directivas de las Hermandades y visita la Ermita de San Gregorio y administra el sacramento de la Confirmación.

Día 31: Preside la reunión del Consejo Episcopal y del Consejo de Asuntos Económicos. Preside la reunión de Junta de Titulares de la Escuela de Magisterio de la Iglesia “Sagrado Corazón”.

Noviembre

Día 2: Recibe visitas. Preside una Eucaristía y almuerzo con los seminaristas que están realizando Ejercicios Espirituales en la Casa de Espiritualidad “San Antonio” de Córdoba. Por la tarde, preside una Misa de Requiem en la Santa Iglesia Catedral.

Día 3: Preside la reunión del Consejo del Presbiterio, donde bendice la nueva sala de usos múltiples del Palacio Episcopal. Preside la Caja de Compensación. Por la tarde, preside el Triduo en honor a Santa Ángela de la Cruz en la parroquia de San Miguel Arcángel de Córdoba.

Día 4: Visita Pastoral a Cardeña donde visita el Ayuntamiento, el Colegio, el matadero Ibérico de Cardeña, la Aldea del Cerezo, el Cuartel de la Guardia Civil y a los enfermos en su domicilio. Administra el sacramento de la penitencia y bendice el monumento de San Antonio, patrón de Cardeña.

Día 5: Inaugura la Asamblea Diocesana de Manos Unidas celebrada en el Colegio de las Esclavas de Córdoba. Preside el Encuentro con las Cáritas parroquiales de la Diócesis en el Palacio Episcopal. Ordena diácono en la parroquia Sta. María de Guadalupe de Córdoba a fray Juan Miguel Ramírez Gragero, ofm, de la Fraternidad Franciscana de esa parroquia. Por la tarde, visita Pastoral en la Venta del Charco donde se reúne con las Hermandades, la Adoración Nocturna y con los Catequistas. Preside una Eucaristía.

En el mismo día, Visita Pastoral en Cardeña donde administra el sacramento de la Confirmación.

- Día 6:** Preside la Santa Misa en la Catedral, en la memoria litúrgica de los mártires de la persecución religiosa del siglo XX en España. En la conmemoración del sexto aniversario de la muerte de Mons. José Antonio Infante Florido, último obispo difunto de la diócesis, invita a acercarse a su sepulcro y ora con todos los fieles ante el mismo. Por la tarde, Visita Pastoral en Azuel donde visita el lugar santo de la Virgen del Romero, bendice el nuevo monumento dedicado a San José y administra el sacramento de la Confirmación.
- Día 7:** Recibe visitas. Visita la capilla de San Bartolomé y la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras, se reúne con el Decano y los Jefes de Departamento de dicha Facultad, y come con ellos, asistiendo el Vicerrector Manuel Torralbo Rodríguez.
- Día 8:** Preside la reunión del Consejo Episcopal. Se reúne con el Claustro de Profesores en el Colegio La Salle. Asiste a una Conferencia organizada por el Grupo Synthesis en el Parador La Arruzafa.
- Día 9:** Preside el funeral del Sargento Joaquín Moya (muerto en Afganistán) en la parroquia de San José y Espíritu Santo de Córdoba. Asiste a la primera sesión del “Aula de estudio sobre San Juan de Ávila” con los profesores de los Centros Eclesiásticos y Mons. Juan Bifet Esquerda en el Seminario “San Pelagio”. Por la tarde, acompaña a Mons. Esquerda en su visita al Santuario de Montilla y vuelve a Córdoba para la conferencia sobre San Juan de Ávila en el Palacio Episcopal.
- Día 10:** Asiste a la Formación Permanente del Clero, que imparte Mons. Esquerda. Por la tarde, Visita Pastoral en Pedroche donde visi-

ta el Ayuntamiento, preside una Eucaristía y se reúne con las Hermandades y las Asociaciones parroquiales.

Día 11: Visita Pastoral en Pozoblanco a la COVAP (Cooperativa ganadera) y el CICAP (Centro de investigación agroalimentaria). Visita Pastoral a Pedroche donde visita el Colegio “Simón Obejo y Valera” y por la tarde, Visita Pastoral en Conquista donde visita la Residencia, algunos enfermos en sus domicilios y preside la Eucaristía, confirmando a seis jóvenes. Vuelve a Pedroche para reunirse con la Comunidad Neocatecumenal.

Día 12: Visita Pastoral en Pedroche donde visita la Residencia, a los enfermos en sus domicilios, se reúne con los catequistas y con Cáritas y administra el sacramento de la confesión. Termina la jornada celebrando la Eucaristía en la que confirma a un grupo de 35 jóvenes.

Día 13: Preside la Misa de acción de gracias en la S. I. Catedral por la beatificación de la Sierva de María Sor M^a Catalina Irigoyen. En la Eucaristía han participado también los colaboradores de los COF de la Diócesis (Sierra, Ciudad y Campiña) con los que el Sr. Obispo se ha reunido después en el Palacio Episcopal. Por la tarde, preside una Eucaristía por el XXV aniversario de la fundación de la Hermandad de la Estrella en la parroquia de San Fernando de Córdoba.

Día 14: Recibe visitas. Almuerza con los profesionales de los Medios de Comunicación de la ciudad de Córdoba. Recibe en el Seminario a los alumnos que recibirán la Admissio.

Día 15: Preside la reunión del Consejo Episcopal y de la Comisión Permanente del Consejo Presbiteral.

- Día 16:** Visita Pastoral en la parroquia de Santa Catalina de Pozoblanco donde visita el IES “Antonio María Calero” y el Colegio Público “Virgen de Luna”. Por la tarde, acompaña al Sr. Arzobispo de Sevilla en la bendición de la imagen del Sagrado Corazón en el Seminario Mayor San Pelagio.
- Día 17:** Visita Pastoral en la parroquia de Santa Catalina de Pozoblanco donde visita el Colegio Público “Manuel Cano Damián” y el IES “Ricardo Delgado Vizcaíno”. Por la tarde, concelebra con el Sr. Arzobispo de Toledo, Primado de España y Responsable del Rito Hispanomozárabe, en la Misa de rito mozárabe celebrada en la Basílica-Parroquia San Pedro Apóstol de Córdoba.
- Día 18:** Visita Pastoral en la parroquia de Cristo Rey de Villanueva de Córdoba donde visita los colegios y el centro Promi. Por la tarde, preside el Rito de admisión en el Seminario Mayor San Pelagio.
- Día 19:** Visita Pastoral en la parroquia de Cristo Rey de Villanueva de Córdoba donde visita la Cooperativa Oliverara y a los enfermos. Almuerza con las Hijas de Cristo Rey y se reúne con los catequistas, confirmandos, Cáritas y distintos grupos. Administra el sacramento de la confirmación.
- Día 20:** Confiesa y preside la Eucaristía en la Catedral. Por la tarde, viaja a Madrid para la Asamblea Plenaria de la CEE
- Día 21:** Celebra la Eucaristía en las Oblatas de Cristo Sacerdote, en Madrid. Participa en la XCVIII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal. Preside la reunión de la Junta San Juan de Ávila, doctor de la Iglesia.
- Del 21 al 25:** Asamblea Plenaria. Interviene en la Plenaria para proponer el plan de la Junta San Juan de Ávila.

- Día 25:** Imparte en Toledo una conferencia sobre el siervo de Dios José Rivera, un joven de Acción Católica.
- Día 26:** Visita Pastoral en la parroquia de Santa Catalina de Pozoblanco donde visita las casas del beato Bartolomé Blanco y Teresa Cejudo, a los enfermos y se reúne con distintos grupos, movimientos y con la pastoral de los enfermos.
- Día 27:** Asiste al Congreso Nacional de Hermandades Penitenciales y de Semana Santa, celebrado en Córdoba. Confiesa y preside la Misa Dominical en la S. I. Catedral. Preside otra Misa con motivo de la clausura del Congreso Nacional de Hermandades Penitenciales en la S. I. C. Por la tarde, Visita Pastoral en la parroquia de Santa Catalina de Pozoblanco donde se reúne con el Patronato de la Residencia “Muñoz Cabrera”, con los trabajadores de esta residencia de ancianos, y con las Asociaciones de la Medalla Milagrosa y Voluntarias de la Caridad y los Grupos de Juventudes Marianas Vicencianas.
- Día 28:** Preside la reunión del Consejo Episcopal. Por la tarde, preside el juramento de fidelidad, profesión de fe y promesa del celibato de los candidatos al Diaconado en el Seminario Mayor San Pelagio.
- Día 29:** Concede una entrevista a la Cadena COPE sobre San Juan de Ávila. Preside el retiro de curas de la Vicaría de la Ciudad y del Valle del Guadalquivir en la Casa Diocesana de Espiritualidad “San Antonio” de Córdoba. Por la tarde, imparte una charla sobre la familia en el COF de Lucena.
- Día 30:** Preside el retiro de curas de la Vicaría de la Campiña en Cabra. Se entrevista con algunos sacerdotes.

Diciembre

- Día 1:** Preside el retiro de curas de la Vicaría de la Sierra en Villanueva del Duque. Por la tarde, Visita Pastoral en la parroquia de Santa Catalina de Pozoblanco donde se reúne con Cáritas, con Radiomaría, con los Talleres de Oración y Vida, con Cursillos y con la Cofradía de la Virgen de Luna. Preside la Eucaristía.
- Día 2:** Visita Pastoral en la parroquia de Santa Catalina de Pozoblanco donde visita el I.E.S. Los Pedroches, algunas empresas, las ermitas y es recibido en el Ayuntamiento por las Autoridades locales. Celebra la Eucaristía y se reúne con las Cofradías y con la Asociación de empresas ADEPO.
- Día 3:** Visita Pastoral en la parroquia de Santa Catalina de Pozoblanco donde administra el sacramento de la Confirmación y se reúne con las Hermandades y Cofradías.
- Día 4:** Visita Pastoral en la parroquia de Santa Catalina de Pozoblanco donde se reúne con los catequistas, participa en la catequesis de niños, preside una Eucaristía con los niños de catequesis y sus familias, y acude en romería al Santuario Virgen de Luna. Comparte la mesa con la Comunidad de Concepcionistas y se reúne con los jóvenes de la JMJ y de las Cofradías. Termina presidiendo otra Eucaristía en el Colegio Concepcionista, en la novena de la Inmaculada.
- Día 5:** Bendice el Belén Municipal en el Colegio Santa Victoria de Córdoba. Recibe visitas. Por la tarde, se retira a la Casa de Ejercicios de San Calixto para prepararse a la ordenación de los diáconos.

- Día 6:** En San Calixto, se entrevista con cada uno de los 7 diáconos, en la inmediatez de la ordenación. Visita en el Carmelo de San Calixto a las MM. Carmelitas Descalzas.
- Día 7:** Recibe visitas, mañana y tarde. En la noche, preside la vigilia de la Inmaculada en el Seminario de San Pelagio.
- Día 8:** Preside la ordenación de siete Diáconos en la S. I. Catedral. Por la tarde, preside las II Vísperas en el Seminario Menor y cena con los formadores y seminaristas.
- Día 9:** Visita Pastoral en Añora donde visita la parroquia de San Sebastián, el Ayuntamiento y el Colegio Ntra. Sra. de la Peña y la guardería infantil. Visita la ermita de San Pedro, la ermita de San Martín y el complejo recreativo del lugar. Se reúne con los catequistas, con los niños y con los jóvenes. Reza el Rosario y preside la Eucaristía. Después se reúne con las Hermandades de la parroquia.
- Día 10:** Visita Pastoral en Añora donde visita una explotación ganadera vacuna. En la Residencia de ancianos, administra el sacramento de la Unción de enfermos a los residentes. En la ermita Virgen de la Peña bendice a los niños nacidos en el último año. Almuerza con los jóvenes que se van a confirmar. Se reúne con la Cáritas, la Adoración Nocturna y con las Cruceras. Administra el sacramento de la Confirmación.
- Día 11:** Confiesa y preside la Misa Dominical en la S. I. Catedral. Recibe visitas. Se reúne con los formadores del Seminario Mayor San Pelagio.

- Día 12:** Asiste en Madrid a una reunión de la Junta Pro-Doctorado San Juan de Ávila.
- Día 13:** Preside la reunión del Consejo Episcopal y del Consejo de Asuntos Económicos.
- Día 14:** Recibe visitas. Por la tarde, preside el Rito del Padrenuestro de una Comunidad Neocatecumenal.
- Día 15:** Recibe visitas. Toma un aperitivo con los artistas que han participado con sus obras en la Subasta del Museo Diocesano “Arte para el Arte”. Por la tarde, tiene Visita Pastoral en la parroquia de San Sebastián de Pozoblanco donde se reúne con los chicos de la catequesis y con la Hermandad Ntra. Sra. de la Soledad. Preside la Eucaristía.
- Día 16:** Visita Pastoral en Santa Catalina de Pozoblanco donde concede una entrevista a la Emisora Local. Viaja hasta Santa Eufemia donde inaugura la Iglesia continuando con la Visita Pastoral en la parroquia de San Sebastián de Pozoblanco donde se reúne con los Monitores de las Asambleas Familiares, con Cáritas, con la Pastoral de Enfermos, con los grupos de Escatología, Liturgia y limpieza. Preside una Eucaristía y se reúne con las Comunidades Neocatecumenales.
- Día 17:** Preside un encuentro con los religiosos y religiosas de la Diócesis. Por la tarde, Visita Pastoral en la parroquia de San Sebastián de Pozoblanco donde se reúne con los distintos grupos de catequesis y administra el sacramento de la confirmación.

- Día 18:** Preside la Misa Dominical en la S. I. Catedral. Preside una Eucaristía con los Grupos de Oración.
- Día 19:** Se reúne con los sacerdotes del Arciprestazgo de Pozoblanco-Villanueva de Córdoba para concluir la Visita Pastoral en una revisión de conjunto. Por la tarde, se reúne con los sacerdotes del Arciprestazgo de Baena-Castro para preparar la Visita Pastoral.
- Día 20:** Preside la reunión del Consejo Episcopal. Preside una rueda de prensa en el Palacio Episcopal para presentar el proyecto del nuevo Colegio de La Obra Pía Santísima Trinidad. Por la tarde, preside una Misa de Navidad en el Monasterio de La Encarnación con alumnos del Instituto de Ciencias Religiosas “Victoria Díez”.
- Día 21:** Recibe visitas. Por la tarde, Visita Pastoral en Dos Torres donde se reúne con las Hermandades y con los Adoradores. Visita enfermos y preside la Eucaristía.
- Día 22:** Preside una Eucaristía en la S. I. Catedral con motivo de la clausura de la Escuela Taller “Fernando III el Santo”. Asiste al acto de clausura de la misma Escuela Taller con las autoridades civiles en el Obispado y comparte con todos los alumnos y monitores un desayuno.
- Día 23:** Preside una Eucaristía en la S. I. Catedral con la Curia Diocesana con motivo de la Navidad. Se reúne con todos los empleados de la Curia en una reflexión ante la Navidad, recibe la felicitación de todos en la intervención del Vicario General y comparte con todos un desayuno.
- Día 24:** Preside una Misa de Kalendas en la S. I. Catedral. Por la tarde, preside la Eucaristía de nochebuena con los reclusos del Centro Penitenciario de Córdoba. Por la noche, cena de nochebuena con

los transeúntes de la Casa de Transeúntes. A medianoche, preside la Misa del Gallo en la S. I. Catedral, pasando a continuación con los seminaristas un rato de felicitación.

- Día 25:** Preside la Misa del Día de Navidad en la S. I. Catedral donde le hacen entrega los Scouts Católicos de la “Luz de Belém”. Por la tarde, preside las exequias de D. Rodrigo Cota González, párroco emérito de Santa Catalina, en Pozoblanco. Visita el complejo municipal “San Martín” en Añora.
- Día 26:** Participa en Andújar (Jaén) en un homenaje al Cardenal José Manuel Estepa Llaurens.
- Día 27:** Bendice el nuevo Centro Solemcór de Cáritas Diocesana. Despacha en la Curia y recibe la visita del Arzobispo de Toledo, Primado de España, con su Consejo Episcopal.
- Día 28:** Despacha en la Curia y acude a Montilla, acompañando al Arzobispo de Toledo en la visita al Santuario y Casa de San Juan de Ávila, compartiendo la comida. En la tarde, preside la Eucaristía con los sacerdotes del quinquenio.
- Día 28-29:** Participa en el Curso de Quinquenales con los sacerdotes más jóvenes.
- Día 30:** Despacha en la Curia. Asiste en Madrid a la celebración del Día de la Familia.
- Día 31:** Despacha en la Curia.

SECRETARÍA GENERAL. NOMBRAMIENTOS

- 04/10/11 *Rvdo. Sr. D. Patricio Ruiz Barbancho*
Arcipreste del Bajo Guadalquivir.
- 04/10/11 *Rvdo. Sr. D. Francisco Javier Moreno Pozo*
Arcipreste de Montilla-La Rambla.
- 04/10/11 *Prof. Dr. D. Claudio Malagón Montoro*
Profesor del Instituto Superior de Ciencias Religiosas “Beata Victoria Díez”.
- 04/10/11 *Lic. Dña. M^a José Gallego Pérez*
Profesora del Instituto Superior de Ciencias Religiosas “Beata Victoria Díez”.
- 04/10/11 *Prof. Lic. D. Diego Coca Romero*
Profesor del Instituto Superior de Ciencias Religiosas “Beata Victoria Díez”.
- 04/10/11 *Prof. Dr. D. Antonio Murillo Torralbo*
Profesor del Instituto Superior de Ciencias Religiosas “Beata Victoria Díez”.
- 04/10/11 *Prof. Lic. D. Jerónimo Fernández Torres*
Profesor del Instituto Superior de Ciencias Religiosas “Beata Victoria Díez”.
- 04/10/11 *Prof. Lic. D. Adolfo Ariza Ariza*
Profesor del Instituto Superior de Ciencias Religiosas “Beata Victoria Díez”.

- 04/10/11 *Prof. Dr. D. Antonio Llamas Vela*
Profesor del Instituto Superior de Ciencias Religiosas “Beata Victoria Díez”.
- 04/10/11 *Prof. Lic. D. Pedro Vicente Cabello Morales*
Profesor del Instituto Superior de Ciencias Religiosas “Beata Victoria Díez”.
- 04/10/11 *Prof. Dr. D. Jesús Poyato Varo*
Profesor del Instituto Superior de Ciencias Religiosas “Beata Victoria Díez”.
- 04/10/11 *Prof. Dr. D. Antonio Javier Reyes Guerrero*
Profesor del Instituto Superior de Ciencias Religiosas “Beata Victoria Díez”.
- 04/10/11 *Prof. Lic. D^a. Concepción Iglesias Ortiz*
Profesora del Instituto Superior de Ciencias Religiosas “Beata Victoria Díez”.
- 04/10/11 *Prof. Lic. D^a. M^a del Amor Martín Fernández*
Profesora del Instituto Superior de Ciencias Religiosas “Beata Victoria Díez”.
- 04/10/11 *Prof. Lic. D. Pedro Nieto-Márquez Marín*
Profesor del Instituto Superior de Ciencias Religiosas “Beata Victoria Díez”.
- 04/10/11 *Prof. Lic. D. Miguel E. de Castro Pastor*
Profesor del Instituto Superior de Ciencias Religiosas “Beata Victoria Díez”.

- 04/10/11 *Prof. Lic. D. José Ángel Morano Gil*
Profesor del Instituto Superior de Ciencias Religiosas “Beata Victoria Díez”.
- 04/10/11 *Prof. Lic. D. Francisco de Borja Redondo de la Calle*
Profesor del Instituto Superior de Ciencias Religiosas “Beata Victoria Díez”.
- 04/10/11 *Prof. Dr. D. Francisco Jesús Orozco Mengibar*
Profesor del Instituto Superior de Ciencias Religiosas “Beata Victoria Díez”.
- 04/10/11 *Prof. Lic. D. Antonio Gil Moreno*
Profesor del Instituto Superior de Ciencias Religiosas “Beata Victoria Díez”.
- 04/10/11 *Prof. Lic. D^a. Cecilia de Novales Añibarro*
Profesora del Instituto Superior de Ciencias Religiosas “Beata Victoria Díez”.
- 04/10/11 *Prof. Dr. D. Enrique Aranda Aguilar*
Profesor del Instituto Superior de Ciencias Religiosas “Beata Victoria Díez”.
- 04/10/11 *Prof. Lic. D^a. Concepción Valera Gil*
Profesor del Instituto Superior de Ciencias Religiosas “Beata Victoria Díez”.
- 05/10/11 *Rvdo. Sr. D. José Almedina Polonio*
Director Espiritual de la ANFE (sección de Montilla).

- 06/10/11 *Ilmo. Sr. D. Joaquín Alberto Nieva García*
Profesor del Estudio Teológico del Seminario Conciliar “San Pelagio” de Córdoba.
- 06/10/11 *M. I. Sr. D. Pedro Soldado Barrios*
Profesor del Estudio Teológico del Seminario Conciliar “San Pelagio” de Córdoba.
- 06/10/11 *Sr. D. Virgilio Martín Cuestas*
Profesor del Estudio Teológico del Seminario Conciliar “San Pelagio” de Córdoba.
- 06/10/11 *Sra. Dña. Pilar Aganzo Berni*
Profesora del Estudio Teológico del Seminario Conciliar “San Pelagio” de Córdoba.
- 06/10/11 *Rvdo. Sr. D. Pedro Vicente Cabello Morales*
Profesor del Estudio Teológico del Seminario Conciliar “San Pelagio” de Córdoba.
- 06/10/11 *M. I. Sr. D. Manuel González Muñana*
Profesor del Estudio Teológico del Seminario Conciliar “San Pelagio” de Córdoba.
- 06/10/11 *Sra. Dña. M^a José Gallego Pérez*
Profesor del Estudio Teológico del Seminario Conciliar “San Pelagio” de Córdoba.
- 06/10/11 *Rvdo. Sr. D. José M^a Muñoz Urbano*
Profesora del Estudio Teológico del Seminario Conciliar “San Pelagio” de Córdoba.

- 06/10/11 *Rvdm. Mons. D. Pedro Gómez Carrillo*
Profesor del Estudio Teológico del Seminario Conciliar “San Pelagio” de Córdoba.
- 06/10/11 *Rvdo. Sr. D. Pablo Jesús Garzón García*
Profesor del Estudio Teológico del Seminario Conciliar “San Pelagio” de Córdoba.
- 06/10/11 *Rvdo. P. Miguel Enrique de Castro Pastor, S.J.*
Profesor del Estudio Teológico del Seminario Conciliar “San Pelagio” de Córdoba.
- 06/10/11 *Rvdo. Sr. D. Manuel Sánchez Gómez*
Profesor del Estudio Teológico del Seminario Conciliar “San Pelagio” de Córdoba.
- 06/10/11 *Ilmo. Sr. D. Manuel Pérez Moya*
Profesor del Estudio Teológico del Seminario Conciliar “San Pelagio” de Córdoba.
- 06/10/11 *M. I. Sr. D. Manuel Nieto Cumplido*
Profesor del Estudio Teológico del Seminario Conciliar “San Pelagio” de Córdoba.
- 06/10/11 *Ilmo. Sr. D. Manuel Montilla Caballero*
Profesor del Estudio Teológico del Seminario Conciliar “San Pelagio” de Córdoba.
- 06/10/11 *M. I. Sr. D. Manuel Linares Delgado*
Profesor del Estudio Teológico del Seminario Conciliar “San Pelagio” de Córdoba.

- 06/10/11 *Rvdo. Sr. D. Diego Coca Romero*
Profesor del Estudio Teológico del Seminario Conciliar “San Pelagio” de Córdoba.
- 06/10/11 *M. I. Sr. D. Claudio Malagón Montoro*
Profesor del Estudio Teológico del Seminario Conciliar “San Pelagio” de Córdoba.
- 06/10/11 *Rvdo. Sr. D. José M^a González Ruiz*
Profesor del Estudio Teológico del Seminario Conciliar “San Pelagio” de Córdoba.
- 06/10/11 *Rvdo. Sr. D. José Ángel Morano Gil*
Profesor del Estudio Teológico del Seminario Conciliar “San Pelagio” de Córdoba.
- 06/10/11 *M. I. Sr. D. Jesús Poyato Varo*
Profesor del Estudio Teológico del Seminario Conciliar “San Pelagio” de Córdoba.
- 06/10/11 *Rvdo. Sr. D. Jerónimo Fernández Torres*
Profesor del Estudio Teológico del Seminario Conciliar “San Pelagio” de Córdoba.
- 06/10/11 *M. I. Sr. D. Gaspar Bustos Álvarez*
Profesor del Estudio Teológico del Seminario Conciliar “San Pelagio” de Córdoba.
- 06/10/11 *Ilmo. Sr. D. Francisco Jesús Orozco Mengíbar*
Profesor del Estudio Teológico del Seminario Conciliar “San Pelagio” de Córdoba.

- 06/10/11 *Rvdo. Sr. D. Francisco de Borja Redondo de la Calle*
Profesor del Estudio Teológico del Seminario Conciliar “San Pelagio” de Córdoba.
- 06/10/11 *Sra. Dña. M^a Elena Blancas Cabello*
Profesora del Estudio Teológico del Seminario Conciliar “San Pelagio” de Córdoba.
- 06/10/11 *Rvdo. Sr. D. Antonio Zaldiernas Cano*
Profesor del Estudio Teológico del Seminario Conciliar “San Pelagio” de Córdoba.
- 06/10/11 *Rvdo. Sr. D. Antonio Javier Reyes Guerrero*
Profesor del Estudio Teológico del Seminario Conciliar “San Pelagio” de Córdoba.
- 06/10/11 *M. I. Sr. D. Antonio Prieto Lucena*
Profesor del Estudio Teológico del Seminario Conciliar “San Pelagio” de Córdoba.
- 06/10/11 *Sr. D. Antonio Hidalgo Pedraza*
Profesor del Estudio Teológico del Seminario Conciliar “San Pelagio” de Córdoba.
- 06/10/11 *M. I. Sr. D. Antonio Murillo Torralbo*
Profesor del Estudio Teológico del Seminario Conciliar “San Pelagio” de Córdoba.
- 06/10/11 *Rvdo. Sr. D. Antonio Llamas Vela*
Profesor del Estudio Teológico del Seminario Conciliar “San Pelagio” de Córdoba.

- 06/10/11 *Sr. D. Anastasio Murcia Valencia*
Profesor del Estudio Teológico del Seminario Conciliar “San Pelagio” de Córdoba.
- 06/10/11 *Ilmo. Sr. D. Alfredo Montes García*
Profesor del Estudio Teológico del Seminario Conciliar “San Pelagio” de Córdoba.
- 06/10/11 *M. I. Sr. D. Agustín Paulo Moreno Bravo*
Profesor del Estudio Teológico del Seminario Conciliar “San Pelagio” de Córdoba.
- 06/10/11 *Rvdo. Sr. D. Adolfo Ariza Ariza*
Profesor del Estudio Teológico del Seminario Conciliar “San Pelagio” de Córdoba.
- 10/10/11 *Rvdmo. Mons. D. Carlos Linares Delgado*
Delegado Diocesano para el Congreso Eucarístico Internacional de Dublín.
- 10/10/11 *Rvdo. Sr. D. Juan León Berná*
Capellán de las Religiosas Filipenses Hijas de María Dolorosa de Córdoba.
- 17/10/11 *Rvdo. Sr. D. José Carlos Pino Muñoz*
Confesor del Seminario Diocesano Misionero Redemptoris Mater “Ntra. Sra. de la Fuensanta”
- 17/10/11 *Rvdo. Sr. D. Juan Caballero Romero*
Adscrito a la parroquia de San Sebastián de Pozoblanco.
- 19/10/11 *Ilmo. Sr. D. Francisco Jesús Orozco Mengíbar*
Representante de la Diócesis de Córdoba en la Comisión de segui-

miento del Convenio específico de colaboración en materia de formación e investigación entre la UCO y la Diócesis de Córdoba.

- 19/10/11 *Sr. D. José Luis Vidal Soler*
Representante de la Diócesis de Córdoba en la Comisión de seguimiento del Convenio específico de colaboración en materia de formación e investigación entre la UCO y la Diócesis de Córdoba.
- 28/10/11 *Ilmo. Sr. D. Francisco Jesús Orozco Mengíbar*
Miembro del Patronato de la Fundación “Osio de Córdoba” en representación de la Diócesis.
- 31/10/11 *Ilmo. Sr. D. Francisco Jesús Orozco Mengíbar*
Vicepresidente del Patronato de la Fundación “Osio de Córdoba”.
- 31/10/11 *M. I. Sr. D. Manuel González Muñana*
Arcipreste de Ciudad-Jardín.
- 31/10/11 *Rvdo. Sr. D. Manuel Rodríguez Adame*
Capellán de la Comunidad de las “Esclavas del Sagrado Corazón” de Córdoba.
- 07/11/11 *Rvdo. P. Miguel E. de Castro Pastor, S.J.*
Adscrito a la parroquia de San Miguel Arcángel de Córdoba.
- 07/11/11 *Sr. D. Rafael Prados Castillejo*
Director Técnico de Patrimonio del Obispado de Córdoba.
- 07/11/11 *Sr. D. Andrés González López*
Notario de la Curia del Obispado de Córdoba.

- 07/11/11 *Rvdo. Sr. D. Rafael Carlos Barrena Villegas*
Miembro por representación del Arciprestazgo de Peñarroya-Pueblonuevo del XI Consejo del Presbiterio.
- 07/11/11 *M. I. Sr. D. José Julio Martín Barba*
Miembro Nato del XI Consejo del Presbiterio.
- 07/11/11 *Rvdo. Sr. D. Enrique Díaz Oria*
Director Espiritual de la Adoración Nocturna Femenina Española (sección de Priego de Córdoba).
- 14/11/11 *M. I. Sr. D. Agustín Paulo Moreno Bravo*
Consiliario de la Real Hermandad de Ntra. Sra. La Purísima Concepción de Linares de Córdoba.
- 15/11/11 *Rvdo. Sr. D. Francisco Muñoz Córdoba*
Consiliario del Consejo Diocesano de Acción Católica.
- 15/11/11 *Sr. D. Francisco Fernández Gallego*
Presidente Diocesano de la Acción Católica General.
- 28/11/11 *Sra. Dña. Concepción Iglesias Ortiz*
Secretaria General del Patronato de la Fundación Pía Autónoma "Persona, Familia y Sociedad".
- 07/11/11 *Sr. D. José Gómez Gálvez*
Vicepresidente del Patronato de la Fundación Pía Autónoma "Persona, Familia y Sociedad".
- 19/12/11 *Rvdo. Sr. D. Ignacio Mora Vilaltella*
Díacono Adscrito a la parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción de Castro del Río.

SECRETARÍA GENERAL. DECRETOS

DECRETOS DE ERECCIÓN CANÓNICA Y
APROBACIÓN DE ESTATUTOS

11/11/11 Hermandad de San Bernardino de Siena. Peñarroya-
Pueblonuevo.

24/11/11 Agrupación de Cofradías de Zuheros. Zuheros.

DECRETOS DE CONFIRMACIÓN DE ERECCIÓN
CANÓNICA Y APROBACIÓN DE ESTATUTOS

07/11/11 Hermandad de Nuestra Señora la Virgen de la Cabeza. El
Carpio.

16/11/11 Cofradía del Santísimo Cristo del Silencio. Puente Genil.

29/11/11 Hermandad de María Santísima del Valle. Santaella.

SECRETARÍA GENERAL. DECRETOS

DECRETO DE INCARDINACIÓN DEL RVDO. P.
D. PEDRO PABLO SILVA ARMANET

Prot. 1924 / 2011

El día dieciocho de noviembre de dos mil diez, el Rvdo. P. Pedro Pablo Silva Armanet, de 52 años de edad, natural de Santiago de Chile, profeso solemne y sacerdote de la Abadía de la Santísima Trinidad de las Condes en la Archidiócesis de Santiago de Chile y miembro de la Asociación Pública de Fieles “*Schola Veritatis*”, me solicitó la incardinación en la Diócesis de Córdoba. Habiéndole mostrado mi disponibilidad favorable a tal efecto, solicitó el indulto de salida de la Orden a la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica, contando con el voto favorable de su Abad Presidente. Posteriormente, el día 12 de febrero, la Congregación le ha concedido la separación definitiva de su Orden, para que pueda incardinarse en la Diócesis de Córdoba (ref. Prot. N. 41611 / 2011).

Atendiendo a lo expuesto en el citado rescripto de la Congregación, y después de haber deliberado con mi Consejo Episcopal, a tenor de lo establecido en los cánones 265, 267, y 693 del Código de Derecho Canónico, por el presente incardino en esta Diócesis al presbítero

RVDO. SR. D. PEDRO PABLO SILVA ARMANET

Asimismo, mando que se comunique esta decisión a la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica y al Abad Presidente de la Congregación Benedictina de la Santa Cruz del Cono Sur.

Dado en Córdoba, a cinco de octubre del año dos mil once.

† Demetrio Fernández González
Obispo de Córdoba

Joaquín Alberto Nieva García,
Canciller Secretario General

SECRETARÍA GENERAL. DECRETOS

DECRETO POR EL QUE SE ERIGE LA ASOCIACIÓN “SCHOLA VERITATIS” COMO ASOCIACIÓN PÚBLICA DE FIELES EN VISTA A SER INSTITUTO RELIGIOSO DE DERECHO DIOCESANO Y SE APRUEBAN SUS ESTATUTOS

Prot. 1924 / 2011

La Asociación “*Schola Veritatis*” es una institución de vida consagrada de la Iglesia Católica que surge en la diócesis de Tarazona, el año 2008, siendo yo entonces Obispo Diocesano de ella. Posteriormente, al ser nombrado Obispo a Córdoba, la Asociación se trasladó a esta diócesis en agosto de 2010. Los miembros de esta Asociación tienen vida monástica, siguiendo la rica tradición benedictina y cartujana que puede definirse como una vida mixta que aúna elementos cenobíticos con otros de vida solitaria, contemplándose también la posibilidad de la vida eremítica.

En los últimos años la Asociación ha ido recorriendo un camino de maduración y reflexión en la búsqueda de la forma jurídica más conforme con su propia identidad. Por este motivo, es necesario seguir consolidando este carisma con el paso del tiempo y la incorporación de nuevos miembros, en orden a permitir una configuración jurídica que permita a la Asociación llegar a ser un Instituto de Vida Consagrada de carácter contemplativo con una rama masculina y otra femenina. De momento, atendiendo a la solicitud que me ha presentado el Rvdo. P. Pedro Pablo Silva. S.V, he considerado conveniente darle la forma jurídica de Asociación Pública de Fieles y regular con unos Estatutos la naturaleza, organización y actividad de los miembros que se consagran a Dios, asumiendo los consejos evangélicos de pobreza, castidad y obediencia, por medio de la emisión de votos privados. También se contempla la posibilidad de que otras

asociaciones de fieles laicos puedan participar de la espiritualidad de “*Schola Veritatis*”, siempre conforme a sus propios estatutos.

Por el presente decreto, a tenor del can. 312, §1, 3º del Código de Derecho Canónico,

ERIJO LA ASOCIACIÓN “SCHOLA VERITATIS” COMO ASOCIACIÓN
PÚBLICA DE FIELES, EN VISTA A CONVERTIRSE EN INSTITUTO DE
VIDA CONSAGRADA DE DERECHO DIOCESANO

La Asociación se regirá por los Estatutos que por este mismo decreto apruebo.

Dado en Córdoba, a seis de octubre del año dos mil once, festividad de San Bruno.

† Demetrio Fernández González
Obispo de Córdoba

Joaquín Alberto Nieva García,
Canciller Secretario General

SECRETARÍA GENERAL. DECRETOS

**DECRETO POR EL QUE SE CONVOCA AL ORDEN
DEL DIACONADO Y PRESBITERADO**

Por el presente, anuncio que el día 8 de diciembre de 2011 y el día 30 de junio de 2012 conferiré en nuestra Santa Iglesia Catedral las Sagradas Ordenes de Diaconado y Presbiterado a todos aquellos candidatos que, reuniendo las condiciones establecidas por la ley canónica, tras haber cursado los estudios eclesiásticos preceptivos, y después de haberse preparado humana y espiritualmente bajo la orientación y guía de sus formadores y la autoridad del Obispo, aspiren a la recepción de este Sacramento.

Dichos candidatos deberán dirigir a nuestra Cancillería, con la suficiente antelación, la correspondiente solicitud, acompañada de la documentación personal necesaria, a fin de comenzar las necesarias investigaciones canónicas y realizar las proclamas en las parroquias de origen y domicilio actual. Terminados estos trámites se otorgará, si procede, la autorización necesaria para que puedan recibir el sagrado Orden.

Por su parte, los rectores deberán remitirme, antes de las citadas fechas los correspondientes informes personales de cada uno de los aspirantes, así como todos aquellos documentos necesarios para completar el expediente de cada uno.

Dado en Córdoba, a diecisiete de octubre del año dos mil once..

† Demetrio Fernández González
Obispo de Córdoba

Joaquín Alberto Nieva García,
Canciller Secretario General

SECRETARÍA GENERAL. DECRETOS

DECRETO SOBRE LA CONCESIÓN DE LA INDULGENCIA PLENARIA
CON OCASIÓN DEL CENTENARIO DE LA ASOCIACIÓN MARÍA
AUXILIADORA DE MONTILLA

Prot. N° 2196 / 2011

En el mes de Mayo de 2012, la Asociación de María Auxiliadora de Montilla celebrará su primer Centenario. Con esta ocasión, el Director de los Padres Salesianos y la Presidenta de dicha Asociación de María Auxiliadora me presentaron el 24 de Mayo de 2010 un escrito solicitando la celebración de un jubileo durante el mes de Mayo del año 2012 por este Centenario de la Asociación de mucho arraigo en aquella localidad.

La Penitenciaría Apostólica, el día 8 de septiembre de 2010, respondió afirmativamente a la solicitud de concesión de Indulgencia Plenaria que le presenté (Ref. Prot. N° 818/10/I). En el rescripto se indica que todos los fieles cristianos, cumplidas las acostumbradas condiciones (Confesión sacramental, participación en la Eucaristía y comulgar y orar por las intenciones del Santo Padre) y que estén verdaderamente arrepentidos del pecado cometido, podrán lucrar la Indulgencia plenaria los siguientes días:

- a) Del 15 al 23 de mayo de 2012, durante la Novena que se celebrará en honor a la Santísima Virgen María Auxiliadora;
- b) El día 24 de mayo de 2012, fiesta de María Auxiliadora;
- c) El día 26 de mayo de 2012, en la solemne celebración jubilar de clausura.

Como se indica en el citado rescripto, las personas mayores, los enfermos y los que por causa grave no pueden salir de sus hogares, también podrán lucrar

la Indulgencia plenaria, si se unen espiritualmente a las celebraciones jubilares, hacen un acto de aborrecimiento del pecado y tienen la intención de cumplir, lo antes posible, las tres condiciones establecidas, además de ofrecer sus oraciones y dolores a Dios misericordioso por la intercesión de María Santísima.

La celebración jubilar ofrecerá un tiempo de gracia para la renovación espiritual de los fieles que, con ocasión de esta conmemoración, deben volverse a Dios y apartarse del pecado. La mejor manera de preparar la celebración del Centenario y vivir plenamente este Jubileo será que todos los miembros de la Asociación de María Auxiliadoras y demás fieles que se unan a este acontecimiento se preparen a sí mismos, especialmente mediante la confesión sacramental que permitirá la reconciliación con Dios y con los hermanos, además de facilitar el estado de gracia necesario para recibir la gracia de la Indulgencia. Con esta ocasión, quiero recordar a todos los fieles devotos que celebren esta conmemoración, que *«la doctrina y la práctica de las indulgencias en la Iglesia están estrechamente ligadas a los efectos del sacramento de la Penitencia. La indulgencia es la remisión ante Dios de la pena temporal de los pecados, ya perdonados, en cuanto a la culpa, que un fiel dispuesto y cumpliendo determinadas condiciones consigue por la mediación de la Iglesia, la cual, como administradora de la redención, distribuye y aplica con autoridad el tesoro de las satisfacciones de Cristo y de los santos. La indulgencia es parcial o plenaria según libre de la pena temporal debida por los pecados en parte o totalmente. Todo fiel puede lucrar para sí mismo o aplicar por los difuntos a manera de sufragio, las indulgencias tanto parciales como plenarias (Código de Derecho Canónico, can. 992-994)»* (Catecismo de la Iglesia Católica, n. 1471.)

En este sentido, y siguiendo la indicación de la Penitenciaría Apostólica, pido especialmente a los sacerdotes que ejercen el ministerio en Montilla que faciliten el acceso de los fieles a la celebración del Sacramento de la penitencia, intensificando el tiempo de disponibilidad en los confesionarios de manera que puedan disponerse convenientemente para la celebración del Centenario.

Asimismo, pido a los Salesianos y responsables de la Asociación que continúen esmerándose en la preparación de esta conmemoración de manera que, no solo sirva de acción de gracias a Dios por todos los dones concedidos durante este siglo a los miembros de esta Asociación por la mediación de María Auxiliadora, sino que también promueva la nueva evangelización y la caridad con nuestros hermanos, especialmente en estos momentos de crisis económica, e impulse el fortalecimiento de la fe y la llamada a la santidad de vida de los miembros de la Asociación y de los fieles de Montilla.

Dado en Córdoba, a veinticinco de Noviembre del año dos mil once.

† Demetrio Fernández González
Obispo de Córdoba

Joaquín Alberto Nieva García,
Canciller Secretario General

SECRETARÍA GENERAL. DECRETOS

**DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA LA NUEVA TARIFA DE LA CASA
DIOCESANA DE ESPIRITUALIDAD “SAN ANTONIO”**

Prot. N° 2197 / 2011

D. Antonio Alfonso Blanco Castilla, Administrador de la Casa Diocesana de Espiritualidad San Antonio, ha presentado una propuesta de elevación de los importes correspondientes a los diversos servicios que presta la referida Casa Diocesana, dado que los mismos no han sufrido revisión alguna en los últimos años con arreglo a la elevación del índice de precios al consumo.

Examinadas las razones expuestas, autorizo los nuevos importes de los distintos servicios prestados por la Diócesis a través de la Casa Diocesana de Espiritualidad San Antonio, que entrarán en vigor el uno de enero del año dos mil doce.

Del presente Decreto, entréguese un ejemplar a la Casa Diocesana de Espiritualidad San Antonio quedando el otro archivado en la Curia Diocesana.

Córdoba, a veintiocho de noviembre de dos mil once.

† Demetrio Fernández González
Obispo de Córdoba

Joaquín Alberto Nieva García,
Canciller Secretario General

SECRETARIA GENERAL. DECRETOS

**DECRETO SOBRE LA INDULGENCIA PLENARIA CON
OCASIÓN DEL CURSILLO DE CRISTIANDAD N° 1000**

La Penitenciaría Apostólica, el día 22 de Diciembre de 2011, respondió afirmativamente a la solicitud de concesión de Indulgencia plenaria que le presenté (Ref. Prot. N° 987/11/I y N° 988/11/I), con ocasión de la celebración del Cursillo de Cristiandad número mil en Córdoba, que tendrá lugar los días 12 al 15 de Enero del año 2012.

Atendiendo a lo establecido en los citados decretos, podrán lucrar la Indulgencia plenaria, habiendo cumplido debidamente las condiciones acostumbradas (Confesión sacramental, participación en la Eucaristía y comulgar y orar por las intenciones del Santo Padre), que estén verdaderamente arrepentidos del pecado cometido y que podrán aplicar para sí o en sufragio por las almas de los fieles que se encuentran en el Purgatorio:

a) Los fieles que participen en el citado Cursillo de Cristiandad número Mil.

b) Los fieles cristianos del Movimiento Cursillos de Cristiandad de Córdoba que se unan a este acontecimiento, participando en la clausura del Cursillo, y todos los fieles que se unan espiritualmente a dicho evento recitando devotamente el Padrenuestro y la Profesión de Fe y otras invocaciones piadosas a la Santísima Virgen María.

c) Las personas mayores, los enfermos y los que por causa grave no pueden salir de sus hogares, también podrán lucrar la Indulgencia plenaria, si se unen espiritualmente a la celebración de este Cursillo, hacen un acto de aborreci-

miento del pecado y tienen la intención de cumplir, lo antes posible, las tres condiciones establecidas, además de ofrecer sus oraciones y padecimientos a Dios misericordioso

d) Los fieles que participen en la Santa Misa que se celebrará en la Santa Iglesia Catedral de Córdoba el día 22 de Enero en acción de gracias con ocasión de la celebración de este Cursillo. Asimismo, los fieles que, estando legítimamente impedidos, no puedan participar estando presentes pero que se unan espiritualmente a esta celebración a través de la retransmisión televisiva de dicha celebración eucarística.

La celebración de este acontecimiento es una ocasión de gracia para los fieles del Movimiento de Cursillos y para toda la Diócesis de Córdoba que ha recibido incontables gracias divinas a través de los Cursillos de Cristiandad. Para mejor disponernos a vivir este momento eclesial es necesaria la preparación, especialmente mediante la confesión sacramental que permitirá la reconciliación con Dios y con los hermanos, además de facilitar el estado de gracia necesario para lucrar la Indulgencia. Con esta ocasión, quiero recordar a todos que *«la doctrina y la práctica de las indulgencias en la Iglesia están estrechamente ligadas a los efectos del sacramento de la Penitencia. La indulgencia es la remisión ante Dios de la pena temporal de los pecados, ya perdonados, en cuanto a la culpa, que un fiel dispuesto y cumpliendo determinadas condiciones consigue por la mediación de la Iglesia, la cual, como administradora de la redención, distribuye y aplica con autoridad el tesoro de las satisfacciones de Cristo y de los santos. La indulgencia es parcial o plenaria según libre de la pena temporal debida por los pecados en parte o totalmente. Todo fiel puede lucrar para sí mismo o aplicar por los difuntos a manera de sufragio, las indulgencias tanto parciales como plenarias (Código de Derecho Canónico, can. 992 994)» (Catecismo de la Iglesia Católica, n. 1471.)*

Pido especialmente a la Dirección del Movimiento de Cursillos de Cristiandad que promueva la necesaria preparación de los fieles a través de la

catequesis y celebración del Sacramento de la Penitencia para que se dispongan convenientemente para vivir personal y comunitariamente este momento histórico.

Asimismo, exhorto a todos los Cursillistas de Córdoba a que participen en esta conmemoración de manera que, no solo sirva de acción de gracias a Dios por todos los dones concedidos durante el último medio siglo de la larga historia de nuestra Diócesis, sino que impulse y fortalezca la fe y la llamada a la santidad de vida de los miembros del Movimiento y promueva su revitalización al servicio de la nueva evangelización en nuestra Diócesis de Córdoba.

Dado en Córdoba, a veintisiete de Diciembre del año dos mil once, festividad de San Juan Apóstol y Evangelista.

† Demetrio Fernández González
Obispo de Córdoba

Joaquín Alberto Nieva García,
Canciller Secretario General

SECRETARÍA GENERAL. DECRETOS

PLACET DEL SR. OBISPO POR EL QUE SE ADMITE A TRÁMITE LA PROCLAMACIÓN DE LA STMA. VIRGEN NTRA. SRA. DE VILLAVICIOSA COMO PATRONA DEL ILUSTRE COLEGIO OFICAL DE ENFERMERÍA DE CÓRDOBA

Prot. Nº 2185 / 2011

La Centenaria, Piadosa y Primitiva Hermandad de Ntra. Sra. de Villaviciosa de Córdoba nos ha dirigido un escrito solicitando el nombramiento de la Santísima Virgen de Villaviciosa como Patrona del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de esta ciudad.

A tal efecto, remiten certificación del acuerdo unánime de la Junta de Gobierno del Iltre. Colegio de Enfermería de Córdoba, celebrado el 11 de abril del presente año, solicitando que se nombre patrona del mismo a la Santísima Virgen de Villaviciosa, junto con el acta de la sesión del 5 de mayo de 2011 de la Junta de Gobierno de la Hermandad dando su parecer favorable a dicha solicitud y el comienzo del expediente necesario en orden a su proclamación como tal. A estos documentos se suma un estudio histórico – devocional en el que se expone la íntima relación que la Imagen de la Santísima Virgen de Villaviciosa ha mantenido con los profesionales de la enfermería desde su llegada a Córdoba en la segunda mitad del siglo XIV hasta la actualidad, teniendo un papel muy destacado en los siglos XVI y XVII ante las sucesivas epidemias que asolaban la Ciudad, siendo objeto de múltiples rogativas invocando su intercesión.

Este carácter curativo y benefactor es una seña de identidad de la Hermandad, convirtiéndose en “*Hermandad Hospitalaria*” al fusionarse con la Hermandad de San Juan de Letrán y fundando un Hospital bajo su advocación.

Es tal la pujanza que alcanza la Cofradía en el siglo XVI que, por bula del Papa Clemente VIII, se agrega a la Basílica Mayor de San Juan de Letrán en Roma en 1598.

En nuestros días, en los albores del siglo XXI, dos son los hechos fundamentales que muestran la estrecha relación de la Imagen de Ntra. Sra. de Villaviciosa con el Ilustre Colegio Profesional de Enfermería de Córdoba: como herederos de esta secular tradición y devoción, la mayoría de los miembros de su Junta de Gobierno (enfermeros, técnicos auxiliares, fisioterapeutas, etc.) forman parte de esta primitiva corporación y la labor misional y asistencial que realiza este Iltre. Colegio la ejerce desde su sede colegial ubicada en la feligresía de Santa Iglesia Catedral y bajo la protección de Ntra. Sra. de Villaviciosa.

Habiendo estudiado detenidamente dicha solicitud, y tras obtener el parecer favorable del Consejo Episcopal, de acuerdo con lo establecido por la actual disciplina eclesial (Sacra Congregatio pro Cultu Divino, De Patronis constituentis, n. 7), consideramos oportuna la declaración de la Santísima Virgen, en su advocación de Ntra. Sra. de Villaviciosa, como patrona del Iltre. Colegio Oficial de Enfermería de Córdoba, y damos el preceptivo placet para que se tramite la solicitud ante la Santa Sede.

Córdoba, 23 de noviembre de 2011.

† Demetrio Fernández González
Obispo de Córdoba

Joaquín Alberto Nieva García,
Canciller Secretario General

SECRETARÍA GENERAL. CARTAS

**A TODOS LOS PÁRROCOS SOBRE LAS DIRECTRICES
A SEGUIR EN LAS COPIAS SACRAMENTALES**

Prot. N° 2235 / 2011
5 de diciembre de 2011

Estimado hermano:

Al concluir el año natural, las parroquias deben remitir copias sacramentales al Archivo General del Obispado de Córdoba. Se trata de un tema muy importante que debemos procurar que se realice cumpliendo las directrices dadas en años anteriores y las que hemos recibido de la Conferencia Episcopal.

Por tanto, para que nuestro Archivo esté completo y tenga unidad, es necesario que todos sigamos las siguientes indicaciones:

1. Las copias deben ser enviadas al Obispado, a ser posible, antes de la finalización del mes de enero de 2012.

2. No se pueden anotar en un mismo impreso los sacramentos recibidos en distintos años. Cada año deberá tener sus copias de manera independiente.

3. No se pueden anotar en un mismo cuaderno los sacramentos celebrados en distintas parroquias. Es decir, cada parroquia erigida canónicamente debe enviar los tres dossier existentes para las copias sacramentales: (Bautismos, Matrimonios y Defunciones), más la hoja adicional con los datos relativos a Primeras Comuniones, Confirmaciones, Unción de enfermos y participantes en misa dominical.

4. Deben utilizarse los impresos oficiales aprobados en la Diócesis y que podéis adquirir en la librería diocesana.

5. De acuerdo con lo establecido por la Conferencia Episcopal, *“han de escribirse con bolígrafo de tinta o pluma estilográfica, nunca con rotulador o derivados, ya que con el tiempo la grafía de estos desaparece mientras que la tinta perdura. Los datos requeridos han de cumplimentarse a mano y con extrema diligencia. Sólo estos manuscritos tienen valor oficial. Es del todo reprobable la costumbre de trasladar las anotaciones de los libros parroquiales a soporte informático, por los evidentes peligros de accesos no autorizados y de manipulación”* (Madrid, 20–24 de abril de 2009). Por tanto, no se admitirá la entrega de copias sacramentales que provengan de soporte informático, sólo se admitirán las copias manuscritas.

6. En la portada correspondiente al cuaderno de Bautismos debe siempre cumplimentarse el apartado *“RESUMEN DEL AÑO”*.

7. En el caso de utilizar hojas adicionales a la carpeta, debe tenerse muy en cuenta la numeración correlativa de las distintas inscripciones a realizar, reservando la segunda página o la contraportada de la misma para las últimas anotaciones del año.

8. Si en una Parroquia no se ha celebrado Bautismos, Matrimonios, Primeras Comuniones, Confirmaciones, Unción de enfermos o no ha habido Defunciones, se tiene que enviar igualmente el correspondiente cuaderno, indicando la no celebración de los sacramentos mediante el dígito 0 en la cumplimentación del resumen final por parte del Párroco.

9. *“Los documentos sólo quedarán validados con la firma manuscrita del Párroco y el sello de la Parroquia (es aconsejable el uso de tinta de color para el tampón de sellado)”* (C.E.E.. Madrid, 20–24 de abril de 2009.). Por tanto, no se podrán admitir copias de cuadernos que no estén debidamente validadas.

Asimismo, junto a esta carta se os envía el modelo de hoja adicional correspondiente al año 2011 que debéis cumplimentar y entregar junto a los cuadernos de las copias sacramentales.

Te deseo una feliz Navidad y que la celebración del misterio del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo sea fuente de bendición para tu vida y ministerio.

Joaquín Alberto Nieva García
Canciller Secretario General

ARCHIVO GENERAL DEL OBISPADO
CORDOBA

PARROQUIA DE _____
EN _____
(LOCALIDAD)

AÑO 2.011
RESUMEN DEL AÑO:

El infrascrito Cura _____ de _____
_____ de _____

CERTIFICO:

1°.- Que el número de Primeras Comuniones realizadas en esta Parroquia y en los Centros (1) que de ella dependen ascienden a un total de_____.

2°.-Que el número de Confirmaciones realizadas en esta Parroquia y en los Centros (1) que de ella dependen ascienden a un total de_____.

3°.-. Que el número de Unciones de Enfermos administradas en esta Parroquia ascienden a un total de_____.

4°.- Que el número aproximado de participantes en la Misa dominical en el templo parroquial y en otros templos de su territorio es de_____.

_____ a _____ de _____ de 2.0_____.

Firma

(Sello)

(1) Debe sumarse las *Primeras Comuniones realizadas en Colegios o Templos auxiliares si es el caso.*

(2) *Debe sumarse las Confirmaciones realizadas en Colegios o Templos auxiliares si el caso y tacharse el espacio correspondiente si no existiera.*

SECRETARÍA GENERAL. OTROS

CRÓNICA DEL ENCUENTRO DEL SR. OBISPO CON LA CURIA DIOCESANA CON OCASIÓN DE LA NAVIDAD

Convocados por el Obispo, toda la Curia Diocesana celebró el día 23 la inmediata Navidad del Señor. Se inició la jornada con una Eucaristía concelebrada por los sacerdotes miembros de la Curia en la Catedral, presidida por D. Demetrio, a las 9'30. A continuación, en el nuevo Salón de usos polivalentes impartió una reflexión pastoral. Después, en la Capilla del Palacio Episcopal se inauguró el Belén con dos villancicos: el universal *Adeste fideles* y el cordobés *Campanas de la Catedral*. Finalizó el encuentro-convivencia con un desayuno molinero a mediodía.

Alegría con Cristo

En la reflexión pastoral, el Obispo desarrolló las ideas de cómo la Navidad se centra en la Virgen María, así viene anunciada desde la fiesta de la Inmaculada hasta el cuarto domingo del Adviento. Ella es la que nos provoca la alegría del encuentro con Cristo. Es la Virgen María la que ha transmitido este misterio a la humanidad. Y con ella aparece la Santísima Trinidad.

Comentó los diversos textos evangélicos de la Anunciación: “*Alégrate, María, el Señor está contigo*”, “*¿Cómo será eso...?*”, “*El hijo que nacerá de ti se llamará el Hijo de Dios*”, “*He aquí la esclava del Señor*”, “*Hágase en mí según tu palabra*”... María fue llamada a esa vocación. Por eso, es modelo de fe, por eso pregunta que no es ninguna merma de fe, sino para así adherirse a Dios con toda libertad y entrega. Fray Angélico recoge esa fe, humildad y adoración al Altísimo en su inmortal cuadro de fama mundial, con una unción y poesía excepcionales.

“Hágase en mí según tu palabra”

Hemos de estar disponibles a toda llamada de Dios que es quien conduce la Historia, comentó el Obispo, a los sacerdotes y laicos, -a quienes agradeció su entrega tanto a los que trabajan voluntariamente en la Curia Diocesana, como a los que lo hacen mediante un salario legítimo y justo-, porque Dios cuando entra en nuestra vida, puede llegar a desconcertarnos, como a María, pero como a ella, se nos dice también: *“No tengas miedo. Dios está contigo”*. Él está en nuestra vida. Dios está en la Iglesia. Por eso, hemos de vivir la comunión de y con la Iglesia. El amor con que tratemos a los demás y a la Iglesia es la señal. Hemos de adherirnos a la Iglesia con todo el corazón. Los que trabajamos en la Curia -dijo- vivimos esta misión de trabajar por la Iglesia. Ha sido Dios quien ha tomado la iniciativa, bien se esté como contratado o como liberado. Estoy aquí porque me han llamado. ¿Quién?... Dios, por medio del Obispo.

Al servicio del ministerio episcopal

El trabajo de la Curia Diocesana está al servicio del ministerio episcopal; y el Obispo es el primero que está al servicio de la Iglesia en su ministerio episcopal. Al Obispo se le exige que vaya delante como el Buen Pastor, con buen ejemplo, de buena gana, con generosidad, como modelo del rebaño. Al mismo tiempo, servir a toda la Diócesis y llevar la preocupación y caridad pastoral por toda ella. *“Cuando voy a las aldeas y pueblos pequeños, les digo: soy vuestro Obispo, el Obispo de esta aldea o pueblo, no solo de Córdoba en general o abstracto”*.

El Obispado es el punto de encuentro, y de referencia es la Curia, el Palacio Episcopal, donde están las delegaciones (contando con algunos servicios exteriores como Caritas, Emigración, Cursos...) y, por supuesto, las distintas vicarías.

La Visita Pastoral del Encuentro

La Visita Pastoral es salir al encuentro de ancianos, jóvenes, niños, alejados

e integrados, de todos. *“Poneos en Visita Pastoral toda la Curia Diocesana”* dice el Obispo. Y sigue: *“Que toda la Diócesis siga la experiencia pastoral del Obispo, de cerca, a pié de parroquia; salir al encuentro de toda persona”*. Esta es también la actitud de toda la Iglesia, como la de María al salir al encuentro de su prima Isabel *“para ayudarla en la situación en que estaba”*.

Fue desgranando algunos otros textos bíblicos enfocados al encuentro y al servicio del prójimo: *“Yo, el Maestro y el Señor os he lavado los pies a vosotros para que también vosotros hagáis lo mismo”, “Yo, el Señor estoy al servicio de todos...”*.

“Nuestro trabajo debe ser un trabajo coordinado. Cada uno con sus competencias. Que cada uno dé lo mejor de sí mismo al servicio de la Iglesia”. Agradeció la colaboración de todos, contratados y voluntarios. El premio del trabajo no es el salario -dijo- sino el servicio de Dios y de la Iglesia.

Finalizó su alocución con estas palabras: *“Estoy a vuestra disposición. Algunos servicios a la Visita Pastoral han llegado antes para preparar informes, actos varios... A todos, muchas gracias. Y os encomiendo a la Virgen y a San José y vuestros trabajos que van dando sus frutos, visibles e invisibles en la construcción de la Iglesia”*. Trabajemos con el lema de la Virgen: *“aquí está la esclava del Señor. Hágase en mí según tu palabra”*.

Navidad es Jesucristo

El Vicario General y Moderador de la Curia, Francisco Orozco, agradeció al Obispo en nombre de la Curia Diocesana el Encuentro espiritual pastoral y sus palabras, al tiempo que felicitaba al Obispo y a la Curia señalando que *“Navidad es Jesucristo y todas las virtudes que la adornan”*. *“Pedimos al Señor que le ayude a pastorear con la humildad y la fidelidad que lo hace. Gracias, Señor, por el magisterio del Obispo y por este ministerio de santificación entre nosotros”*.

Señaló tres hitos a destacar: la Visita Pastoral, estrella de la evangelización de la Diócesis, a la que debemos incorporarnos siguiendo el ejemplo de nuestro Obispo. La Visita Pastoral nos pide entrega y fidelidad. La alegría de la Iglesia. No hay institución que viva la alegría como la Iglesia.

Los otros dos hitos: destacar la JMJ, en la que el Obispo siempre estuvo en todas partes siguiendo la Cruz de la Juventud, un icono para todos. Y, el tercero, *“la gran alegría que el Papa nos dio cuando dijo que San Juan de Ávila iba a ser declarado Doctor de la Iglesia”*.

Finalizó con estas cariñosas palabras: *“QUE EL SEÑOR LO HAGA UN OBISPO HUMILDE Y ENTREGADO”*. Estamos muy contentos de tenerlo con nosotros.

Rafael Galisteo Tapia

SECRETARIA GENERAL. NECROLÓGICAS

Rvdo. Sr. D. Antonio Mejías Castilla

Nació en Pedro Abad el día 22 de julio de 1931. Fue ordenado sacerdote el día 29 de junio de 1956. Falleció en Córdoba el día 9 de octubre de 2011, a los 80 años de edad.

Durante su ministerio desempeñó los siguientes cargos: Coadjutor de Ntra. Sra. De la Purificación de Puente Genil (1956-1957). Encargado de Ntra. Sra. del Valle de La Guijarrosa (1957-1958). Director Espiritual del Seminario de Hornachuelos (1958). Ecónomo de Ntra. Sra. del Carmen y encargado de San Joaquín de Puente Genil (1958-1968). Formador de Teólogos (1968-1971). Coadjutor de San Nicolás de la Villa de Córdoba (1970-1971). Subdirector del Centro Bíblico Diocesano. Subdirector del Instituto Técnico de Puente Genil (1961). Director del Departamento de Relaciones Interconfesionales del Centro Ecuménico. Párroco de las Santas Margaritas de Córdoba (1971). Párroco de La Inmaculada Concepción de Villa del Río (1977). Vicario Episcopal del Valle del Guadalquivir (1972-1980). Párroco de Ntra. Sra. de la Consolación de Córdoba (1981). Delegado Episcopal de Cáritas (1981-1991). Cura Ecónomo de Ntra. Sra. de la Asunción (1988).

Rvdo. Sr. D. Rodrigo Cota González

Nació en Villaharta el día 28 de noviembre de 1927. Fue ordenado sacerdote el día 17 de junio de 1951. Falleció en Córdoba, el día 24 de diciembre de 2011, a los 84 años de edad.

Durante su ministerio desempeñó los siguientes cargos: Párroco de San Juan Bautista en Argallón (1951-1954). Encargado de La Coronada (1951-1952).

Encargado de El Rinconcillo y El Cabril (1951-1954). Párroco de El Salvador de Pedroche (1954-1974). Consiliario Interparroquial de Cáritas y Cursillos. Capellán del Monasterio de MM. Concepcionistas Franciscanas y Confesor. Ordinario de las mismas en Pedroche (1954-1974). Encargado de Santa Ana en El Guijo (1963-1972). Cura ecónomo de Sta. Catalina en Pozoblanco (1974-1993). Arcipreste de Pozoblanco-Villanueva de Córdoba (1977). Capellán de la Residencia de Ancianos “Hnos. Muñoz Cabrera” (1981). Capellán del Hospital Comarcal “Valle de los Pedroches” de Pozoblanco (1988-2009)

**DESCANSEN EN PAZ
Y QUE EL SEÑOR PREMIE EL TRABAJO DE ESTOS
SERVIDORES FIELES Y CUMPLIDORES**

VICARIO GENERAL

**CARTA A TODOS LOS SACERDOTES ANTE LA REFLEXIÓN QUE
EL SR. OBISPO HA ELABORADO A PROPÓSITO DE LA JMJ 2011**

Córdoba, 14 de octubre 2011

Estimados hermanos sacerdotes:

Os envío, para vuestra lectura y estudio, la reflexión que nuestro Obispo ha elaborado para la diócesis, a propósito de las jornadas Mundiales de la juventud, celebradas en Madrid el pasado agosto. Hay que aprovechar todo lo que hemos recibido en esos días y canalizarlo eclesialmente desde la diócesis y las parroquias, para que sus frutos no queden en fuegos de artificio.

En la Carta pastoral al inicio del curso 2011-2012, Mons. Demetrio nos recordaba que *"Los jóvenes especialmente necesitan referencias de pertenencia. Y su pertenencia más frecuente es la propia parroquia, y a veces el propio colegio. ¿No es el momento de vincular desde las parroquias (y los colegios que quieran a unos jóvenes con otros para hacer un camino común a nivel diocesano? ¿No es el momento de ofrecer unas pautas comunes a nivel de formación espiritual (retiros, ejercicios espirituales, etc.), de formación doctrinal (con un plan apropiado para ellos, con el Youcat, etc.), de sugerencia comunes para la acción, de alguna actividad común durante el curso que los reúna a todos. Ellos necesitan verse unos a otros para no sentirse extraños o aislados en un medio tantas veces hostil. La Iglesia cumple su vocación de convocarlos para ser, también entre los jóvenes, lugar de encuentro de los hombres con Dios y de los hombres entre sí (cf LG I). O preferimos continuar con unos cuantos jóvenes en cada parroquia, sin conexión entre ellos, con el riesgo de diluirse en la avalancha ambiental que vivimos. Hago un llamamiento especial en este tema a los sacerdotes y a los educadores."*

En continuidad con esta idea inicial y con el título “*Un Camino común para toda la diócesis (a propósito de la pastoral juvenil)*” el Obispo nos propone unas orientaciones que nos indican, caminos comunes para una mayor comunión diocesana en nuestras tareas pastorales y un mayor conocimiento y relación entre los diferentes grupos y personas que construyen la vida de nuestras parroquias, especialmente en el apostolado seglar, particularmente con los jóvenes y niños.

Esta reflexión será estudiada y trabajada en la próxima sesión del Consejo de Presbiterio, pero por su importancia y para seguir pensando en clave de futuro, es conveniente que todos los sacerdotes la podáis conocer, estudiar y apoyar en vuestras tareas concretas.

Recibid un saludo en el Señor y oremos juntos para seguir construyendo en la única Iglesia de Cristo los mejores caminos para nuestra comunión diocesana.

Francisco Jesús Orozco Mengíbar
Vicario General de la Diócesis de Córdoba

ECÓNOMO DIOCESANO

**CARTA DIRIGIDA A LOS PÁRROCOS O RECTORES DE IGLESIAS
INDICANDO UN N° DE CUENTA BANCARIO PARA LAS COLECTAS**

Córdoba, 17 de octubre de 2011

Estimado Rvdo. Sr. Párroco o Rector de Iglesia:

Con motivo de las colectas imperadas destinadas a fines específicos, me gustaría rogarle que las cantidades recaudadas para las instituciones beneficiarias se ingresen en la cuenta específica que el Obispado tiene abierta en CajaSur, con el objeto de facilitar el trabajo administrativo; hasta ahora se efectúan muchos ingresos bien directamente a las entidades beneficiarias o se ingresan en otras cuentas del Obispado. Por ello les recuerdo el número de la cuenta corriente en la que se deben ingresar dichas colectas:

C.C.C: 2024.0000.81.3300230223

Le recuerdo que en el ingreso o la transferencia han de indicar siempre la colecta y la Parroquia/Iglesia o entidad que la realiza, tal y como vienen haciendo hasta ahora.

Asimismo, le ruego que procure no distanciar en demasía el ingreso de la fecha de la concreta colecta para poder atender con prontitud a las entidades beneficiarias.

Sin otro particular, agradeciéndole de antemano su atención, reciba un cordial saludo.

José Luis Vidal Soler
Ecónomo Diocesano

PORTADA

SANTA

SEDE

SANTA SEDE. SECRETARIA DE ESTADO

**CARTA DE AGRADECIMIENTO DEL SANTO PADRE A LA DIÓCESIS DE
CÓRDOBA POR EL DONATIVO PARA EL ÓBOLO DE SAN PEDRO**

Vaticano, 28 de noviembre de 2011

Señor Obispo:

A través de los buenos oficios de la Nunciatura Apostólica en España, y en nombre de la Diócesis de Córdoba, ha enviado un donativo de 13.612,96 euros, para el óbolo de San Pedro, y una contribución de 11.700,00 euros, según la norma del can. 1271 del C.I.C. Dichas sumas se introducirán en el balance del año 2011.

El Santo Padre Benedicto XVI manifiesta su gratitud a Vuestra Excelencia y a cuantos están confiados a su solicitud pastoral por este hermoso gesto de comunión eclesial que, en razón del vínculo de caridad, une más estrechamente a esa circunscripción eclesiástica con la Sede de Pedro. Así mismo, le anima a continuar la tarea de apacentar con diligente celo apostólico esa porción del Pueblo de Dios. Con estos deseos e invocando la intercesión de la Santísima Virgen María, Su Santidad le imparte de corazón la Bendición Apostólica, que hace extensiva a los miembros de esa Iglesia particular.

Aprovecho la oportunidad para expresarle, Señor Obispo, mi consideración y cordial estima en Cristo.

Cardenal Tarcisio Bertone
Secretario de Estado de Su Santidad

SANTA SEDE. PENITENCIARIA APOSTOLICA

DECRETO DE CONCESIÓN DE LA INDULGENCIA PLENARIA A LOS FIELES QUE PARTICIPEN EN LA MISA DE ACCIÓN DE GRACIAS CON OCASIÓN DE LA CELEBRACIÓN DEL CURSILLO DE CRISTIANDAD N° 1000 (ORIGINAL Y TRADUCCIÓN)

Prot. N. 988/11/I

DECRETUM

PAENITENTIARIA APOSTOLICA, vi facultatum sibi specialissimo modo a Sanctissimo in Christo Patre et Domino Nostro, Domino Benedicto Divina Providentia Papa XVI tributarum, Excellentissimo ac Reverendissimo Patri Domino **Demetrio Fernández González**, Episcopo Cordubensi, benigne concedit ut, die XXII Ianuarii MMXII, occasione millesimi eventus *Cursillo de Cristiandad* nuncupati, post litatum divinum Sacrificium, impertiat omnibus christifidelibus adstantibus, qui, animo omnino elongato ab affectu peccati, iisdem sacris interfuerint, *papalem Benedictionem cum adnexa plenaria Indulgentia*, suetis sub condicionibus (sacramentali Confessione, eucharistica Communionem et Oratione ad mentem Summi Pontificis) lucranda.

Christifideles qui *papalem Benedictionem* devote acceperint, etsi, rationabili circumstantia, sacris ritibus physice non adfuerint, dummodo ritus ipsos, dum peraguntur, ope instrumenti televisifici vel radiophonici propagatos pia mentis intentione secuti fuerint, *plenariam Indulgentiam*, ad normam iuris, consequi valebunt.

Contrariis quibuslibet non obstantibus.

Datum Romae, ex aedibus Paenitentiarum Apostolicarum, die XXII mensis Decembris, Anno Dominicae Incarnationis MMXI.

De mandato Eminentissirni

† IOANNES FRANCISCUS GIROTTI, O. F. M. Conv.

Ep. Tit. Metensis, *Regens*

Donaldus Kos, O. F. M. Conv.

Ad a Stud

TRADUCCIÓN

DECRETO

La PENITENCIARÍA APOSTÓLICA, en virtud de las facultades concedidas en modo especialísimo por nuestro Santísimo Padre y Señor en Cristo, por la Divina Providencia, Benedicto XVI, concede al Excelentísimo y Reverendísimo Padre Demetrio Fernández González, Obispo de Córdoba, que el día 22 de Enero del 2012, con ocasión de la celebración del Cursillo de Cristiandad número mil, después de haber celebrado el divino Sacrificio, a todos los fieles presentes que, con ánimo apartado del afecto a los pecados, asistan a las celebraciones sagradas, imparta la Bendición papal con Indulgencia plenaria adjunta, que se podrá lucrar cumpliendo las condiciones acostumbradas (Confesión sacramental, Comunión eucarística y Oración por las intenciones del Sumo Pontífice).

Los fieles que reciban devotamente la Bendición papal, incluso los que no pudieran estar presentes físicamente en los ritos sagrados por una circunstancia razonable, podrán recibir la Indulgencia plenaria, según la norma del derecho, si estos ritos son seguidos con intención piadosa a través de la retransmisión de medios televisivos o radiofónicos.

No obstante cualquier disposición contraria.

Dado en Roma, en la Sede de la Penitenciaría Apostólica, el día 22 del mes de Diciembre, del año de la Encarnación del Señor 2011.

SANTA SEDE. PENITENCIARIA APOSTOLICA

DECRETO DE CONCESIÓN DE LA INDULGENCIA PLENARIA
A LOS PARTICIPANTES EN LA CELEBRACIÓN DEL CURSILLO DE
CRISTIANDAD N° 1000 (ORIGINAL Y TRADUCCIÓN)

Prot. N. 987/11/I

DECRETUM

PAENITENTIARIA APOSTOLICA, ad augendam fidelium religionem animarumque salutem, Vli facultatum sibi specialissimo modo a Sanctissimo in Christo Patre et Domino Nostro, Domino Benedicto Divina Providentia Papa XVI tributarum, attentis precibus nuper allatis ab Exc.mo et Rev.mo Domino Demetrio Fernández González, Episcopo Cordubensi, de caelestibus Ecclesiae thesauris *plenariam* benigne concedit *Indulgentiam* suetis condicionibus (sacramentali Confessione, eucharistica Communionem et orationem ad mentem Summi Pontificis) rite adimpletis, sodalibus Consociationis privatae christifidelium, *Movimiento de Cursillos de Cristiandad* nuncupatae, aliisque christifidelibus vere paenitentibus a die XII usque ad diem XV Ianuarii MMXII lucranda, quam etiam animabus fidelium in Purgatorio detentis per modum suffraii applicare possint, si iubilaribus celebrationibus, de consensu Dioecesanii Episcopi determinatis, devote interfuerint, vel saltem Orationem Dominicam et Symbolum Fidei devote recitaverint, additis piis invocationibus Beatissimae Virginis Mariae.

Senes, infirmi, omnesque qui gravi causa domo exire nequeunt, pariter *plenariam* consequi poterunt *Indulgentiam*, concepta detestatione cuiusque peccati, et intentione praestandi, ubi primum licuerit, tres consuetas condiciones, si iubilaribus functionibus se spiritaliter adiunxerint, precibus doloribusque suis vel incommodis propriae vitae misericordiae Deo oblatis.

Praesenti occasione millesimi eventus *Cursillo de Cristiandad* nuncupati valituro. Non obstantibus in contrarium facientibus quibuscumque.

Datum Romae, ex aedibus Paenitentiariae Apostolicae, die XXII mensis Decembris, anno Dominicae Incarnationis MMXI.

De mandato Eminentissirni

† IOANNES FRANCISCUS GIROTTI, O. F. M. Conv.

Ep. Tit. Metensis, *Regens*

Donaldus Kos, O. F. M. Conv.

Ad a Stud

TRADUCCIÓN

DECRETO

La PENITENCIARÍA APOSTÓLICA, para promover la salvación de las almas y la piedad de los fieles, en virtud de las facultades conferidas a ella de modo especialísimo por el Santísimo Padre y Señor Nuestro en Cristo, por la Divina Providencia el Papa Benedicto XVI, considera la atenta solicitud enviada recientemente por el Excelentísimo y Reverendísimo Señor Demetrio Fernández González, Obispo de Córdoba, con gran alegría, de los tesoros celestes de la Iglesia, concede benignamente *Indulgencia plenaria*, habiendo cumplido debidamente las condiciones acostumbradas (Confesión sacramental, Comunión eucarística y oración por las intenciones del Sumo Pontífice), a los miembros de la asociación privada de fieles, denominada Movimiento de Cursillos de Cristiandad, y a otros fieles verdaderamente arrepentidos, para que puedan lucrarla, desde el día XII hasta el día XV de Enero del año MMXII, y que puedan aplicar en sufragio por las almas de los fieles que se encuentran en el Purgatorio, si en las celebraciones jubilaires, establecidas con el consentimiento del Obispo Diocesano, asistan devotamente, o bien reciten devotamente la Oración Dominical y el Símbolo de la Fe, añadiendo invocaciones piadosas a la

Beatísima Virgen María.

Los ancianos, enfermos y todos los que por causa grave no pueden salir de su casa podrán obtener la *Indulgencia Plenaria*, debidamente arrepentidos de cualquier pecado y con la intención de cumplir en cuanto sea posible las tres condiciones, si se unen espiritualmente a las celebraciones jubilares, ofreciendo a Dios misericordioso sus preces y dolores o las dificultades de la propia vida.

La presente concesión es valedera para la celebración del citado acontecimiento del Cursillo de Cristiandad número Mil. No obstante cualquier disposición contraria que se haga.

Dado en Roma, en la Sede de la Penitenciaria Apostólica, el día 22 del mes de Diciembre, del año de la Encarnación del Señor 2011.

CONFERENCIA
EPISCOPAL
ESPAÑOLA

CONFERENCIA EPISCOPAL. XCVIII ASAMBLEA PLENARIA

NOTA DE PRENSA FINAL

Los obispos españoles han celebrado, del lunes 21 al viernes 25 de noviembre, la 98ª Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española.

Han participado en esta Asamblea 74 de los 75 obispos que hay actualmente en activo: 2 cardenales, 13 arzobispos más el Ordinario castrense, 52 diocesanos y 7 auxiliares. No ha podido asistir el Obispo de Orihuela-Alicante, Mons. D. Rafael Palmero Ramos, quien participa en Roma en dos encuentros relacionados con la Pastoral de la Salud. También han estado presentes en la Plenaria 3 cardenales, 2 arzobispos y 5 obispos eméritos. Además, en esta ocasión han asistido como invitados el obispo de Gibraltar y representantes de las Conferencias Episcopales de Francia, Italia, Portugal y Polonia.

El Obispo de Huesca y de Jaca, Mons. D. Julián Ruiz Martorell, y el de Tarazona, Mons. D. Eusebio Ignacio Hernández Sola, O.A.R., han participado por primera vez tras su consagración episcopal. Mons. Ruiz Martorell es miembro de la Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis y Mons. Hernández Sola de la Comisión Episcopal para la Vida Consagrada.

La Plenaria han tenido un recuerdo especial para los dos preladados españoles fallecidos en estos últimos meses: Mons. D. Juan García Santacruz, Obispo emérito de Guadix, quien falleció el pasado 12 de marzo, y el Cardenal Agustín García-Gasco Vicente, Arzobispo emérito de Valencia, fallecido el 1 de mayo en Roma.

Discurso inaugural del Cardenal Rouco

En el discurso inaugural, el Presidente de la CEE habló de la Jornada Mundial de la Juventud Madrid 2011, “*la Jornada fue una experiencia festiva: juna*

Fiesta con mayúscula! porque hizo aflorar en el fondo de tantas almas jóvenes la inconfundible verdadera alegría de la fe". El Cardenal Rouco repasó lo que fueron los preparativos, los días previos en las diócesis y cada uno de los momentos que se vivieron en los actos centrales, presididos por Benedicto XVI.

Ahora, precisó *"hemos de recoger sus frutos y hemos de aprovechar el impulso apostólico que de ella se deriva para proseguir con decisión y confianza la tarea de la nueva evangelización en todos los campos, pero, en particular, en la pastoral juvenil"*. También señaló que los impulsos procedentes de la JMJ han de ayudar *"a acrecentar la implicación de todos en el servicio de la caridad y de la solidaridad con los que más sufren los efectos de la crisis"*. Precisamente, el Cardenal, en la última parte del discurso, reflexionó sobre los efectos de la crisis y sobre la pastoral de la juventud y vocacional.

Antes de finalizar, y a propósito de las elecciones generales celebradas el pasado domingo en España, en nombre de todos los obispos, el Cardenal Rouco deseó *"a quienes han sido elegidos para gobernar, en tiempos tan difíciles, acierto, serenidad y espíritu de servicio en su noble y decisiva tarea"*. A la vez que *"como siempre hace la Iglesia con los gobernantes"*, les ofreció *"el apoyo espiritual de nuestras oraciones y de las de todos los católicos"*.

Saludo del Nuncio

El Nuncio de Su Santidad en España, Mons. D. Renzo Fratini, también comenzó su saludo a la Plenaria recordando la JMJ. *"Fue impresionante y altamente edificante –afirmó– el verdadero ejemplo de fe y de civismo de más de dos millones de jóvenes. Este evento histórico, constituye un signo de esperanza importante en la misión de toda la Iglesia"*.

Acción de gracias y exhortación después de la JMJ

La Plenaria ha aprobado una *"Acción de gracias y exhortación después de la Jornada Mundial de la Juventud"*

“En nuestra Asamblea Plenaria del otoño –comienza el texto– los obispos nos hemos reunido por primera vez después de la Jornada Mundial de la Juventud (JMJ) que tuvo lugar en Madrid el pasado mes de agosto. Hemos dado gracias a Dios, porque nos ha permitido celebrar ese gran acontecimiento de gracia, y hemos reflexionado acerca de su significado para la pastoral juvenil del futuro e incluso para toda la obra de la nueva evangelización. Con este motivo, dirigimos estas palabras a los hijos de la Iglesia que peregrina en España, a quienes el Señor ha encomendado a nuestro cuidado pastoral, con el deseo de alentar y sostener a todos en la alegría de la fe y en el trabajo apostólico”.

Los obispos recuerdan, en palabras del Papa, que la JMJ ha sido *“una verdadera cascada de luz”* y dan gracias a quienes la han hecho posible.

En la Exhortación se preguntan acerca de lo que la JMJ nos dice para alentarnos en la fe personal y en el apostolado. La Jornada Mundial de la Juventud, se afirma, nos dice que la Iglesia es joven, que la transmisión de la fe a los jóvenes es un hecho y que estos *“constituyen un potencial de primer orden para la nueva evangelización”*. Ellos, los jóvenes, finaliza el texto, *“son grandes evangelizadores en esta nueva hora de la Iglesia y del mundo”*.

Información sobre la situación económica

El jueves, a las 16,30 horas, los obispos recibieron en la sala de la Plenaria al profesor Dr. D. Juan Velarde Fuertes, Catedrático emérito de Economía Aplicada, en la Universidad Complutense de Madrid, y miembro del Tribunal de Cuentas, quien les informó sobre la situación económica actual. La Asamblea se pronunció sobre este tema en la *“Declaración ante la crisis moral y económica”*, aprobada en noviembre de 2009.

La CEE dona a Cáritas 5 millones de euros

Los presupuestos del Fondo Común Interdiocesano para 2012 se nutren del pago a cuenta de la Asignación Tributaria de 2012 y de la liquidación de la

Asignación Tributaria de 2010. A día de hoy, no se han publicado datos de la cuota íntegra total del IRPF correspondiente al 2010 y por tanto, la Asamblea Plenaria ha decidido mantener, de manera provisional, la misma cantidad que en 2011. Cuando se disponga de datos fiables sobre el resultado de la Asignación Tributaria, se corregirá dicha cantidad al alza o a la baja, dependiendo de su resultado.

Mientras tanto, la CEE ha decidido aumentar en un 25% la colaboración económica que ha prestado en los últimos años a las Cáritas diocesanas. El donativo será ahora de 5 millones de euros, en lugar de los 4 millones entregados el pasado año, lo que supone el 2,17% del Fondo Común Interdiocesano.

Plan Pastoral

Los obispos han conocido un primer esquema del nuevo Plan Pastoral de la CEE que girará en torno a la nueva evangelización. En ese contexto han reflexionado sobre la Pastoral Juvenil y vocacional.

Está previsto que se siga trabajando en el Plan durante la próxima Comisión Permanente y que se pueda aprobar en la Plenaria que tendrá lugar del 23 al 25 de abril de 2012.

V Centenario del nacimiento de Santa Teresa de Jesús

En 2015 se cumplen 500 años del nacimiento de Santa Teresa de Jesús. Con este motivo, los Padres Carmelitas Descalzos, en coordinación con la diócesis de Ávila, están preparando diversos eventos para celebrar la conmemoración.

El obispo de Ávila, Mons. D. Jesús García Burillo y el Secretario General de la CEE, Mons. Martínez Camino, han informado a la Plenaria de las acciones que ya se están preparando y han propuesto a la Asamblea una serie de iniciativas concretas que, desde la Conferencia Episcopal, se llevarían a cabo para unirse a

la celebración. Esas iniciativas se incorporarán, previsiblemente, al Plan Pastoral de la CEE. Entre otras, y como adelantó el Cardenal Rouco en su discurso inaugural, “*se está estudiando la conveniencia de solicitar la convocatoria de un Año jubilar teresiano, centrado especialmente en el cultivo de la oración, de la que la Santa abulense fue y es maestra consumada*”.

San Juan de Ávila, Doctor de la Iglesia

La “*Junta San Juan de Ávila, Doctor de la Iglesia*” se ha reunido durante los días de Asamblea y ha presentado a la Plenaria un plan de acciones con dos objetivos: por una parte, preparar la celebración del doctorado, que tendrá lugar en Roma en la fecha que determine el Papa, y por otra, difundir la doctrina y figura del Santo Maestro, patrono del clero secular español.

Los obispos han dado el visto bueno a las iniciativas presentadas, que se darán a conocer a la opinión pública próximamente.

Fundación “Escuela Viva”

La Asamblea Plenaria ha aprobado los estatutos de la Fundación canónica privada “*Escuela Viva*” y ha erigido dicha Fundación, que tiene como objetivo garantizar la continuidad de los centros educativos católicos, completando la labor de la Fundación Educación Católica, promovida por FERE-CECA en 1992.

Documentos

Los obispos han estudiado un documento titulado “*La verdad del amor humano*”, presentado por la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar y la ponencia “*Hacia una renovada pastoral de las vocaciones sacerdotales*”, que ha trabajado la Comisión Episcopal de Seminarios y Universidades. Ambos textos

se remiten a los organismos correspondientes para seguir trabajando sobre ellos.

Otros temas del orden del día

En la Asamblea se ha informado también sobre diversos asuntos de seguimiento y sobre las actividades de las distintas Comisiones Episcopales, además de la aprobación de Asociaciones Nacionales. Asimismo la Plenaria ha aprobado la inclusión en el Calendario Litúrgico de España de la celebración de Santa Ángela de la Cruz, virgen, el día 5 de noviembre, como memoria libre.

La Biblia de la CEE, en formato popular

La Comisión Permanente, reunida de forma extraordinaria el jueves 24 a las 20h., ha aprobado la edición en formato popular de la Sagrada Biblia. Versión oficial de la Conferencia Episcopal Española. Se presentará a lo largo del próximo mes de diciembre.

La Permanente ha realizado también los siguientes nombramientos:

D. Jesús Delgado Vilches, sacerdote de la diócesis de Jaén como Consiliario de la Federación de Scouts Católicos de Andalucía.

D. Fidel Presa Merodio, laico de la diócesis de Huelva como Presidente de la Federación de Scouts Católicos de Andalucía.

D^a Susana Fernández Guisasola, laica de la archidiócesis de Oviedo reelegida Presidenta Nacional de Adoración Nocturna Femenina de España.

Y ha autorizado a la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar para el nombramiento de D^a Inmaculada Molina Ager, laica de la diócesis de Alcalá de Henares, como Secretaria del Departamento de Pastoral de la Juventud.

CONFERENCIA EPISCOPAL. XCVIII ASAMBLEA PLENARIA

ACCIÓN DE GRACIAS Y EXHORTACIÓN DESPUÉS DE LA
XXVI JORNADA MUNDIAL DE LA JUVENTUD EN MADRID

Madrid, 25 de noviembre de 2011

*Aprobada en la XCVIII Asamblea Plenaria
de la Conferencia Episcopal Española*

1. En nuestra Asamblea Plenaria del otoño, los obispos nos hemos reunido por primera vez después de la Jornada Mundial de la Juventud (JMJ) que tuvo lugar en Madrid el pasado mes de agosto. Hemos dado gracias a Dios, porque nos ha permitido celebrar ese gran acontecimiento de gracia, y hemos reflexionado acerca de su significado para la pastoral juvenil del futuro e incluso para toda la obra de la nueva evangelización. Con este motivo, dirigimos estas palabras a los hijos de la Iglesia que peregrina en España, a quienes el Señor ha encomendado a nuestro cuidado pastoral, con el deseo de alentar y sostener a todos en la alegría de la fe y en el trabajo apostólico.

2. Como ha dicho el Papa, la JMJ ha sido “*una verdadera cascada de luz*”. No cabe duda de que los días previos, llamados “*días en las diócesis*”, constituyeron ya una experiencia formidable de intercambio de dones que contribuyeron mucho a que así fuera. Lo mismo se puede decir de la generosa acogida dispensada a todos por la ciudad de Madrid y los municipios vecinos. También fue importantísimo el esfuerzo de organización de un acontecimiento de tanta complejidad, para el que fueron decisivos la aportación personal de miles de voluntarios, el trabajo de los técnicos y la cooperación ejemplar y multidireccional de muy diversas instancias de la Iglesia, del Estado, y de la sociedad. Pero

lo verdaderamente decisivo para que la JMJ haya sido una auténtica “*cascada de luz*” ha sido el caudaloso río de jóvenes de todos los rincones de la tierra que desbordó físicamente Madrid y sus alrededores de serena y contagiosa alegría, convirtiendo espacios públicos y privados en lugares de confraternización y convivencia de alcance universal. Las imágenes de aquellos días están todavía frescas en la mente y en el corazón de todos y no se olvidarán fácilmente.

3. Damos gracias a quienes han hecho posible la JMJ. No podemos enumerar a tantísimas personas que han prestado su inapreciable colaboración, en nuestras diócesis, en Madrid, y en muchas otras partes del mundo. Pero hemos de nombrar con profundo reconocimiento al Santo Padre, el papa Benedicto XVI; y también al arzobispo de Madrid, el cardenal Rouco, junto con los colaboradores de ambos. Tampoco podemos dejar de evocar al beato Juan Pablo II, el “*Papa de los jóvenes*”, que puso en marcha esta formidable experiencia de apostolado.

4. ¿Qué nos dice la JMJ para alentarnos en la fe personal y en el apostolado? Es lo que muy sencilla y brevemente queremos compartir con los católicos de nuestras diócesis –sacerdotes, consagrados y fieles laicos– para exhortarlos a proseguir y, si fuera necesario, reemprender con ánimo y confianza los arduos y hermosos trabajos del Evangelio.

5. En primer lugar, la JMJ nos dice que la Iglesia es joven. Es cierto que hay entre nosotros muchos jóvenes que no han sido iniciados en la fe o que lo han sido de modo muy deficiente. No pocos se han apartado de la fe de sus padres. Es mucho lo que queda por hacer. Urge la nueva evangelización. Pero la Iglesia está viva y es joven. No solo porque ella es el Nuevo Pueblo de Dios, en el que vive el Señor resucitado que opera, por la fuerza del Espíritu, la renovación continua de la creación y la redención de la humanidad, liberada de la vieja esclavitud del pecado. La Iglesia también es joven porque hay muchos, muchísimos jóvenes, que son Iglesia con toda el alma; y que lo son de manera muy consciente:

llenos de amor a Jesucristo, sin miedo a manifestarlo públicamente; llenos de entusiasmo apostólico para llevar a sus amigos y a toda la sociedad la salvación que solo se encuentra en Él; cultos y bien formados, porque han cultivado bien sus capacidades humanas; sensibles al sufrimiento material y espiritual de los hombres; liberados de los prejuicios propios del humanismo inmanentista y de la cultura de la muerte; abiertos a la diversidad de culturas y a la nueva unidad de todos los hombres en una Tierra cada vez más pequeña. La Iglesia es joven, porque es de Cristo. La Iglesia es joven, porque el Señor le da el inmenso regalo de una juventud excepcional, que ha escuchado su llamada y que lo prefiere a Él a todas las promesas del mundo. Lo ha podido ver, con inmensa alegría, la sociedad española en los días de la JMJ. ¡La Iglesia es joven en su comunión apostólica y católica!

6. En segundo lugar, la JMJ nos dice que es posible la transmisión de la fe a los jóvenes. No es fácil, pero ¡claro que es posible! No es fácil, porque hay mucho ruido ambiental producido por potentes altavoces que siguen propalando la falacia de la supuesta libertad sin límites: sin Dios, sin Iglesia, sin padres, sin hermanos, sin patria, sin responsabilidad. No es fácil, porque muchas familias están heridas; porque la escuela atraviesa por dificultades de todo tipo; porque en no pocos casos los mismos ambientes eclesiales se encuentran mortecinos a causa de la secularización interna padecida. No es fácil, pero la transmisión de la fe a los jóvenes es posible cuando no se les escamotea el Evangelio en toda su fuerza y su belleza; cuando se les abre el camino hacia Jesucristo, el Hijo de Dios vivo, sin adulteraciones ni recortes según la pobre medida de ideas humanas, por interesantes que sean; cuando se les hace realmente posible desplegar su capacidad de amar, en primer lugar al Dios que es Amor, y luego al prójimo, preparándolos para el sacrificio que el amor implica con una pedagogía realista y, por tanto, exigente; cuando se les orienta en la comprensión de su vida como elección y vocación divina a la que responder; cuando para todo ello –valiéndose del Catecismo de la Iglesia Católica, al que el Youcat ofrece un acceso en lenguaje juvenil–, se les ayuda con una catequesis clara y sistemática, verdaderamente acorde con la doctrina católica, y se les invita a vivir en una compañía que les permita hacer el camino de la fe sin sucumbir a las falsas promesas del mundo:

en asociaciones y grupos parroquiales o diocesanos, movimientos, etc. Entonces –nos los dice también la JMJ– no solo es posible la transmisión de la fe a los jóvenes, sino que ellos mismos se convierten en evangelizadores.

7. Efectivamente, en tercer lugar, la JMJ nos ha mostrado que los jóvenes constituyen un potencial de primer orden para la nueva evangelización. Es necesaria una nueva evangelización, porque dramáticamente nueva es también la llamada cultura secularista, ese modo de vida público sin Dios, difundido en occidente, y también ya en otras partes del mundo. Es necesaria una nueva evangelización, porque, ante ese modo de vida, la Iglesia ha de renovar su ardor, su coraje y su clarividencia, que hoy no pueden ser menores que los de los primeros cristianos. Pues bien, la Iglesia necesita especialmente a los jóvenes para esa inmensa obra del Evangelio. Ellos han crecido en un mundo que lleva las marcas dolorosas del pecado de una existencia concebida al margen de Dios y de su amor. Conocen ese mundo, saben lo que, en realidad, da de sí y por eso –como los primeros cristianos, que, abandonando los ídolos, abrazaron la fe del Dios vivo– son capaces del entusiasmo necesario para la nueva evangelización. Ellos, también, como jóvenes, son fuertes, con la fortaleza de una fe límpida, de un amor ardiente y de una esperanza grande. Ellos ya están ahí, dispuestos para la tarea: se los ha visto en la JMJ de modo llamativo; pero los vemos también en la vida ordinaria de nuestras iglesias, cuando, en nombre de Cristo, les pedimos respuesta, les encargamos misión y les otorgamos confianza.

8. Aunque para muchos constituyera una sorpresa –agradable para la inmensa mayoría de nuestra sociedad– la JMJ no fue algo inesperado. Fue el fruto del trabajo callado y constante de muchos evangelizadores, en particular, de muchos sacerdotes y consagrados, que, en sus diócesis, parroquias, colegios, asociaciones, movimientos, grupos, etc., secundando la gracia de Dios, siguiendo las orientaciones de la Iglesia y asumiendo el sacrificio personal que ello comporta, han tomado en serio el apostolado con los jóvenes y les han dado el protagonismo necesario. Son muchos los lugares donde se trabaja así.

Por eso, no podía ser inesperada la gozosa experiencia de la Jornada Mundial de la Juventud. Quienes hacen ese trabajo diario, cuidado y poco visible, nos estimulan en el camino de la evangelización. Es el fruto de su labor el que sale a la luz en las Jornadas Mundiales de la Juventud. Que Dios les siga ayudando y bendiciendo para el bien de los jóvenes, de la Iglesia y de toda la sociedad. Que bendiga también a todos los que con su oración constante y con la ofrenda de sus vidas –en especial, las comunidades monásticas– son el corazón espiritual de todo apostolado, como lo fueron de la JMJ.

9. La Iglesia es joven. La transmisión de la fe a los jóvenes es un hecho. Ellos son grandes evangelizadores en esta nueva hora de la Iglesia y del mundo. Damos gracias a Dios de corazón por la Jornada Mundial de Madrid. Que el Señor bendiga a esta juventud, a sus guías y sacerdotes. Que todos, bajo la mirada llena de amor de la Madre del Señor, causa de nuestra alegría, recorramos con buen ánimo el camino de la santidad, que es el de la verdadera libertad: *“arraigados y edificados en Cristo, firmes en la fe”* (cf. Col 2, 7).

CONFERENCIA EPISCOPAL. COMISIÓN PERMANENTE

NOTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE ANTE LAS ELECCIONES

Madrid, 20 de octubre 2011

1. El próximo día 20 de noviembre estamos todos convocados a las urnas. Con este motivo, los obispos ofrecemos a los católicos y a cuantos deseen escucharnos algunas consideraciones que ayuden al ejercicio responsable del deber de votar. Es nuestra obligación de pastores de la Iglesia orientar el discernimiento moral para la justa toma de decisiones que afectan a la realización del bien común y al reconocimiento y la tutela de los derechos fundamentales, como es el caso de las elecciones generales.

2. En su discurso sobre los fundamentos del derecho, pronunciado el mes pasado ante el Parlamento federal de Alemania, el Papa recordaba que *“el cristianismo nunca ha impuesto al Estado y a la sociedad un derecho revelado, un ordenamiento jurídico derivado de una revelación. Se ha referido, en cambio, a la naturaleza y a la razón como verdaderas fuentes del derecho [...], la razón abierta al lenguaje del ser”*. Nosotros hacemos nuestras consideraciones desde ese horizonte de los fundamentos prepolíticos del derecho, sin entrar en opciones de partido y sin pretender imponer a nadie ningún programa político. Cada uno deberá sopesar, en conciencia, a quién debe votar para obtener, en conjunto, el mayor bien posible en este momento.

3. No se podría hablar de decisiones políticas morales o inmorales, justas o injustas, si el criterio exclusivo o determinante para su calificación fuera el del éxito electoral o el del beneficio material. Esto supondría la subordinación del derecho al poder. Las decisiones políticas deben ser morales y justas, no sólo consensuadas o eficaces; por tanto, deben fundamentarse en la razón acorde con la naturaleza del ser humano. No es cierto que las disposiciones legales

sean siempre morales y justas por el mero hecho de que emanen de organismos políticamente legítimos.

4. En concreto, como ha señalado el Papa en agosto, aquí en Madrid, la recta razón reconoce que hemos sido creados libres y para la libertad, pero que no actúan de modo conforme con la verdadera libertad quienes “*creyéndose dioses, piensan no tener necesidad de más raíces y cimientos que ellos mismos; desearían decidir por sí solos lo que es verdad o no, lo que es bueno o malo, lo justo o lo injusto; decidir quién es digno de vivir o puede ser sacrificado en aras de otras preferencias; dar a cada instante un paso al azar, sin rumbo fijo, dejándose llevar por el impulso de cada momento*”.

5. Por todo ello, hemos de llamar de nuevo la atención sobre el peligro que suponen determinadas opciones legislativas que no tutelan adecuadamente el derecho fundamental a la vida de cada ser humano, desde su concepción hasta su muerte natural, o que incluso llegan a tratar como un derecho lo que en realidad constituye un atentado contra el derecho a la vida. Son también peligrosos y nocivos para el bien común ordenamientos legales que no reconocen al matrimonio en su ser propio y específico, en cuanto unión firme de un varón y una mujer ordenada al bien de los esposos y de los hijos. Es necesario promover nuevas leyes que reconozcan y tutelen mejor el derecho de todos a la vida, así como el derecho de los españoles a ser tratados por la ley específicamente como “*esposo*” y “*esposa*”, en un matrimonio estable, que no quede a disposición de la voluntad de las partes ni, menos aún, de una sola de las partes.

6. La grave crisis económica actual reclama políticas sociales y económicas responsables y promotoras de la dignidad de las personas, que propicien el trabajo para todos. Pensamos en tantas familias, carentes de los medios necesarios para subvenir a sus necesidades más básicas. Pensamos también en el altísimo porcentaje de jóvenes que nunca han podido trabajar o que han perdido el trabajo y que, con razón, demandan condiciones más favorables para su presente y su

futuro. Son necesarias políticas que favorezcan la libre iniciativa social en la producción y que incentiven el trabajo bien hecho, así como una justa distribución de las rentas; que corrijan los errores y desvíos cometidos en la administración de la hacienda pública y en las finanzas; que atiendan a las necesidades de los más vulnerables, como son los ancianos, los enfermos y los inmigrantes.

7. El ordenamiento jurídico debe facilitar el ejercicio efectivo del derecho que asiste a los niños y jóvenes a ser educados de modo que puedan desarrollar lo más posible todas sus capacidades. Debe evitar imposiciones ideológicas del Estado que lesionen el derecho de los padres a elegir la educación filosófica, moral y religiosa que deseen para sus hijos. En cambio, ha de ser facilitada la justa iniciativa social en este campo. La presencia de la enseñanza de la religión y moral católica en la escuela estatal –como asignatura fundamental opcional– es un modo de asegurar los derechos de la sociedad y de los padres que exige hoy una regulación más adecuada para que esos derechos sean efectivamente tutelados.

8. Recordamos de nuevo que se reconoce la legitimidad moral de los nacionalismos o regionalismos que, por métodos pacíficos, desean una nueva configuración de la unidad del estado español. Y también, que es necesario tutelar el bien común de la nación española en su conjunto, evitando los riesgos de manipulación de la verdad histórica y de la opinión pública por causa de pretensiones separatistas o ideológicas de cualquier tipo.

9. Una sociedad que quiera ser libre y justa no puede reconocer explícita ni implícitamente a una organización terrorista como representante político de ningún sector de la población, dado que el terrorismo es una práctica intrínsecamente perversa, del todo incompatible con una visión justa y razonable de la vida.

10. Ante los desafíos que se presentan a la comunidad internacional, son

necesarias políticas guiadas por la búsqueda sincera de la paz, basadas en el respeto al derecho, nacional e internacional, así como en la promoción del entendimiento y de la solidaridad entre los pueblos y las culturas.

Pedimos al Señor de la paz y a su Madre santísima que iluminen a quienes vamos a votar, para que lo hagamos de manera verdaderamente libre y responsable.

PORTADA

ÍNDICE

GENERAL

ÍNDICE GENERAL

I. SANTO PADRE

XXXVI JORNADA MUNDIAL DE LA JUVENTUD

- Rueda de prensa durante el vuelo del Santo Padre hacia Madrid (18-VIII-2011)431
- Discurso en la ceremonia de bienvenida en el Aeropuerto Internacional de Madrid-Barajas (18-VIII-2011)436
- Saludo en la fiesta de acogida de los jóvenes. Plaza de Cibeles (18-VIII-2011).....440
- Discurso en la fiesta de acogida de los jóvenes. Plaza de Cibeles (18-VIII-2011).....442
- Saludo en el encuentro con las religiosas en el Patio de los Reyes de El Escorial (19-VIII-2011).....445
- Discurso en el encuentro con los jóvenes Profesores Universitarios celebrado en la basílica de San Lorenzo de El Escorial (19-VIII-2011)448
- Discurso en el Vía Crucis con los jóvenes en la Plaza de Cibeles (19-VIII-2011).....452
- Homilía en la Santa Misa con los Seminaristas. Catedral de La Almudena (20-VIII-2011)455
- Anuncio de San Juan de Ávila como Doctor de la Iglesia (20-VIII-2011)459
- Discurso en el encuentro con los organizadores de la XXVI JMJ en la Nunciatura Apostólica (20-VIII-2011).....460
- Discurso a los discapacitados en su visita a la Fundación San JoséMadrid (20-VIII-2011).....462

- Homilía en la Vigilia de Oración con los jóvenes y Consagración al Corazón de Jesús en el Aeródromo de Cuatro Vientos (20-VIII-2011).....465
- Homilía en la Misa de Cuatro Vientos (21-VIII-2011)469
- Discurso en el encuentro con los voluntarios de la XXVI JMJ en el Pabellón 9 de la FERIA Madrid-IFEMA (21-VIII-2011)473
- Discurso en la ceremonia de despedida en el Aeropuerto Internacional de Barajas (21-VIII-2011)475

CARTAS APOSTÓLICAS

- Carta Apostólica Porta Fidei.....729

MENSAJES

- Mensaje de Benedicto XVI para la XLV Jornada Mundial de las Migraciones.....99
- Mensaje de Benedicto XVI ante la XIX Jornada Mundial del Enfermo104
- En el día de la Pascua.....163
- Ante la Jornada Mundial de la Juventud en Madrid.....421
- Con ocasión de la XX Jornada Mundial del Enfermo745
- Con ocasión de la XLV Jornada Mundial de la Paz751
- Mensaje de Navidad762
- Con ocasión de la fiesta de la Sagrada Familia.....765

HOMILÍAS

- Misa Crismal.....41
- Misa en la Cena del Señor.....146

- Con ocasión de la Beatificación del siervo de Dios Juan Pablo II151
- En la Solemnidad de San Pedro y San Pablo157

DISCURSOS

- A los participantes en la Asamblea General de Cáritas.....166
- En el Congreso Eclesial de la Diócesis de Roma en S. Juan de Letrán170

II. VIDA DE LA DIÓCESIS

A.- OBISPO DIOCESANO

1.- CARTAS PASTORALES

- A todos los sacerdotes de la Diócesis, seculares y religiosos comunicando el cambio de Vicarios y las prioridades pastorales.....243
- En el inicio del Curso Pastoral 2011-2012.....481
- Con ocasión del Domund769

2.- CARTAS SEMANALES

- "Ungidos por el Espíritu Santo" (09-I-11).....43
- "Este es el Hijo de Dios" (16-I-11)45
- "Unidos en la enseñanza de los apóstoles, la comunión fraterna, la fracción del pan y la oración" (23-I-11)47
- "La misión juvenil" (30-I-11)49
- "Jóvenes consagrados, un reto para el mundo" (06-II-11)52
- "Su mañana es hoy. Manos Unidas" (13-II-11)54

• "Amad a vuestros enemigos" (20-II-11)	56
• "No agobiarse" (27-II-11).....	58
• "Bufanda roja para los jóvenes" (06-III-11).....	60
• "Comienza la Cuaresma, cambio hacia la Pascua" (13-II-11).....	62
• "Sacerdote, don de Dios para el mundo" (20-III-11).....	64
• "Siempre hay una razón para vivir" (27-III-11).....	67
• "Señor, que vea" (03-IV-11)	254
• "Mirad al crucificado" (10-IV-11).....	257
• "Llega la Semana Santa" (17-IV-11)	259
• "Cristo ha resucitado" (24-IV-11).....	262
• "Beato Juan Pablo II" (01-V-11).....	264
• "Abrid las puertas a Cristo" (08-V-11).....	266
• "Lo que un cristiano pide a un político" (15-V-11)	268
• "Flores de mayo para María" (22-V-11)	271
• "Cambio de época" (29-V-11)	273
• "La cruz de los jóvenes, un torrente de misericordia" (05-VI-11)	275
• "Pentecostés, Apostolado Secular y Acción Católica" (12-VI-11)	278
• "Lecciones del paso de la Cruz" (19-VI-11)	281
• "Las cosas importantes se hacen con corazón" (26-VI-11) ...	284
• "60 años de sacerdote del Papa Benedicto XVI" (03-VII-11).....	502
• "Como un viento recio del Espíritu" (28-VIII-11).....	505
• "A empezar de nuevo el curso" (04-IX-11).....	508
• "Con María" (11-IX-11).....	511
• "Todos a la viña del Señor, y sin envidias" (18-IX-11)	513
• "Sí, pero no. Conviértete" (25-IX-11).....	516
• "Mes del Rosario" (02-X-11)	772

• "Convidados a la Boda" (09-X-11).....	775
• "Dios y el César" (16-X-11).....	777
• "Así también os envío yo" (23-X-11)	779
• "Camino de Guadalupe" (30-X-11)	782
• "Mártires de nuestro tiempo" (06-XI-11)	785
• "La Iglesia contigo, con todos, Participa" (13-XI-11)	788
• "Cristo Rey misericordioso" (20-XI-11).....	791
• "Un nuevo año con Jesucristo" (27-XI-11).....	794
• "Preparad el camino al Señor" (04-XII-11).....	797
• "Estad siempre alegres" (11-XII-11).....	799
• "De una madre Virgen" (18-XII-11).....	802
• "Oh ¡qué admirable intercambio" (25-XII-11).....	805

3.- HOMILÍAS

• Día de las Migraciones.....	9
• En la festividad de Santo Tomás de Aquino	13
• Jornada de la Vida Consagrada.....	18
• Misión juvenil	22
• Despedida de la Diócesis de D. Santiago Gómez Sierra.....	28
• Encuentro con los iniciadores del Camino Neocatecume- nal	179
• Misa Crismal.....	186
• Coronación Canónica de la Virgen de Linares	192
• En la solemnidad de la dedicación de la S. I. Catedral.....	197
• Pascua del Enfermo	203
• Vigilia de Pentecostés	208
• Solemnidad de Pentecostés, Despedida de la Cruz	213
• Corpus Christi.....	218
• Celebración Internacional con los miles de jóvenes que	

van camino de la JMJ en Madrid.....	518
• Misa Dominical en la S. I. Catedral (04-IX-2011).....	521
• En la festividad de Ntra. Sra. de la Fuensanta (08-IX-11).....	525
• Misa Dominical en la S. I. Catedral (11-IX-2011).....	530
• Misa Dominical en la S. I. Catedral (18-IX-2011).....	535
• Inauguración de la Visita Pastoral del Arciprestazgo de Pozoblanco-Villanueva de Córdoba.....	539
• Festividad de la Virgen de La Merced	551
• Festividad de los Ángeles Custodios.....	808
• Virgen del Pilar, Patrona de la Guardia Civil.....	812
• Aniversario de ANFE	817
• Festividad de San Rafael.....	824
• Peregrinación diocesana a Guadalupe	829
• En el día de todos los Difuntos.....	835
• Ordenación de un Franciscano.....	841
• Ordenación de Diáconos	846
• Misa de Navidad.....	852

4.- CATEQUESIS

• Catequesis del Sr. Obispo en la JMJ (17.VIII.2011).....	554
• Catequesis del Sr. Obispo en la JMJ (18.VIII.2011).....	558
• Catequesis del Sr. Obispo en la JMJ (19.VIII.2011).....	567

5.- OTRAS CARTAS

• Carta convocando un encuentro con los sacerdotes del segundo Quinquenio	34
• Carta de petición para celebrar un Año Santo Mariano por el 450 aniversario de la Fundación de la Hermandad de Ntra. Sra. de la Caridad y Stmo. Cristo de la Salud	36

• Carta a todos los presbíteros de la Diócesis de Córdoba, diocesanos y religiosos, sobre un encuentro con el fundador del Camino Neocatecumenal.....	38
• Carta de advertencia a todos los fieles de la parroquia de El Salvador de Pedroche	223
• A todos los presbíteros diocesanos, seculares y religiosos ante la celebración de la Misa Crismal	224
• Colecta para los Santos Lugares de Tierra Santa	227
• Felicitación al Rvdo. Sr. D. Julián Cuenca Cabeza	229
• Ante la solemnidad del Corpus Christi	231
• Felicitación a Su Santidad el Papa Benedicto XVI en el 60 aniversario de su ordenación sacerdotal.....	233
• Agradecimiento al Provincial de los Jesuitas por el servicio prestado en la parroquia de San Pelagio de Córdoba	235
• Al Cardenal Arzobispo de Madrid felicitándole por la erección de la Universidad de San Dámaso	237
• Al Cardenal Arzobispo de Madrid sobre las reliquias de San Juan de Ávila en la JMJ	238
• A todos los sacerdotes, consagrados y fieles laicos del Arciprestazgo de Pozoblanco–Villanueva de Córdoba ante la Visita Pastoral.....	241
• Carta dirigida al Santo Padre sobre San Juan de Ávila.....	575
• Carta dirigida a la Superiora Provincial de las Hijas de la Caridad referente a la Residencia de la Fundación Mármol de Priego de Córdoba.....	577
• Carta a todos los sacerdotes de la Diócesis sobre las reuniones semanales de sacerdotes	579
• A todos los sacerdotes, consagrados y fieles laicos de los Arciprestazgos de Fuensanta-Cañero y Transbetis-Sector Sur	857

- A todos los Obispos de Andalucía invitándoles a la Misa de acción de gracias con motivo del Cursillo de Cristianidad nº 1000859
- A todos los sacerdotes del Segundo Quinquenio861

6.- ARTÍCULOS

- Artículo sobre San Juan de Ávila40
- Artículo del Sr. Obispo titulado "Bufanda Roja para los Jóvenes" publicado en el Diario ABC el 19-II-2011250
- Artículo del Sr. Obispo sobre la estancia de la Cruz en la Diócesis publicado en el Periódico ABC el 11-VI-11252
- "El Evangelio, una palabra siempre nueva", publicado en La Razón el 05-VIII-2011581
- "San Juan de Ávila, un joven inquieto", publicado en el Diario Córdoba el 12-VIII-2011582
- "España, país de contrastes dramáticos", publicado en el Diario ABC el 12-VIII-2011584
- "Excomuni3n e indulgencias en la JMJ", publicado en infocatolica.com el 13-VIII-2011586
- "Victoria de la Piedad Popular", publicado en La Raz3n el 13-VIII-2011588
- "Un camino com3n" (11-IX-2011)590

7.- OTROS

- Propuesta de reflexi3n para la Di3cesis de C3rdoba "Un camino com3n para toda la Di3cesis"863

8.- ACTIVIDADES PASTORALES DEL

SR. OBISPO83, 302, 613 y 872

B.- SECRETARÍA GENERAL

1.- NOMBRAMIENTOS83, 302, 613 y 888

- Nombramiento del Ilmo. Sr. D. Francisco Jesús Orozco Mengíbar como Vicario General y Moderador de la Curia....304
- Nombramiento del Ilmo. Sr. D. Jesús Poyato Varo como Vicario Episcopal Territorial de la Campiña.....306
- Nombramiento del Ilmo. Sr. D. Joaquín Alberto Nieva García como Canciller y Secretario General del Obispado....308
- Nombramiento del Rvdo. Sr. D. Manuel Moreno Valero como Vicecanciller del Obispado.....310
- Nombramiento del Rvdo. Sr. D. Manuel Moreno Valero como Archivero del Obispado312

2.- DECRETOS, ACTAS Y CERTIFICADOS

- Decretos de Hermandades y Cofradías86, 898
- Decreto de Coronación de la Virgen del Carmen.....87
- Decreto de incardinación en la Diócesis de Córdoba del Rvdo. P. Pedro Nieto-Márquez Marín.....90
- Decreto sobre el ayuno y la abstinencia del Viernes Santo....313
- Decreto de concesión de la Indulgencia Plenaria.....314
- Decreto sobre las reliquias de San Juan de Ávila devueltas de Roma316
- Decreto de Permiso de Residencia en la Diócesis de Córdoba al Rvdo. P. Alonso Carlos Oriol Muñoz, L.C.....319
- Decreto de erección canónica de una casa religiosa de la Sociedad de los Siervos de la Eucaristía.....320
- Acta por la que la Hermandad de Sacerdotes Operarios Diocesanos del Corazón de Jesús entrega Reliquias de

San Juan de Ávila al Obispo de Córdoba, Mons. Demetrio Fernández González	321
• Decreto sobre la solemnidad de Santiago Apóstol, Patrono de España.....	618
• Decreto de reconocimiento de la Coronación Canónica de la imagen de María Santísima de los Remedios de Villafranca de Córdoba	619
• Acta y crónica de la bendición del nuevo relicario de S. Juan de Ávila	621
• Decreto de incardinación en la Diócesis del Rvdo. P. Pedro Pablo Silva Armanet.....	899
• Decreto por el que se erige la Asociación "Schola Veritatis" como Asociación Pública de Fieles.....	901
• Decreto por el que se convoca al Orden del Diaconado y Presbiterado	903
• Decreto sobre la concesión de la Indulgencia Plenaria con ocasión del centenario de la Asociación María Auxiliadora de Montilla	904
• Decreto por el que se autoriza la nueva tarifa de la Casa Diocesana de Espiritualidad "San Antonio" de Córdoba	907
• Decreto sobre la Indulgencia Plenaria con ocasión del Cursillo de Cristiandad nº 1000.....	908
• Placet del Sr. Obispo por el que se admite a trámite la proclamación de la Stma. Virgen Ntra. Sra. de Villaviciosa como patrona del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Córdoba.....	911

3.- CARTAS

• A todos los párrocos del Arciprestazgo de Pozoblanco-Villanueva de Córdoba ante la Visita Pastoral del Sr. Obispo...	627
• Ante la próxima edición de la Guía de la Diócesis	630

- A todos los párrocos sobre las directrices a seguir en las copias sacramentales.....913

4.- OTROS

- Crónica del Encuentro del Sr. Obispo con la Curia Diocesana con ocasión de la Navidad917

5.- SACERDOTES DIOCESANOS QUE HAN PARTICIPADO EN LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES..... 91, 323 y 632

6.- NECROLÓGICAS 324,634 y 921

C.-VICARIO GENERAL

- Carta a los sacerdotes, religiosos, miembros de la Vida Consagrada, Movimientos, Grupos y Asociaciones, Hermandades y Cofradías tras su nobramiento como Vicario General y Moderador de la Curia.....326
- Carta a los Arciprestes de la Diócesis al inicio del nuevo curso 2011-2012.....635
- Carta ante el Curso Pastoral.....637
- Carta a todos los párrocos y Directores de Colegios sobre la celebración de las confirmaciones639
- Carta a todos los sacerdotes ante la reflexión que el Sr. Obispo ha elaborado a propósito de la JMJ 2011923

D.- ECÓNOMO DIOCESANO

- Carta a los sacerdotes y párrocos de la Diócesis sobre la Campaña de la Declaración de la Renta93

- Carta a todos los párrocos sobre la empresa de servicios funerarios Servisa.....328
- Carta a los Tanatorios y Empresas Funerarias330
- Carta a los sacerdotes y párrocos de la Diócesis comunicando el estado de gastos e ingresos de la Diócesis en el año 2010.....331
- Carta dirigida a los párrocos o rectores de Iglesias indicando un N° de Cuenta bancaria para las Colectas925

E.- DELEGACIONES Y SECRETARIADOS

DELEGACIÓN DIOCESANA DE FAMILIA Y VIDA

- XVI Semana de la Familia95

DELEGACIÓN DE PASTORAL VOCACIONAL Y DELEGACIÓN PARA LA VIDA CONSAGRADA

- Carta ante la XLVIII Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones.....339

DELEGACIÓN DIOCESANA DE LITURGIA

- Carta sobre el culto litúrgico en honor del beato Juan Pablo II341
- Carta a todos los sacerdotes de la Diócesis al comienzo del nuevo curso641

DELEGACIÓN DIOCESANA DE CATEQUESIS

- Carta a los sacerdotes y catequistas de la Diócesis sobre la formación de los catequistas.....643

SECRETARIADO DEL APOSTOLADO DE LA CARRETERA

- Jornada de Responsabilidad en la Carretera.....347

III. SANTA SEDE

SECRETARÍA DE ESTADO

- Carta de agradecimiento por la felicitación del Santo Padre en su LX aniversario de ordenación sacerdotal.....649
- Carta de agradecimiento del Santo Padre a la Diócesis de Córdoba por el donativo para el Óbolo de S. Pedro.....929

PENITENCIARÍA APOSTÓLICA

- Decreto de concesión de la Indulgencia Plenaria a los fieles que participen en la Misa de acción de gracias con ocasión de la celebración del Cursillo de Cristiandad n° 1000 (original y traducción).....930
- Decreto de concesión de la Indulgencia Plenaria a los participantes en la celebración del Cursillo de Cristiandad n° 1000 (original y traducción).....932

CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE

- Carta del Cardenal William Levada para la presentación de la Circular a las Conferencias Episcopales sobre las líneas guía para los casos de abusos de menores por parte del clero351
- Carta Circular. Subsidio para las Conferencias Episcopales en la preparación de las líneas de guía para los casos de abuso sexual de menores por parte del clero353

CONGREGACIÓN PARA EL CLERO

- Carta del Prefecto de la Congregación para el Clero ante el 60 aniversario de la ordenación sacerdotal del Santo Padre.....361
- Carta circular a los Rectores de Santuarios686

CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA

- Erección canónica del Instituto Superior de Ciencias Religiosas "Victoria Díez"650
- Aprobación de los Estatutos del Instituto Superior de Ciencias Religiosas "Victoria Díez" por cinco años. Estatutos.....652
- Estatutos del Instituto Superior de Ciencias Religiosas "Victoria Díez"653

PONTIFICIA COMISIÓN ECCLESIA DEI

- Instrucción sobre la aplicación de la Carta Apostólica *Motu Proprio Data "Summorum pontificum"* de S.S. Benedicto XVI363

III. NUNCIATURA APOSTÓLICA

- Bendición Apostólica del Santo Padre con motivo de la inauguración de la nueva Casa Sacerdotal.....111

IV. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

XCVII ASAMBLEA PLENARIA

- Mensaje a los jóvenes invitándoles a la Jornada Mundial de la Juventud115
- Nota de Prensa final120

XCVIII ASAMBLEA PLENARIA

- Nota de Prensa Final937
- Acción de gracias y exhortación después de la LXXXI

Jornada Mundial de la Juventud en Madrid.....943

CCXX COMISIÓN PERMANENTE

- Nota de Prensa final379
- Declaración con motivo del "Proyecto de Ley reguladora de los Derechos de la Persona ante el Proceso Final de la Vida"385

CCXXI COMISIÓN PERMANENTE

- Nota ante las Elecciones948

COMITÉ EJECUTIVO

- Nota del Comité Ejecutivo.....701

V. OBISPOS DEL SUR

CXVIII ASAMBLEA

- Comunicado de la CXVIII Asamblea Ordinaria de los Obispos de Andalucía.....129

CXIV ASAMBLEA

- Nota de la CXIV Asamblea de los Obispos del Sur sobre la colecta en las Diócesis de Andalucía por los damnificados en los terremotos de Lorca405
- Nota de Prensa Final de la CXIV Asamblea407

OTROS

- Nuevas Tasas. Estipendio de la Misa. Tasas de las Curias Diocesanas y de las parroquias. Causa de los Santos. Ofrendas con ocasión de los sacramentos y sacramentales707

